

258



Cuenta Quinta

De Cargo y Data, formada por D.ⁿ
Joaquín Jordan, como Mayordomo,
y Administrador privativo de las Renta
tas de N^{ro}. Amo, y S^{or}. Sacramento
de su Yglesia del Corazon en el Barrio de
los Huérfanos, correspondiente à todo el
año de 1809.

Comprende de folios vna, à doscientos ochenta y seis.

Jordan *[Signature]*

RA - JCO

CA. 21

DO. 296

fs. 284 ✓

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

ARCHIVO

Nº. 89 -----

Cuentas y documentos que forman el legajo Quinto de cargo y data de don Joaquín Jordán, Mayordomo y Administrador privativo de las rentas de nuestro Señor Sacramentado y Amo de su Yglesia del Sagrado Corazón de el barrio de los Huérfanos de esta ciudad de Lima, - correspondientes a todo el año de 1809. - El legajo consta de 286 fojas; pero faltan los documentos N°s. 285 y 286.

Número provisional: 258.

(1.)

Cuenta de Cargo y Data, formada por mi D.ⁿ Joaquin Jordan, Tesorero gral. Interino de la R.^a Renta del Tabaco, y demas Ramos unidos de esta Capital, Ministro de su R.^a Junta, como Mayordomo del S.^r. Sacramentado que se venera en su Iglesia del Corazon de Jesus, que sirve o suple de Vice-Parroquia a los Curas del Sagrario, y Administrador Privativo de sus Rentas, comprehensiva de 1.^o de Enero a 31. de
 ----- Diciembre de 1809. -----

Cargo.

Resulta de 1808.

Me hago cargo de dos mil quinientos veinte p.^o cinco r.
 que en mi 4.^a y ultima cuenta correspondiente al año de
 1808. resultaron contra mi, y como sobrante a favor de
 las Rentas de Nuestro Amo. 2.520.5.

Casas Grande, chica, y Tiendas de las
 Calles de Concepcion y Puno.

Casa grande: La ocupa el S.^r. Fiscal D.ⁿ
 Abigail de Lyzaquirre con el arrendamiento
 annual de 100. p.^o los que dexó para parte
 de pago de los 1.635. p.^o 7r.^o que importó
 la refaccion de esta finca, y suplió ^{or} D.ⁿ S.,
 sin embargo de que el contrato fue, hacerse

2.520.5.

pago con 200. p. al año; quedando así reducida
esta deuda à 406. p. 5. r. 000.0.

Casa chica y Tienda accesorio N.º 2: La
ocupa la misma D.ª Rosa Guay con el al-
quiler de 25. p. mensal: Y así me hago car-
go de 300. p. pagados en todo el año de 1809. 300.

Tienda N.º 3: La ocupa la misma Estaria de la Cruz
con el alquiler mensual de 4 p. Y así me hago
carga de 48. p. pagados en todo el año de 1809. 48.

Ydem N.º 4: La ocupa el mismo Simon Peña con
el alquiler mensual de 7. p. Y así me hago car-
go de 84. p. pagados en todo el año de 1809. 84.

Ydem N.º 5: La ocupa la misma Victoria Gen-
zaler con el alquiler mensual de 5. p. Y así me
hago carga de 60. p. pagados en todo el año
de 1809. 60.

Ydem N.º 6: La ocupa el mismo José Nicolai-
tico Palacios con el alquiler mensual de 8. p.
Y así me hago carga de 80. p. pagados de
1.º de Enero à 31. de Oct.º de 1809. 80.

Pulperia N.º 7: La ocupaba D.ª Antonio Sa-
pez, y hoy D.ª Juan Echeverría con el alqui-
ler mensual de 11. p. 4. r. Por mi 4.ª cuenta
consta que el adeudo à mi ingreso en la
Majordomía, era de 502. p. 6. r. à cuya
cuenta pagaba 6. p. q. yò reduxe à 3. p.
motivos de compasión, y conforme à mis
facultades; quedando reducida en Diebre.

(2)

Sumas

572.

2.520.5.

de 1808. a 334. p. 6r. Por consiguiente me
hago cargo de 192. p. en esta forma: Los
138. p. p. el respectivo arrendam. de todo el
año de 1809; y los 54. p. restantes a cuenta
del referido adeudo, quedand. una reducida
a 280. p. 6r. 192.



Tienda N.º 8.: La ocuparon las mismas Baltasara Celis, Josefa Oliva, y Maria Teresa Guerra: pagaron entre todas 26. p. 2r. habiendo estado vacía dha. tienda en diferentes temporadas del año de 1809. 26. 2.

Ydem N.º 9.: La ocuparon la misma Isabel Cancon, y Juan Ruiz con el alquiler mensual de 3. p. Pagaron 26. p. 5r. habiendo estado vacía el resto del año de 1809. 26. 5.

Yd. N.º 10.: La ocupa el mismo Zapatera Benito Suarez con el alquiler mensual de 2 p. 4r. Y así me hago cargo de 30. p. pagados en todo el año de 1809. 30.

Yd. N.º 11.: La ocupa el mismo titrro. Ferrader D.º Luis Varela con el alquiler mensual de 2 p. 4r. Por mi 4.ª cuenta consta, q.º el adeudo a mi ingreso en la Mayordomía era de 70. p. a cuenta del qual pagaba 1. p. 4r. al mes, habiend. quedado reducido en fin de Dicbre. de 808. a 26. p. Por consiguiente me hago cargo de 48. p.

846. 7.

2.520.5.

Sumas. 846.7. 2.520.5.

en esta forma: Los 30. de ellos p.^a el respectivo
arrendam.^{to} de todo el año de 1809; y los 18. p.^a
restantes à cuenta del referido adeudo, que-
dand este reducido à 8. p.^a 48.

Fienda N.^o 12.: La ocupa el mismo Don
Ensetio Lisera con el alquiler mensual de 7. p.^a
Y así me hago cargo de 41. p.^a q.^a ha pagado
del 1.^o de Enero à 25. de Junio de 1809. que-
dand adeudando lo demas. 41.

Acuerda à 935. pesos. 7. r.^s 935.7.

Lo cobrado de arrendam.^{to} de la Casa grande, Casa chica y
Fiendas propias de N.^{ro} Amo, situadas en las calles de la
Concepcion y Puno, segun y en la conformidad q.^a queda
puntuualizado 935.7.

Callesan nombrada del Gigante
frente al Rio de Sta. Catalina.

Quarto N.^o 1.: Lo ocupa la misma Fran.
Solano con el alquiler mensual de 24. p.^a 4. r.^s
Y así me hago cargo de 30. p.^a pagados en
todo el año de 1809. 30.

Ydem N.^o 2.: La ocupa la misma Silvestra Vi-
os: Ydem en todo 30.

Ydem N.^o 3.: La misma Faustina Alvarado:
Ydem en todo. 30.

Ydem N.^o 4.: Lo ocupa el mismo Hermenegildo
Garcia: Ydem en todo con rebasa de un mes

90. 3.456.4.

que no lo ocupó, por haber tenido que quitarle la mucha humedad que tenía.

27.4.

Ydem N.º 5 y 6. Permanecieron inhabitables, segun expreso en mis anteriores Cuentas; Sin embargo, el uno de ellos estuvo ocupado con algunos muebles un poco de tiempo, por cuya causa he recibido 3. p. de que me formo cargo.

3.0.

Ydem N.º 7. Consta en mi ultima 4.ª Cuenta, quedaba vacio en fin de Dicie. de 1808. El 28. de Enero de 1809. lo alquiló Florentina Carrion con la pensión mensual de 2. p. 4 r. Vivio hasta el 5. de Junio en que se mudó; y pagó 10. p. 5 r. Permaneció vacio hasta el 23. de Septie. q.º lo alquiló Juan Ignacio Flores, quien lo dexó el 15. de Dicie. y pagó 6. p. 4 r. quedand ocupado en otro dia por Antonina la Yguena q.º vivia en el N.º. Y mudas ambas partidas, montan 17. p. 1. r. de que me formo cargo.

17.1.1/2

Ydem N.º 8. Lo ocupó Antonina la Yguena con el alquiler mensual de 2. p. 4 r. Lo an me ha go cargo de 30. p. pagados en todo el año de 1809.

30.

Ydem N.º 9. Lo ocupa la misma Antonina Vi-
llaverde: Ydem en todo.

30.

Ydem N.º 10. Lo ocupa el mismo Panguel Herrera.

197.5.1/2, 3.456.4.

Sumas. 197. 5. 1/2, 3.456. 4.

Ydem en todo como la anterior partida. 30.

Quarto N^o 11: Lo ocupa la misma Estancia
Josefa Lozano con el alquiler mensual de
1. p. 4. r. Y aui me hago cargo de 18. p. pa-
gados en todo el año de 1809. 18.

Ydem N^o 12: Lo ocupa la misma Benancia
titulo: Ydem como el del N^o 10. 30.

Ydem N^o 13: Lo ocupa la misma Estancia
Vrda: Yd. 30.

Yd. N^o 14, 15. y 16: Los encuentre vacios, y
medio arruinados, y asi permanecieron
hasta fin de Dizebre. que los reedifique:
La causa de no haberse verificado antes,
queda indicada en mi ultima 4.^a cuenta. 00.

Yd. N^o 17: Lo ocupa Valenciana ettona, qui-
en no paga por tener a su cuidado el
buen orden de esta finca, y que sus In-
quilinos no se muden sin pagar: Per-
manece en estado de ruina. 00.

Ydem N^o 18: Permanece en estado de ruina. 00.

Atendiendo a 305. p. 5. r. 1/2. 305. 5. 1/2
lo cobrado de alquileres de los Cuartos de expresado Ca-
lleson nombrado del Gigante, en el modo y forma que
queda puntualizado. 305. 5. 1/2

Calleson del Conventillo inmediato
a la Iglesia del Corazon de Jesus,

3762. 1. 1/2

(4)

Suma 3.762.1/2

y Fienda al costado de ella.

Fienda a la Calle N.º 1. y Cuarto N.º 2.: Lo ocupa el mismo Jose Negron con el alquiler mensual de 4. p. 4 r. Y asi me hago cargo de 54. p. pagados en todo el año de 1809. 54.

Cuarto N.º 3.: Lo ocupa el mismo Sebastian Guierrez con el alquiler mensual de 2. p. Y asi me hago cargo de 24. p. en todo el año de 1809. 24.

Ydem N.º 4.: Lo ocupa la misma Juana Fernandez: Yd. en todo 24.

Yd. N.º 5.: Lo ocupa la Viuda de Juan Antonio Barrodo: Yd. en todo 24.

Yd. N.º 6.: Lo ocupa el mismo Angel Arecha: Yd. en todo 24.

Yd. N.º 7.: Lo ocupa la misma Annuncia Noz Villori: Yd. en todo 24.

Fienda al costado de la Ygl.ª: Lo ocupa el mismo Mariano Ciudad con el alquiler mensual de 2. p. 4 r. Y asi me hago cargo de 30. p. pagados en todo el año de 1809. 30.

Entiende a 204. p. 204.

lo cobrado de alquileres del callejon inmediato a la Yglesia nombrado el Conventillo, y Fienda al costado de Sta. Ygl.ª en la manera que queda puntualizado. 204.

Una Casita y 3. Fiendas en la calle

3.966.1/2

De la Chacarilla que fueron
de D.^{no} Bernabé de Oreda.

Casa: La ocupó D.^{na} Estarria Gomez con el alquiler mensual de 18. p. Vivió en ella hasta 24. de Dicro. de 1809. en q.^{ta} p.^{ta} Providencia de la Auditoria gral. de Guerra, logré lanzarla de la Casa p.^{ta} q.^{ta} no pagaba, y ser notoria en pobreza. Y así me firmo cargo de 74. p. correspondientes à los meses de Enero, Feb.^{ro}, Marzo, y Abril, y 2. p. à cuenta del de Mayo 74.

Fienda N.^{ta}: La ocupó D.^{no} Juan del Olguin la hasta 30. de Abril de 1809. en que falleció, y pagó 22. p. à razon de 5. p. 4 r. al mes: La alquilé en el mismo dia à D.^{no} Martin de Vricain en 7. p. mensuales, y ha pagado 56. p. correspondientes à los ocho meses corridos de 1.^o de Mayo à 31. de Dicro: Y ambas partidas importan 78. p. de que me firmo cargo 78.

Ydem N.^{ta}: La ocupa la misma Ciria- ca Alzurna con el alquiler mensual de 5. p. Y así me firmo cargo de 60. p. pagados en todo el año de 1809. 60.

(5)

Sumas . . .

212.

3.966.1½

Yd. N.º 3. La ocupa D.^a Josefa Mayorga: Ydem en
todo como la anterior partida.

60.

eficiendo à 272. p.^s. 272.

lo cobrado de arrendam.^{to} dela Casa, y Tiendas que fueron de
D.ⁿ Bernabé Oseda, y hoy de N.º. Amo, segun y en la
conformidad que queda puntualizada 272.

Casa que fue de D.^a Maria Velazquez en
la calle dela Chacarilla para las etiscas
de N.º. Amo de los Jueves.

La ocupa el mismo D.ⁿ Ignacio Vargas con el al-
quiler mensual de 15. p.^s. Por consiguiente me formo cargo
de 180. p.^s que ha pagado en todo el año de 1809. 180.

Dot Casas, y 2. Tiendas accesorias: La una
en la calle dela Chacarilla, y la otra en la
del Sauce, destinadas à los Exercicios
de la Escuela de Christo.

Casa dela Chacarilla: La ocupa el mismo D.ⁿ
Lucas de Arescurrunaga con el alquiler men-
sal de 16. p.^s mensales. Y así me formo cargo de
192. p.^s pagados en todo el año de 1809. 192.

Casa del Sauce: La ocupa la misma D.^a Josefa
Cañete, quien no ha satisfecho con alguna en
todo el año de 1809. por los motivos que indi-
qué en mi ultima L.^a Cuenta; y si no la he

192.

4.418.1½

echado de la Casa, es por las esperanzas
que tengo, de que un hermano de su
Attarido pague por ella

00.

Fienda accesorio a dha. Calle: Consta de
la indicada cuenta que quedaba vacia,
y así permaneció todo el año de 1809.

00.

Ydem a la Calle de Ormeño: La agregué
a la Ollería inmediata: hubo q^e hacer
su refaccion cortada p.^a mitad; y aun
no está satisfecha. La correspondiente
a N^{ro}. itmo.

00.

eticiende a 192. p.^a 192.

lo cobrado de arrendam.^{to} de las 2. Casas, y 2. Fien-
das en las calles de la Chacarilla y el Saice, des-
tinadas a los ejercicios de la Escuela de Christo,
según queda puntualizado.

192.

Casa y Pulperia en la Esquina de la C.
del Corazon de Jesus p.^a el corte de
las Renovaciones.

Casa: La ocupa la minima D.^a Josefa
Marquez con el arrendam.^{to} anual de
400. p.^a De cuya cantidad me formo
cargo p.^a pertenec.^{te} al año de 1809.

400.

Pulperia: La ocupa el mismo D.^o Santia-
go Diaz con el alquiler mensual

400.

L. 610. 1^o/₂

(6)

Sumar. 400.

4.610.1/2

de 18. p. Y así me hago cargo de 216. p. paga-
dos en todo el año de 1809. 216.

Atendiendo à 616. p. 616.

lo cobrado de arrendam.^{to} de la Casa y Pulperia, propias de
N^{ro}. Atmo, situadas en la calle del corazon de Jesus, des-
tinadas à las Renovaciones en la conformidad que va
expresado. 616.

Casa, y tienda accesorio, inmediata à la Puerta
falsa de la Trinidad q.^a fue de la morada del
Fundador D.ⁿ José Nieto de Lara, cu-
yos productos son para el culto
en general.

Casa: La ocupó D.ⁿ José Atan.^o Blanco de Arco-
na con el arrendam.^{to} de 600. p. al año hasta 31.
de Marzo, quedándose con los 100. p. devengados
de 1.^o de Enero de 1809. à dho. día, en parte de
pago de los como 40. p. que gastó de su peculio
en la refaccion de esta casa; La alquiló en 1.^o
de Mayo D.ⁿ Eusebio de Gerbea en los mismos
terminos q.^a Blanco; satisfaciendo à este 200. p.
al año, y à N^{ro}. Atmo 400. Y así me hago car-
go de 200. p. de los seis meses corridos de 1.^o de
Abril à 30. de Setiembre. de 809. 200.

Tienda accesorio: La ocupa el mismo D.ⁿ Vicen-
te Atantanel con el alquiler mensual de 4. p. Ar.
Y así me hago cargo de 54. p. pagados en todo

200.

5.226.1/2

Sumas

(2)

200.

5.226. 1/2

el año de 1809. 54.

Aciende à 254. 254.

lo cobrado de arrendam^{to}. pertenecientes à la casa y Fien-
da accesoria, conocida por del ettargues de S^{ta}. Proa,
de la morada del Fundador D.^o Jose Nieto de Sara,
frente la Puerta falsa de la Trinidad. 254.

Casita que fuè de D.^o Atiquel Zavala
en la calle delas Sobres, junto à la
del Sauce: sus productos son p.^a
el culto en general.

La ocupa la misma D.^a Aguirina Garriga con
el alquiler mensual de 11. $\text{\$}$. Y así me hago cargo
de 132. $\text{\$}$. que ha satisfecho entodo el año de 809. 132.

Casa situada frente dela del S.^{or} Conde
de Vitta-Florida: La posee N^{ro}.
Año en 3.^a vida: corresponde al
Hosp.^o de Naturales del Cuzco:
sus productos son p.^a el culto
en gral.

La ocupa la misma D.^a Maria Antonia Lo-
yola con el arrendam^{to} anual de 700. $\text{\$}$; de cuya
cantidad me formo cargo como cobrados en todo
el año de 1809. 700.

Censos à favor de las Prentas
de Nuestro Amo:

6.312. 1/2

1.º Las Atiscas de Alva, ò de quatro.

Me hago cargo de 119. p. 4 r. deducida la respectiva carta de pago, cobrados del S.ºr. D.º Domingo Ramirez de Arellano, tesorero de la Cofradia de N.ªra. S.ªra. de Valvanera, con destino à cubrir las atiscas de Alva que se dicen en la Iglesia del Corazon de Jesus todos los dias de Fiesta, y fundo el S.ºr. Canonigo D.º Bernardo Zubieta; cuya cantidad corresponde al año corrido de 5. de Oct.º de 1808. à 5. de Octubre de 1809. 119.4.

2.º Buena-memoria fundada por el D.º
D.º Baltazar Seminario para la
Quincena de N.ªra. S.ªra.

Me hago cargo de 89. p. 4 r. deducida la respectiva Carta de pago, que en 18. de Dicbre. de 1809. cobré de la Renta de Tabacos de una Capital por el R.ºdito del 3.º p.º sobre el p.ºal. de 30. p. que recio el D.º Seminario para que se cubriese la Quincena de N.ªra. S.ªra. Y esta cantidad corresponde al año corrido y cumplido de 18. de Dicbre. de 1808. à 18. de Dicbre. de 1809. 89.4.

3.º Atiscas de los Sabados à la
SS.ªna. Virgen.

D.º Lucas de Vergara reconoce un censo de 48. p. sobre su Chacra de Sexada: consta de mi 4.ª y ultima Cuenta, q.º adendaba cantidad de pesos; y que à cuenta del año

de 1799. tenía cañiflos 46. p. Y no habiendo pagado du-
ques cosa alguna, sin embargo de seguir Autos sobre
ello, no tengo que formarme cargo p. esta causa. 00.

4.º Callejon de las Zumaranes.

Lo posee D.ª Juana Zumarán, quien reconoce 40. p.
de censo al año en esta forma: Los 24. p. para el Ca-
pellan de la Obra-pia fundada por Fabian de la Oli-
va de que son Patronos los Mayordomos con la
carga de 16. ctuas; y los 16. p. restantes para accey-
to de la Lampara de N.ºr. Amo. Fiere un arreo
de consideracion p. sus escasas facultades. He co-
brado 48. p. de que me forma cargo en todo el año
de 1809. Con ellos queda cubierto el año de 1798; y
quedan 28. p. a cuenta del de 1799. 48.

Petitorio de Nuestro Amo.

Son cargo 352. p. 4. tr. que en todo el año de 1809.
se han recogido de limosna p. la cura de N.ºr. Amo
en las calles, y dentro de la Iglesia del Corazon de
Jesus, por mano del Sacristan Propietario D.ª Ma-
nuel Seminario, del suplente D.ª Martin Lepage,
y D.ª Juan Martinez Unamuzaga, segun el por-
menor que se individualiza en el Docum. N.º y
Planillas que a él se acompañan. 352.4.½

Entrada suelta y extraordinaria.

He hago cargo de 15. p. 3. r. que en los meses de Octu-
6.921.6.

(8)

Suma..... 6.921. 6.

bre, Nov.^o y Diciembre de 1809. me entregó el Sr. D.ⁿ Abi-
guet de Otermin, Director gral. de la R.^a A.^a de Tabaco
para el costo de un Frisagio por su devocion. 15. 3.

Total cargo..... 6.937. 1.

Data.

Pensiones, gastos, y destinos del Sobrante
de las expresadas Fincas en el mayor
culto de su Divina Mage.^d conforme
à lo dispuesto por el Fundador, y due-
ño de ellas D.ⁿ José Nieto de Lara,
por el orn.^o que se puntualizan sus
Entradas, que es la Data de esta
Cuenta.

Fincas de Concepcion y Puno.

En 9. de Feb.^o de 1809. son Data 52. P.
gastados en la escabacion de dos Cuartos de la
Canita frente à la Puerta falsa de la Concepc.
p.^a quitarles la humedad, segun el p.^o menor
q.^o se individualiza en el Docum.^{to} N.^o 1. 52.

En 10. del mismo son Data 5. p.^a pagados
al ctraero Carpintero D.ⁿ Pedro Concha, por
varias composuras q.^o hizo en una de las Fin-
das frente de Sta. Puerta falsa. Consta del
Docum.^{to} N.^o 2. 5. 0.

57.

En 21. del mismo son Data 360. p.
pagados al Sr. Canonigo D.ⁿ Atanasio de
Querejazu p.^r las tres Capellanias q.^e goza
sobre dhas. Fincas, correspond.^{tes} al año co-
rrido de 1.^o de Enero y 10. de Feb.^o de 1808.
à 1.^o de En.^o y 10. de Feb.^o de 1809: Consta
de la Carta de pago N.^o 3. 360.

En 14. del mismo son Data diez y
siete p.^r pagados al Pulpero D.ⁿ Antonio Lo-
pez p.^r el valor de una Puerta nueva q.
de mi orden puso en la Pulperia del Pu-
no: Docum.^{to} N.^o 4. 17.

En 15. del mismo son Data ciento
veinte p.^r pagados à D.ⁿ Antonio Fortu-
ondo, como Apoderado del Sr. D.ⁿ José
Baquisano p.^r la Capellania q.^e goza
sobre estas Fincas, correspondiente al
año corrido de 20. de Enero del 808. à
20. de En.^o de 1809: Docum.^{to} N.^o 5. 120.

En 10. de Marzo del 809. son Da-
ta tres p.^r pagados al Oficial may.^r de
la Escribania de D.ⁿ Atan.^o Suarez, im-
porte de un testimonio de la Chancela-
cion del pral. de 10 p.^r impuestos sobre
estas Fincas: Docum.^{to} N.^o 6. 30.

En 18. del mismo son Data sesenta
puntos entregados à la R.^{da} M.^{te} Abadesa

del Monasterio de la Encarnacion, à quien tocò
la alternativa, p.^a q.^e à mi nombre las reparticion
entre las 30. Religiosas mas pobres, segun la
mente del Fundador de esta obra-pia: Documen-
to N.^o 1. 60.

En 1.^o de Mayo son Data sesenta p.^s pagados
à la R.^a M.^a Abadesa del Monast.^o de la Tri-
nidad, à quien igualm.^{te} tocò la alternativa: Do-
cumento N.^o 8. 60.

En 1.^o de Junio de 1809. son Data dos p.^s
dos r.^s pagados al Herrero Gavino Vilcapoma,
importe de 5. armellas, y compositora de dos su-
ertas de las posesiones de Puno: Docum.^{to} N.^o 9. 2.2.

En 7. de dho. mes son Data quince p.^s paga-
dos al Sra. Sindico del Convento de S.^a Fran.
p.^a la Buena-memoria, fundada p.^a el Sr.
Arcediano Peña à favor del alma de su tta-
dre D.^a Barbara Sivico, cuya pensión gra-
va sobre estas fincas: Docum.^{to} N.^o 10. 15.

En 11. de Agosto de 1809. son Data tre-
inta p.^s pagados al P.^e Prior del Convento
de Sta. Rosa p.^a la Fiestra de S.^a Attaguel,
cuyo gravamen tienen estas Fincas: Documen-
to N.^o 11. 30.

En 27. de dho. mes son Data quarenta y
ocho p.^s pagados al otro Albañil Pedro Jose
Sotomayor p.^a los materiales y jornales in-

vertidos en la encañacion hecha en la Fien-
da de la Casa chica de la Concepcion, à fin
de quitarle la mucha humedad que tenia:
Documento N¹².

48.

En 24. de Septbr. de 1809. son Data
ciento tres p. seis y medio r. pagados al enun-
ciado Sotomayor p.^a el entadrillado, calces,
blanqueos, y jornales de varias Fieudas de
las fincas de Concepcion y Luno, segun
el p.^a menor que se summatiza en la Cu-
enta y Docum.^{to} N¹³.

103. 6. 1/2

En 9. de Octubre de 1809. son Data
once p. pagados al Arriero Hilario Sierra
p.^a la quitada de los desmontes de las dos
obras anteriores, y en conduccion al Ca-
lleson del Gigante: Docum.^{to} N¹⁴.

11.

En dho. dia son Data ciento veinte p.
pagados al Sr. D.^{no} Jo.^{se} Mt.^{te} Sancho Da-
vila p.^a la Capellania q.^e goza sobre es-
tas fincas, correspond.^{te} al año corrido des-
de 3. de Oct.^{bre} de 1808. à 3. de Oct.^{bre} de 1809.
Documento N¹⁵.

120.

En 31. de Dicbr. de 1809. son Da-
ta un peso, quatro r. pagados al Herrero
Gavino Vilcapoma p.^a la hechura de
una llave, y composura de una chapa
en las posesiones de Luno: Documen-

1.007.0. 1/2

to N^o 16. 1.4.
 (10) Suma. 1.007.0½

Asciende à 1.008. p. 4½ r. 1.008.4½
 el total de pensiones y gastos que pertenecientes à las
 Fincas de N^{ro}. Amo, de las calles de Concepcion y Suro,
 he pagado en todo el año de 1809. segun queda fun-
 tualizado. 1.008.4½

Callejon del Gigante.

En 18. de Mayo, y 20. de Nov.^e de 1809.
 son Data ciento y cincuenta p.^s pagados al Sien-
 ciado D.^{no} Jose Calixto de Alzamora, por la
 capellanía que goza sobre esta finca, y
 corresponde à un año corrido de 18. de Nov.
 de 1808. à 18. de Nov.^e de 1809: Docum. N^o 17 y 18. 150.

En 1.^o de Junio de 1809. son Data dos p.
 sen r.^s pagados al Herrero N.^o Argura p.^r
 varias armellas, y la conpostura de una
 chapa, todo para el Callejon del Gigante.
 Documento N^o 19. 2.6.

En 12. de dho. mes son Data nueve p.^s
 pagados al Luter D.^{no} Pedro Puertas p.^r la
 limosna de otras tantas misas dichas en
 el Octavario del Corpus p.^r el alma de D.
 Juan de Acevedo, Donatario de esta Fin-
 ca, cuyo gravamen se deducio: Docum. N^o 20. 9.0.

En 15. del mismo son Data ochenta
 y siete p.^s dos y medio r.^s gastados en materiales
 161.6. 1.008.4½

de cal, ladrillo, piedra de cerro y Rio, sernales y demas de dos trozos de Arturo hechos en el Rio frente del Callejon p.^a evitar q.^e entrase en él, y lo arruinase: Consta su p.^a menor de la Cuenta firmada de D.ⁿ Juan Sarmiento, y Planillas agregadas N.²¹.

87.2.½

En 24. de Julio de 1809. son Data ocho pesos, quatro y medio r.^s pagados al escribano D.ⁿ Joze Villafuerte p.^a el costo del testimonio de la Donacion hecha p.^a D.ⁿ Juan de Acvedo del Callejon del Gigante, sacado p.^a la defensa de los D.^{nos}. de N.^{ro}. Amo en la causa con los Curas; en cuyo caso deben satisfacer estos a su tiempo: Documento N.²².

8.4.½

En 30. de Septbr. de 1809. son Data quatro p.^s quatro r.^s pagados a Valentina Atencio p.^a el alumbrado del referido Callejon de Septbr. de 1808. a Septbr. de 1809: Docum.^{to} N.²³.

4.4.

En Dicbr. de 1809. son Data noventa y ocho p.^s dos y medio r.^s gastados en la refaccion de dho. Callejon y construccion de una tienda a la calle, segun el por menor que se expresa en la Cuenta q.^e se acompaña bajo el N.²⁴.

928.2.½

En 31. de dho Dicbr. son Data trece p.^s.

1.190.3.½ , 1.008.4.½

(11)

Sumas. 1.190.3. $\frac{1}{2}$ 1.008.4. $\frac{1}{2}$

satisfechos al Sereno en los años de 1808 y 89.

y alumbrado del Callejon en los tres meses

últimos de este año: Docum. N.^o 25.Atendiendo a 1203. p. 3. v. 4.203.3. $\frac{1}{2}$

el total de provisiones y gastos, que pertenecientes al Ca-

llejon del Gigante, he satisfecho en este año del 89: 1.203.3. $\frac{1}{2}$

Callejon del Conventillo, inmediato
a la Iglesia del Corazon de Jesus.

En 25. de Mayo de 1809. son Data trece p. do r. pagados al otro. Abbat. Simón

Núñez, importe de los materiales de un

bre grande, y en repuesto techo, hecho para

comodidad y resguardo de la capilla de N.º.

Año: Consta en por menor de las Planillas

q. se acompañan al Docum. N.^o 26. 30.2.

En 3. de Junio, y 5. de Dicho. de 1809. son

Data Noventa p. pagados al P.^o Fr. José de Li-

zarraga, Prior de la Piedad Dominica, por

el censo que grava esta posesion correspond

a un año corrido de 1.^o de Dicho. de 1808. a

1.^o de Dicho. de 1809: Docum. N.^o 27. y 28.

En 23. del mismo son Data ocho p. do r.

pagados al Empedrador José de Suer. ci. p.

reba dar, y volver a empedrar de nuevo la co-

chera de N.º. Año: Docum. N.^o 29. 8.2.

En dho. dia son Data veinte y ocho p. quattr.



128.4. 2.212.

pagados al Albañil Jote Negron, importe de los materiales y jornales invertidos en el calze, y composura de uno de los Cuartos del Conventillo, segun consta de la Cuentilla que se acompaña al Docum^{to} N.^o 30.

28.4.

En 28. de Julio de 1809. con Data veinte y nueve p.^o cinco r.^o pagados p.^o mano del Ynca D.^o Camilo Gurmendi, por los materiales, y demas gastos en la composura de su Cuarto, segun el por menor que se puntualiza en la Cuentilla y Docum^{to} N.^o 31.

29.5.

En 5. de Dicie. de 1809. con Data tres p.^o pagados a D.^o Juan Sarmiento por el deimonte de lingias del Conventillo, y demas Fincas de la Chacarilla: Docum^{to} N.^o 32.

3.0.

2.28

Acuerdo de 189.5.

189.5.

el total de pensiones y gastos, que pertenecieren al Callejon del Conventillo, ha satisfecho en todo el año de 1809.

189.5.

Una casita y 3. Fiendas en la calle de la Chacarilla, que fueron de D.^o Bernabe de Oxeda.

En 20. de Ab.^o de 1809. con Data cinco p.^o quatro r.^o pagados al otro Albañil Eustaquio Hurtado por el blanqueo, y composura de la 1.^a Fienda, con motivo de haber mu-

2.401.5.

erto en ella el Ynguilino D.ⁿ Juan de Aquila

Documentos N.^o 33.

5.4.

En 27. de Julio de 1809. son Data diez
y ocho p.^s pagados al Escribano D.ⁿ Juan José
Atorrel por el costo del testimonio del testamento
del Licenc.^d Oaxeda sacado p.^a la defensa de los
D^{ros}. de V^{ro}. A^{mo}, en la causa con los Cu-
ras, quienes a su tiempo deben satisfacer
este gasto como causantes de el: Docum.ⁿ N.^o 34.

18.1.

En 27. de Septbre. de 1809. son Data cien-
to ocho p.^s pagados al P.^e Fr. Domingo Hurta-
do, Prior del Convento de Sto. Domingo p.^a
el canon que reconocen estas Pensiones, q.
están en 2.^a vida en la Persona de D.ⁿ Xavi-
er Fernandez Cardes, y corresponde al corrido
año de 15. de Oct.^e de 1808. a 15. de Oct.^e de 1809:

Documentos N.^o 35.

108.

En 27. de Oct.^e de 1809. son Data tres p.^s
dos y medio r.^s pagados al otro Carpintero D.ⁿ Pedro
Concha, importe de una Ventana q.^e fue preciso po-
ner en una de estas Tiendas: Docum.ⁿ N.^o 36.

3.2.1/2

Sumando a 134. p.^s 7 1/2 r.^s 134.7.1/2

el total de pensiones y gastos, que pertenecientes a la Casa y Ti-
endas q.^e fueron de D.ⁿ Bernabé Oaxeda, he satisfecho en todo
el año de 1809.

134.7.1/2

Casa que fue de D.ⁿ Ataria Velazquez.

2.536.4.1/2

Para las Aticas de Nro. Amo.

En 31. de Enero à 31. de Diciembre de 1809.
 Son Data veinte y cinco p.^s quatro r.^s pagados
 al Sacristan Supliente D.ⁿ Martin Sepage, p.
 sus Atalidades en la Iglesia del Corazon de
 Jesu: Consta de 12. recibos que acompaño
 baxo del N.^o 37.

25.4.

Atas son Data veinte y quatro p.^s seis r.
 pagados en todo el año de 1809. à D.ⁿ Juan
 Antonio Espinoza, Economo de la Casa de
 los Niños Huérfanos p.^r los Atalidades de
 estos en la referida Iglesia: Consta de 12.
 recibos que acompaño baxo del N.^o 38.

24.6.

Atas son Data ocho p.^s siete y medio r.
 pagados en todo el año de 1809. al Calesero
 de Nro. Amo, Juan. Izquierdo p.^r los Repi-
 ques y encendaduras de luces en la mencio-
 nada Iglesia: Consta de 12. recibos q.^e acom-
 paño baxo del N.^o 39.

8.7.½

Atas son Data cinco p.^s quatro r.^s que
 en 23. de marzo de 1809. pague al Inqui-
 lino D.ⁿ Ignacio Vargas importe de una
 tapa p.^a la seguridad, y evitar los anie-
 gos de la Casa que habita: Docum.^{to} N.^o 40.

5.4.

Atas en 30. de dho. mes son Data qua-
 tro p.^s quatro r.^s de una Vieta-Fiscal en el ex-

pediente seguido sobre la celebracion de las visitas
de los Inueos, à cuyo gasto han dado lugar los Cu-
ras, y deben satisfacer quando se les paguen las
visitas: No se acompaña Docum^{to}. p.^o q.^o este no
se exige en la Fincalia.

4.4.

Atan en 28. de Julio de 1809. con Data ochop.
tro y medio r.^o pagados al Notario D.^o Fran.
Gerrochategui p.^o razon de costas en el ex-
pediente referido, quienes deban satisfacer
este gasto: Documento N.^o 41.

8.3.1/2

Atan en 23. de Oct.^o de 1809. con Data qua-
tro p.^o dos r.^o pagados al Ynguilino D.^o Ygnacio
Vargas p.^o el costo de una chimenea nueva,
y otras composturas hechas en esta Finca:
Documento N.^o 42.

4.2.

Asciendi a 81. p.^o 7. r.^o

81.7.

el total de gastos correspondientes a esta Finca de la Velaz-
quez, invertidos en el culto, y demas gastos que quedan pun-
tualizados, en todo el año de 1809.

81.7.

Dos Casas, y 2. Tiendas accesorias:

La una en la c.^o de la chacarilloo;

y la otra en la del sauce, p.^o los

Exercicios de la Escuela

de Christo.

Son Data ochenta y seis p.^o seis r.^o pagados
en todo el año de 1809. al Ynter D.^o Pedro Su-



2.618.3.1/2

ertas por el Exercicio espirital de la via-
crucis de los Viernes, y Frisagios de los Jue-
ves: consta de 12. recibos que acompaño con
el n^o 43.

86.6.

En 31. de febrero de 1809. son Data diez p.
quattro r. pagados al attacero de Capilla D.
Juan Flores p.^a la musica de las Caídas de
los siete artículos de la Quaresma: Docu-
mento n^o 44.

10.4.

En 19. de Julio de 1809. son Data ocho p.
dos r. pagados al Escribano D.^o José Villa-
fuerte por el testimonio de la Donacion he-
cha p.^a D.^a Catalina Arce, del Solar
del Sauce, sacado p.^a la defensa de los
D^{os}. de N^{ro}. Amo en la causa con los Cu-
ras, quienes debun satisfacer este gasto,
como causantes de él: Docum^{to} n^o 45.

8.2.

Ademas son Data cinco quaranta y nue-
ve p. quatro r. pagados al attacero de
Capilla D.^o Juan Flores en todo el año
de 1809. p.^a el costo de la musica de los
Frisagios de las tardes de los Jueves:
Consta del Docum^{to} n^o 46.

149.4.

Asciende a 255 p. 255.

el total de gastos, que pertenecientes a las casas
destinadas a los Exericios de la Escuela de

Christo, he sañficho en todo el año de 1809. 255.

Casa y Pulperia en la C.^a del Corazon
de Jesus, destinadas para las
Renovaciones.

En 28. de Enero de 1809. son Data se-
tenta y dos p.^s pagados a la R.^a d.^a Sor
Mercedes Aspurg Religiosa del Monaste-
rio de la Encarnacion p.^a el censo que reco-
nocen estas Fincas para varias Buena-
memorias: Y corresponde al año corrido de
18. de Enero de 1808. a 18. de Enero de 1809.

Documento N.^o 47. 72.

En 6. de Abril de 1809. son Data No-
venta y siete p.^s quatro r.^s pagados al Sin-
dico de dho. Monasterio p.^a el censo q.^e reco-
nocen a su favor estas Fincas; y correspon-
de al año corrido de 20. de Marzo de 1808.
a 20. de Marzo de 1809: Docum.^{to} N.^o 48. 97.4.

En 8. de Nov.^e de 1809. son Data Noven-
ta p.^s pagados a la Sra. D.^a Juana Navia, y
Bolanos p.^a la Capellanía q.^e goza D.^o José
Cayerano Navia su hermano sobre estas
Fincas, y corresponde al año corrido desde
6. de Nov.^e de 1808. a 6. de Nov.^e de 1809:

Docum.^{to} N.^o 49. 90.

Acudiendo a 259. p.^s 4 r.^s 259.4.

Suma 2.873.3.1/2

el total de gastos y pensiones de la casa y Pulpieria des-
tinadas para las Renovaciones en todo el año de 1809. 259.4.

Casa y 2. Tiendas accesorias que fueron
de la morada del Fundador.

En 25. de Feb.^o de 1809. sin Data cien p.
pagados en la Administrac.ⁿ de Temporal-
idades p.^a el censo q.^e reconoce esta Finca,
correspond.^{te} à dos años corridos de 2. de
Ocr.^e de 1806. à 2. de Ocr.^e de 1808: Docu-
mentos N.^o 50. 100.

En 31. de Agosto de 1809. sin Data do-
cep.^a quatro r.^{os} pagados al Inver D.^o Pe-
dro Puertas p.^a la limosna de ocho Mi-
ras, y rezar la Novena de Sta. Rosa,
cuyo gravamen tiene esta D^onicion, con
advertencia de que no se celebrò la fies-
ta solemne del dia de la Santa, p.^a ha-
berla impedido el cura Yglesias, cuyo
N^obre tiene p.^a año el Fr^oal. de Dios.
Docum.^{to} N.^o 51. 12.4.

Asciende à 112. p.4. r.^{os} 112.4.

el total de pensiones, y gastos que pertenecientes à la
Casa q.^e fuè del Fundador D.^o José Nieto de Lara,
hè satisfecho en todo el año de 1809. 112.4.

Casa que fuè de D.^o Miguel Zavala,

3.245.3.1/2

Junto a la calle del Sance.

En 20. de Mayo de 1809. es data un peso
pagado al Padre de los Santos Lugares, una
de las pensiones con que quedo gravada esta
finca, y corresponde al año cumplido en
dho. dia: Docum.^{to} N.^o 52.

1. 0.

En 27. de Julio de 1809. con data cator-
ce p.^{os} dos r.^{os} pagados al Escribano D.^o Atig.
de Atrana p.^o el costo de un testimonio
del terram.^{to} del Licenc.^{do} D.^o Atiguel Za-
vala, sacado p.^o la defensa de los D.^{os}.
de N.^{ro}. Amo en la causa con los Curas,
cuyo costo deben ellos satisfacer como
causantes de él: Docum.^{to} N.^o 53.

14.2.

En 31. de Diciembre. de 1809. con data
doce p.^{os} pagados al Licenc.^{do} D.^o Fran.^{co} Jan-
regui y Cuellar, p.^o la limosna de 12. atri-
sas p.^o el alma de dho. Zavala, cuyo gra-
vamen tiene esta finca: Docum.^{to} N.^o 54.

12.

Acendi a 27. p.^o 2. r.^o

27.2.

el total de gastos y pensiones de la casa que fue de la
morada del Licenc.^{do} D.^o Atig.^{uel} Zavala en todo el año de 809.

27.2.

Casa frente a la del S.^{or} Conde de Vista-
Florida, perteneciente al Hospital
de Naturales del Cuzco.

En 31. de Mayo de 1809. con data nue-

3.272.5.1/2

ve pesos, quatro r. pagados al Escribano de
Camara D.^o Emeterio Valenciano, p.^o los de-
rechos q.^e le correspondieron en la finalizaci-
on de la causa con D.^a Maria Antonia
Loyola: Decum.^{to} N.^o 55.

9.4.

En 12. de Agosto de 1809. sin Data
quarenta p.^o pagados al P.^e Prior del Con-
vento de Sta. Rosa p.^a la Pienza de
Sta. Santa, cuya pensión tiene esta fin-
ca, y corresponde al año cumplido en 30.
del referido mes y año: Decum.^{to} N.^o 56.

40.

Añadiendo á 49. p.^o 4 r.

49.4.

el total de pensiones y gastos de la Casa pertenecien-
te al Hospital de Naturales del Curco, sumados en todo
el año de 1809.

49.4.

Dot casitas, y un Attillo frente á la
Atanquequeria de Boza, mandadas
devolver á sus anteriores pose-
dores.

En 10. de marzo de 1809. sin Data
cinco p.^o siete r. pagados al Escribano D.^o
Juan Toriberto de la Prada, importe
de varias dilig.^{as} en el pleyto sobre las
casitas de la Atanquequeria de Boza:
Documento N.^o 57.

5.7.

3.322.1.1/2

En 12. de Junio de 1809. son data dos
cientos quince p. devueltos a D.^{no} Juan San-
chez en virtud de Providencias del Sr. Al-
calde Ordinario, Alargues de Casa Calderin,
a quien se entregaron dichas caritas: Y la
enumerada cantidad liquida, es la misma
q.^e recibí de arrendam.^{to} de do q.^e sume
ni posesion de ellas: De cuya perdida
son autores los Curas del Sagrario, p.^r
la injusta retencion de papeles: Do-
cument N.^o 58. 215.

En 23. del mismo son data sesenta
pocos devueltos en la propia conform.
a la R.^{da} Ill.^{ma} Priora del Monast.^o de
Sta. Rosa, p.^r los arrendam.^{to} q.^e recibí
de la Fienda Carpinteria entregada
otra vez a Dho. Monast.^o Y dem en orn.
a los Curas: Docum.^{to} N.^o 59. 60.

Ascende a 280.7.1 r. 280.7.

Lo pagado y devuelto, correspond.^{te} a las caritas fran-
se la carantiguera de Boza en el año de 1809. 280.7.

Censo 1.^o Cofradia de N^{ra}. S^{ra}. de Val-
vanera: Atisa de Alva.

Son data ochenta y nueve p.^r pagados
al Vicario D.^{no} Fran.^{co} Jauriqui y cue-
llar p.^r la limosna de otras tantas

utinas de Alva celebradas en la Iglesia del Corazon
de Jesus los dias de Precepto de todo el año de 1807.

Documento N^o 60. 89.

Censo 2.^o Buena-memoria fundada p.^a el D.ⁿ
D.ⁿ Baltazar Seminario; p.^a la
Quincena de N^{ra}. S^{ra}.

Via p.^a tres años que no ha tenido efecto esta
Buena-memoria, à causa de que los Curas del Sa-
grario quieren 4 p.^s 4 r.^s por cada utina de la Quin-
cena, que importan 67. p.^s 4 r.^s sin incluir el coste
de Diacnados, cera, música, &c. que todo ascenderia
duplicadum^{te} à mas de los 89. p.^s 4 r.^s que, reducida la
carta de pago, tiene de entrada este fundo: p.^a
cuya rason ocurri en el año de 1807. à su S.^a Yltima.
p.^a q.^e obligare à dho. Curas à cantar aquellas
utinas, como en efecto lo verificaron en dho. año;
pero p^oteriorment^e no han querido continuar, no
obstante min p^oteradas suplicas à su S.^a Yltima, à
quien en su virtud le pedi permiso p.^a invertir los
indicados 89. p.^s 4 r.^s en beneficio del Fundador, ò al
menos p.^a mandar celebrar annualm^{te} 15. Misas
bradas, distribuyendose el superavit en lo q.^e fue-
re de su Sup.^o agrado: à q.^e se desentendiò su S.^a
Yltima: p.^a cuyo motivo, y de no haberse continua-
do con lo primero, ni tenido efecto lo segundo,

me ha parecido conveniente no repetir más instancias,
ni molestar me más sobre este particular. 00.

Censo 3º Atisas de los Sabados a la
SSma. Virgen.

San data ciento once p.^s quatro y mediar.
pagados en todo el año de 1809. al cón-
tro de Capilla D.ⁿ Juan. Flores p.^s el co-
te de la musica de las atisas, y salves
de los sabados a la SSma. Virgen. Cons-
ta de 12. Recibos q.^s acompañan la base el
N.º 61. 111.4.1/2

Mas son data ciento diez y seis p.^s dos r.
pagados al Ynter D.ⁿ Pedro Quintas p.^s
las atisas, diaconados, y salves de los
sabados: consta de 12. Recibos que acom-
pañan al N.º 62. 116.2.

Ascendi a 227. p. 6. 1/2 r. 227.6.1/2
lo gastado en las atisas y salves a la SSma. Virgen
en todo el año de 1809. 227.6.1/2

Censo 4º Callejon de las Zumaranes.

En 5. de Abril de 1809. son data ciento
sesenta y dos p.^s pagados al Capellan D.ⁿ
Pedro Otermin p.^s la limosna de 108.
Atisas a 12 r. cada una, con arreglo a



Suma... CU 3.919.7.

la Fundacion correspondientes á los años
de 1801, 802, 803, 804, 805, 806, 807,
y 5. de Marzo de 808. que estaban sin
celebrarse: Docum.^{to} N.^o 63. 162.

Mas en 31. de Diciembre. de 1809. son
Data veinte y quatro p.^{as} pagados al mis-
mo, correspond.^{tes} al año cumplido en 5.
de Marzo de 1809: Docum.^{to} N.^o 64. 24.
Haciendo á 186. p.^{as} 186.

las pensiones y gastos q.^{ue} pertenecientes al colleson
de las Zamaranes, he satisfecho en todo el año
de 1809. 186.

Pagos sueltos de todas clases.

Primeram.^{te} Son Data doscientos vein-
te y ocho p.^{as} siete r.^{es} que se han gastado
en la refaccion de la Portada de la Ygle-
sia del S.^{to}mo. Corazon de Jesus, reto-
que de este, su Bidriera, blanques y
pintura: Consta del Docum.^{to} N.^o 65. 228.7.

Mas en 22. de Feb.^{ro} son Data diez p.^{as}
pagados áellan.^{te} Izquierdo p.^{er} la lim-
pia de la Yglesia que, segun costum-
bre, se hace á principios de Quaresma.
Documento N.^o 66. 10.

Mas en 23. de Marzo de 1809. son

238.7. 4.105.7.

data treinta y cinco p.^s pagados a José Zurita, valor de una mula p.^a la Calaca de N^{ro}. Año comprada con motivo de haberse inutilizado la q.^e tenía: Documento N^o 67.

35.

Atas en 17. de Dho. Marzo sin data treinta y un p.^s un r.^o pagados a D^o Felipe de los Rios. Escribiente de mi Abogado, p.^a los borradores, limpios, pagados, sellado y comun, q.^e comprende su cuenta, todo en la causa de los Curas, cuya Partida en conciencia deben reintegrar a las Ptas. de N^{ro}. Año, quando se les haga el abono de las costas: Documento N^o 68.

31.1.

Atas son data doce p.^s pagados al Procurad^r D^o Juan del Valle p.^a satisfacer los gastos menores en las causas de N^{ro}. Año, cuya cuenta no formalizó p.^a en fallación: Docum.^{to} N^o 69.

12.

Atas en 1.^o de Mayo de 1807. son data un peso, quatro r.^{os} pagados a Juan Satomayor p.^a la composura del freno de la Mula de N^{ro}. Año: Docum.^{to} N^o 70.

1.4.

Atas en 1.^o de Junio de 1807. son data sesenta y dos p.^s dos r.^{os} pagados p.^a mano de D^o Juan Martinez Unamuzaga, costo

318.4.

4105.7.

de un Farol de mada con su respectivo pie
q.^a alumbrar de continuo a N^{ro}. Amo:
Consta del Docum.^{to} N^o 71.

62.2.

Itas con data cincuenta p.^{os} q.^{es} en
10. de Junio, y 5. de Dicbre. de 1809. pa-
gue al Procurad.^r D.ⁿ Juan. Suarez
p.^{er} en honorario de dho. año: Docu-
mentos N^{os} 72. y 87.

50.

Itas en 20. de dho. Junio son data
tres p.^{os} quatro r.^{os} pagados al tesorero
itredina p.^{er} la composura de va-
rios cinchos y llantas de la calera
de N^{ro}. Amo: Docum.^{to} N^o 73.

3.4.

Itas en 1.^o de dho. Junio son data
ciento quaranta y quatro p.^{os} cinco y
medio r.^{os} gastados en la funcion del
Inasimod; segun la Cuenta y Docum.^{to}
q.^{es} se acompañan al N^o 74.

144.5.1/2

Itas en 20. del mismo son data
ciento sesenta p.^{os} quatro y medio r.^{os} gas-
tados en el Octavario del corpus de
1809. segun la Cuenta y Docum.^{to} que
se acompañan al N^o 75.

160.4.1/2

Itas en 29. de Julio, son data
veinte y cinco p.^{os} pagados a D.ⁿ Juan
Sarmiento p.^{er} las limpias de las Ase-

739.4.

4105.7.

guias de las Donaciones de N^{ro}. Amo: Do-
cumento N^o 76.

25.

Elas en 8. de Agosto de 1309. son data
un peso, dos r. pagados al cerero D^o Jo^e
Buzi p^a una libra de cera gastada en
componer dos balcones de los q^e alumbra
a la S^{ma}. Virgen: Docum^{to} N^o 77.

1. 2.

Elas en 9. de dho. mes son data un
peso, quatro r. pagados a D^o Domingo
Prieto p^a el costo de un farelito de
osa de lata, con destino de recoger los
Inocentes p^a la noche la limosna para
N^{ro}. Amo: Docum^{to} N^o 78.

1. 4.

Elas en 11. del mismo ity. son data
dos p. medio r. pagados al Carricero Ca-
loneo p^a la composura de la Calera
de N^{ro}. Amo: Docum^{to} N^o 79.

2. 0. 1/2

Elas en dho. dia son data un peso
y quatro r. pagados al Herrero Savino
Vilcapema p^a la composura de los
clavos de la Calera de N^{ro}. Amo: Do-
cumento N^o 80.

1. 4.

Elas en 24. de Julio son data
quince p. uno y medio r. importe del tes-
timonio de la Escritura de venta hecha
a los Mayordomos del sitio donde esta
fabricada la Yglia sacado p^a la

770. 6. 1/2 4. 105. 7.

defensa de los D^{tos}. de N^{ro}. Amo en la
causa con los Curas, quienes deben satisfa-
cer su corte como causantes de él; Docu-
mento N^o 81.

15. 1. 1/2

Altas en 29. de Dho. Julio son Dada
cincuenta y cinco p. m r. pagados al Escri-
bano D^o Antonio Luque p^a el termino-
nio de diferentes Vuestros. sacados con
el propio motivo, y cuyo corte han de sa-
tisfacer los expresados Curas: Docum. N^o 82.

55. 1.

Altas en 16. de Agosto de 1809. sin data
cinco p. pagados a D^o Estoriano Acosta,
Oficial Mayor del Escribano Suarez p.
el corte de dos testimonios sacados con el
mismo motivo, y es de cargo de los Cu-
ras: Documentos N^o 83.

5. 0.

Altas en 27. de Oct^e. de 1809. sin da-
ta diez y nueve p. quatro y medio r. pa-
gados a D^o Juan! Andrade p^a el va-
lor de tres arrobas, veinte ti. de aceite
p^a el gaso de la Lampara de N^{ro}.
Amo, a razon de cinco p. la arroba, en
q^e se incluyen quatro r. de su conduccion
desde la Guaguilla a mi casa: Documen-
to N^o 84.

19. 4. 1/2

Altas en 30. de Dho. mes sin data qua-

tres p. pagados al utraestro Alcañil Pedro
Jeri Sommayor, impone de los candados de
dos pestillos p.^a poner a los Tiquilinos mo-
rros: Decum. N^o 85. 4.

Atas en 2. de Dto. Octubre sin data cin-
co p. quatro p. pagados p.^a mano de D.ⁿ
Itan. Seminario a D.ⁿ Juana Capar, va-
lor de una arroba de aceyte q.^e se le com-
pro p.^a la Lampara de N^{ro}. Año: Docu-
mento N^o 86. 5.4.

Atas en 5. de Dto. de 8809. sin data
ocho p. seis r. pagados al Procurad. D.ⁿ
Itan. Suarez p.^a D^{tos}. en la causa de
los curas, los q.^e p.^a su temeridad e in-
justicia deben abonar a las D^{tas}. de
N^{ro}. Año: Decum. citad N^o 87. 8.6.

Atas en 18. de Dto. sin data dos
cientos quince p. tres y medio r. pagados
al Sr. D.ⁿ Pablo Larnaga p.^a el ter-
cero, y ultimo tercio del A.^o Subsidio q.^e
las Rentas de N^{ro}. Año adendaban al
P^{ay}: Consta del Decum. N^o 88. 215.3.1/2

Atas en 24. de Dto. mes sin data siete p.
pagados a Inco de la Cueva p.^a la com-
postura de los belones q.^e abunbran de-
lante de la S^{ma}. Virgen: Decum. N^o 89. 00.7.

Atas en 31. del mismo sin data cien p.



pagados al D.^o D.^o José Ant.^o Rodríguez
p.^o su honorario correspond.^{te} al año de
1809. como defensor de las causas de N^{ro}.
Año; con advertencia, de q.^e habiend sa-
tisfecho otros cien p.^o al D.^o D.^o Estanisl.^o
de Vidaurre p.^o la entidad de los asun-
tos pendientes, y p.^o q.^e el Terrado se
contraiga mas a su defensa, no lo
cargó a las A^{tas}. q.^e administro. Do-
cumentos N^{ros} 100.

Atendiendo a 1.200. p.^o 2^o. 1.200. 2.

los gastos sueltos q.^e he satisfecho en todo el año de 1809.
segun, y en la conformidad q.^e queda individualizada,
y se justifica con los Docum.^{tos} citados 1.200. 2.

Sueldos del Sacristan, Calesero de
N^{ro}. Año, labado, y manuten-
cion de la Iglesia.

Day en Data. Cien noventa y dos p.^o q.^e en todo
el año de 1809. he pagado al Sacristan Propie-
tario D.^o Estanisl.^o Seminario, y al Ca-
lesero de N^{ro}. Año José Esteban de
Sosa, y Estanisl.^o Urquieda, p.^o sus su-
eldos devengados en dho. año: Consta de
12. Recibos q.^e acompaño bajo el N^o. 192.

Atas veinte y un p.^o uno y medio, pa-
gados en todo el año de 1809. a los

minimo Boaz y Izquierdo, importe del afre-
cho y paga p.^a la manutencion de la Mula
de N^{ro}. Amo: consta de 12. recibos q.^e acom-
pañan hasta el N^o 92.

21.1.1v

Mas con data sesenta y ocho p.^e uno y
medio r.^e pagados en todo el año de 1809.
a D^{no} Juan de Arizpe, Unamuzaga, Co-
misionado p.^o m.^o p.^o correr con el lavado
de Albas, y demas de la Iglesia del cora-
zon de Jesus en todo el referido año:

consta de 12. recibos q.^e acompañan hasta el N^o 93.

68.1.1v

Asciende a 281. p.^e 3 r.^e y

281.3.

lo gastado en salarios, lavado y manutencion de la Mu-
la de N^{ro}. Amo en todo el año de 1809. segun queda
puntuualizado con los docum.^{tos} citados.

281.3.

6. p.^o. de la cobranza.

Y Importan doscientos sesenta y quatro p.^e siete y medio
r.^e el 6. p.^o. de recaudacion sobre los 4.416. p.^e 4 r.^e de
la legitima entrada en todo el año de 1809.

264.7.1v

Total Data

5.852.3.1v

Ydem el cargo

6.937.1.

Resulta a favor de N^{ro}. Amo p.^e 1810.

1.084.5.1v

Segun se manifiesta en la antecedente demostracion, importa el cargo
gral. de lo cobrado de las Rentas de N^{ro}. Amo de su Iglesia del
corazon de Jesus con inclusion de los 2.520. p.^e 5 r.^e que resultaron con-

tra mi en mi ultima Cuenta q.^e preciso cuenta a la Superiori-
dad, Relativa, al año anterior de 1808. entado el de 1809. p. 6.937. p.
1r.^o. Y accendiend su Data a 5.352. p. 3.1/2 r. segun se justifica con
los documentos citados, Resultan contra mi, y a favor del Sr. Sa-
cramental, y como sobra p.^a el año de 1810. 1.084. p. 5.1/2 r.
salvo yerro de pluma o suma. Y furo a Dios, y a esta Cruz + no
haber omitido ninguna partida de cargo, ni aumentado ninguna a
la Data, antes p.^a el contrario he dexado de poner muchas, p.^a
hacer p.^a mi propia mano los trabajos de escritos, y demas en
defensa de su Divina Mage.^d p.^a q.^e quede esto en beneficio
de su culto; y q.^e mas y otras son ciertas y verdaderas. Li-
ma 1.^o de Julio de 1810.

Joaquin Tordán

Estado que manifiesta la entrada y salida de caudales que han producido las Fincas de N^{ro}. Amo Sacramental de su Iglesia del Corazon de Jesus en tal año de 1809. à saber.

Cargo gral.

Importa la Renta del año de 1808. à favor de N^{ro}. Amo 2.520.5.

Ascende el total producido de las Fincas de las calles de Concepcion y Sumo en 1809. 935.7.

Idem: El del Callejon del Gigante 305.5.1/2

Id. El del Callejon del Conventillo 204.

Id. El de la casa y Fincas q^e fueron de D^{na} Bernabe de Oaxida 272.

Id. El de la casa que fue de D^{na} Maria Ne-laquez p.^a las otreras de los Jueves 180.

Id. El de las dos Casas destinadas à los ejercicios de la Escuela de chiricos 192.

Id. El de la casa y Pulperia en la c.^a del Corazon de Jesus p.^a las Renovaciones 616.

Id. El de la casa y Fienda accesorias frente la Puerta falsa de la Trinidad 254.

Id. El de la casa q^e fue de D^{na} Mig^a. Zavala 132.

Id. El de la casa que habita D^{na} Maria Ant.^a Loyola, c.^a del 8.^{or} Baquifano 700.

Id. El censo que pagó la Cofradia de Val-

6.312.1.1/2

Suma... 63 12. 1. 1/2

vanera p. ^a la obra de Alva	119. 4.
Yd. El del D. ^o Seminario p. ^a la Quincena de N ^{ro} . Sr ^a	89. 4.
Yd. El del Callejon de Zumaran	48.
Yd. El del Peritorio de N ^{ro} . Amo.	352. 4. 1/2
Yd. Entradas sueltas y extraordinarias	15. 3.

6.937. 1.

Data gral.

Pensiones y gastos de las Pincas de con-

cepcion y Puno	1.008. 4. 1/2
Ydem: Las del Callejon del Gigante	1.203. 3. 1/2
Yd. Las del Callejon del Conventillo	189. 5.
Yd. Las de la casa y Tiendas de Oaxida	134. 7. 1/2
Yd. Las de la casa p. ^a las oficinas de los Jue- ves a N ^{ro} . Amo	81. 7.
Yd. Las de las casas p. ^a los ejercicios de la Escuela de Chirico	255.
Yd. Las de la casa y Pulperia en la calle del Corazon de Jesus	259. 4.
Yd. Las de la casa frente la Trinidad	112. 4.
Yd. Las de la casa del Licenc. ^d Zavala	27. 2.
Yd. Las de la casa de la Loyola	49. 4.
Yd. Las de las Casitas frente de Boza	280. 7.
Yd. Las oficinas de Alva	89.
Yd. Las del censo de D. ^o Lucas de Vergara p. ^a las oficinas de la Virgen	227. 6. 1/2

3.919. 7. 6.937. 1.

(23)

Sumas	3.919.7.	6.937.1.
Ydem: Los del callejón de Zumarán	186.	
Yd: Los pagos sueltos de todas clases.	1.200.2.	5.852.3.1/2
Yd: Los salarios, lavado, &c.	281.3.	
Yd: El 6.º de la cobranza	264.7.1/2	
Alcanze á favor de las Rentas de Nro. Amo.		1.084.5.1/2

Lima 1.º de Junio de 1810.

Joaguín Jordán

A circular purple ink stamp. The outer ring contains the text "CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA" at the top and "ARCHIVO" at the bottom, separated by two small dots on each side. In the center is the coat of arms of Peru, featuring a shield with a sun, a star, and a wreath, flanked by two condors.

Año de 1809.

12.

Petitorio.

Como Mayordomo que soy del S. Sacramentado
 a la Yolevia al Corazon de Jesus, he recibido al Va-
 cristan de ella D. Manuel Seminario. Cinco p. dos y me-
 dio rea, por el Petitorio a Nro Amo correspondiente
 a este dia Jueves. Lima S. a Encio 30
 1809. 5. 2 1/2

Joaquin Jordan ³ Ma. Seminario

En 12. a Encio: R. del mismo Semin.
 Cinco p. uno y medio r. por el Petitorio a este
 dia Jueves. 5. 1 1/2

Seminario

En 19. a Encio: R. a dho Seminario
 Cinco p. por el Petitorio a este dia Jueves.

Seminario

En 26. a Encio: R. a dho Semin.
 Quatro p. tres y un quarrillo r. por el Peti-
 torio a este dia Jueves. 4. 3 1/4

Seminario

Me hago cargo a Nro Amo
 pero seiv r. que ha importado la Limasnas
 recogida dentro a la Yo. en todo el mes a Encio
 19: Consta al Docum. Nl. 1. 6.

21. 8 1/2



Febrero.

In 2. de Febrero: R. de D. Ma-
nuel Seminario Guano p. seis r. p.
el Peritorio a este dia Jueves. 4. 6.

Mmanuel Seminario

In 9. de Febrero: R. de D. Jo-
Seminario Guano p. seis r. por el Peri-
torio a este dia Jueves. 4. 6.

Seminario

In 16. de Febrero: R. del mismo
Seminario Guano p. seis r. por el Peri-
torio a este dia Jueves. 4. 6.

Seminario

In 23. de Febrero: R. del mismo
Seminario Guano p. cinco r. imp. al Pe-
ritorio a este dia Jueves. 4. 5.

In 29. de Febrero: R. del mismo
Seminario Guano p. cinco r. imp. al Pe-
ritorio a este dia Jueves. 4. 5.

Marzo.

In 2. de Marzo: R. del mis-
mo Seminario Cinco p. imp. del Pe-
ritorio a este dia Jueves. 5.

Seminario

In 9. de Marzo: R. de D. Jo-
Seminario Guano p. seis r. por el Peritorio a
este dia Jueves. 4. 6.

Seminario

In 26. de Marzo: R. de D. Jo-
Seminario Guano p. seis r. por el Peritorio a
este dia Jueves. 5. 2. 0.

5 1/2 (29)

(23)

Alho Seminario Cinco p. por el Petitorio a este dia Jueves. 52.0 1/4

Seminario

In 23. a Marzo: R. al dho Seminario Cinco p. por el Petitorio a este dia Jueves. 5.

Seminario

In 30 a Marzo: R. de dho Seminario Cinco p. por el Petitorio a este dia Jueves. 5.

Seminario

Me hago cargo a Scif p. uno y medio. qui ha importado la Vinosa recogida dentro a la Toleria en todo el mes a Marzo: Consta al Docum. N. 3. 6. 1/4

Abril.

In 6. a Abril: R. a D. Man. Seminario Guano p. por el Petitorio a este dia Jueves. 4. 6.

Seminario

In 9. a dho Abril: Me formo cargo a Guarenta y un p. recogidos en la Procecion del Guavimode, con inclusion de tres p. que por separado dió una Dehorap. la Cera a Nro Amo: N. 3. 41.

Joaquin Jordan

In 13. de Abril: R. a D. Man.

Suma. 118. 7 $\frac{3}{4}$
 Seminario. Cinco p. un $\frac{1}{2}$, por el Petito-
 rio a este dia Jueves 5. 1.

Seminario
 En 26. a Abril: D. a dho Se-
 minario. Cinco p. dos y medio $\frac{1}{2}$, por el
 Petitorio a este dia Jueves 5. 2 $\frac{1}{2}$.

Seminario
 En 27. a Ab: D. al mismo
 Seminario. Cinco p. uno y medio $\frac{1}{2}$, por
 el Petitorio a este dia Jueves 5. 1 $\frac{1}{2}$.

Seminario
 Me hago cargo a. a Jueves
 quatro y medio $\frac{1}{2}$, qui ha importado la Vi-
 mona recogida dentro a la Va. en todo
 el mes a Ab: Consta al Docum. 174. 3. 4 $\frac{1}{2}$.

Mayo.

En 4. a Mayo: D. a D.
 Man. Seminario. Cinco p. tres $\frac{1}{2}$,
 por el Petitorio a este dia Jueves 5. 3.
Seminario

En 11. de Mayo: D. a dho Se-
 minario. Cinco p. un quartillo $\frac{1}{4}$, por
 el Petitorio a este dia Jueves 5. 0 $\frac{1}{4}$
Seminario

En 18. a Mayo: D. a dho
 Seminario. Cinco p. un $\frac{1}{2}$, por el Petito-
 rio

118. 4. $\frac{1}{2}$

26

26

Suma 148. 4 1/2

torio de este dia *Tueves* 5. 1.
Seminario

In 25. a Mayo: *Recivi* del mismo
Seminario Cinco p. *tres* r. por el *Petitorio*
 de este dia *Tueves* 5. 3.
Seminario

Me haoo caiao *Docp.* quatro r.
 que ha importado la *Vimovna* recocida den-
 tro a la *Uc.* en to do el mes a Mayo: *Conf-*
ta al *Docum.* N. 5. 2. 4.

Junio.

In 1.º de Junio *condata* a Cinco p.
 2. y media r. *imp.* al *Petitorio* a este dia
Tueves 5. 2 1/2
Seminario

In 8. a Junio: *Dr.* al mismo *Seminario*
 Cinco p. *quatro* r. por el *Petitorio* a este dia *Tueves* 5. 4.
Seminario

In 15. a Junio: *Dr.* al mismo
Seminario *imp.* al *Petitorio* a este dia *Tue.* 5. 2.
Seminario

In 22. de Junio: *Dr.* al mismo *Semi-*
naio Cinco p. *dos* y un *quart.* r. por el *Peti-*
 torio a este dia *Tueves* 5. 2 1/4
Seminario

In 29. a Junio: *Dr.* al mismo 182. 7 1/4

Seminario Cinco p. uno y un guano. No 182. 7/4 2
 2. por el Petitorio de este dia Jueves. 5.

Seminario

Me hago cargo de Diez y ocho
 p. una y medio 2. que ha imparado
 la Vimarna recobida dentro de las
 Solerías entrado el mes de Junio:
 Consta del Docum. No 6. 18. 1/4

Julio.

En 6. de Julio: R. de D. Stan.
 Seminario Cinco p. tres y medio 2. por el
 Petitorio de este dia Jueves. 5. 3/4
 Seminario

En 13. de Julio: R. de D. Se.
 minario Tres p. una y medio 2. por el
 Petitorio de este dia Jueves. 3. 1/4
 Seminario

En 20. de Julio: R. de D. Se.
 minario Cinco p. tres y medio 2. por el Peti-
 torio de este dia Jueves. 5. 3/4
 Seminario

En 27. de Julio: R. al mismo
 Seminario Cinco p. uno y tres cuartillos
 2. por el Petit. de este dia Jueves. 5. 1/2
 Seminario

225. 2/4

27
 Me haga cargo de Dorp. cinco
 y medio r. que ha importado la Vinagrina
 recogida dentro de la G. en todo el mes
 de Julio: Consta al Docum. 17. 2. 5%

Hoosta.

In 4. a Ho. R. de D. Man.
 Seminario: Cinco p. dor y un quartillo r. por
 el Petitorio a este dia Tuerc. 5. 2 1/4

Seminario
 In 11. a Ho. R. al mismo Semi-
 nario: Cinco p. dor. por el Petit. a este dia Tuerc. 5. 2.

Seminario
 In 18. a Ho. R. al mismo Semi-
 nario: Cinco p. dor y medio r. por el Petitorio
 a este dia Tuerc. 5. 2 1/4

Seminario
 In 24. a Ho. R. del mismo Semin.
 Cinco p. y un quart. r. por el Petitorio a este
 dia Tuerc. 5. 0 1/4

Seminario
 In 31. a Ho. R. al mismo Semi-
 nario: Cinco p. una y tres quart. r. por el
 Petitorio a este dia Tuerc. 5. 1 3/4

Seminario
 Me haga cargo de Dorp. dor. que
 ha importado la Vinagrina recogida den-
 tro de la G. en todo el mes de Agosto:
 Consta al Docum. 18. 2. 2.
 256. 2. 3/4

Septiembre. Suma 256. 2³/₄

En 7. de Sep: R. a D. Man. Se.
minario Cinco p. un r. y un quart. por
el Petitorio a este dia Tueves 5. 1¹/₄

Seminario

En 14. de Sep: R. a D. al
mismo Seminario Cinco p. uno y un
quart. r. por el Petis. a este dia Tueves 5. 1¹/₄

Seminario

En 21. de Sep: R. al mismo
Seminario Cinco p. dos r. por el Pe-
titorio a este dia Tueves 5. 2.

Seminario

En 28. de Sep: R. al mismo Se-
minario Guatrop. siete y medio r. por
el Petitorio a este dia Tueves 4. 7¹/₂

Seminario

Me ha parecido a D. J. Guichainp.
la Vinconna de la corda de la D. a. en
todo estener: Consta al Daum. 19 2.

Octubre

En 5. de Oct: R. al mismo Semi-
nario Cinco p. por el Petitorio a este
dia Tueves 5.

Seminario

En 12. de Oct: R. al mismo
Seminario Cinco p. uno y un quartillo r.
por el Petitorio a este dia Tueves 5. 1¹/₄

Seminario

En 19. de Octubre R. del



28
 Suma..... 289.
 mismo Seminario Cinco p. uno y medio p.
 por el Petitorio de este dia Jueves..... 5.1½
 Seminario
 En 26. a Oct. 3. R. del mismo
 Seminario Cinco p. uno y medio p. por el
 Petitorio de este dia Jueves..... 5.1½
 Seminario
 Mehago Carlos de 3. D. p. don y
 un quartillo p. qui ha importado la Limosna
 recogida dentro a la Jo. en todo este mes:
 Consta del Docum. 1.º lo. 2.2.¼

Noviembre

En 2. a Nov. 3. R. a D. Man.
 Seminario Cinco p. por y medio p. por
 el Petitorio de este dia Jueves..... 5.2½
 Seminario
 En 9. a Nov. 3. R. a D. adho
 Seminario Cinco p. uno y un quart. a,
 por el Petitorio de este dia Jueves..... 5.1¼
 Seminario
 En 16. a Nov. 3. R. a D. adho
 Seminario Cinco p. uno y tres quart.
 p. por el Petitorio de este dia Jueves..... 5.1¾
 Seminario
 En 23. a Nov. 3. R. a D. admis.
 mo Seminario Cinco p. don p. por el
 Petitorio de este dia Jueves..... 5.2.
 Seminario
 322.4¾

Suma... 322.4³/₄
 En 30. de Nov: R. de D. Man. Seminario principal de y medio
 2.º por el Peritorio de media Tuerca... 5.2¹/₄
 Seminario
 Me ha parecido... que ha impaidado la Vimarha recoida
 dentro a la 1.ª en todo este mes: Consta
 del Docum. 1.º... 1.7.

Diciembre.

En 7. de Diz: R. de D. Man. Seminario a Cinco p. uno y un quart. 2.º
 por el Peritorio de este dia Tuerca... 5.1¹/₄
 Seminario

En 14. de Diz: R. del mis-
 mo Seminario a Cinco p. dova, por el
 Peritorio de este dia Tuerca... 5.2.
 Seminario

En 21. de Diz: R. al mis-
 mo Seminario a Cinco p. y uno y medio 2.º
 por el Peritorio de este dia Tuerca... 5.1¹/₄
 Seminario

En 28. de Diz: R. al mismo
 Seminario a Cinco p. medio 1.º por el Peri-
 torio de este dia Tuerca... 5.0¹/₄
 Seminario

Me ha parecido a D. de D. 350.3.1

29

(29)

Suma... 380.3%

que ha importado la Limosna recogida
dentro de la Iglesia en todo este mes: Consta
el Documento N.º 2.

2.1.

P.º

382.4%

Importa el Petitorio a N.º A.º segun veindi-
vidualiza por menor en todo el año a 1809. la cantidad total
a Trecentos cincuenta y dos p.º quatro y medio i; cuyas
cotizadas con los años anteriores, consiste en haber impedido los
Curas y canton las Misas a N.º A.º, cuyo perjuicio
en conciencia deben abonar. Lima 31. de Diz. a mil ocho-
cientos nueve.

Joaquin Tardán

Limosna Recibida en
esta Vice-Pannoginia del
corazon de Jesus en este
mes de Enero de
1809

Asiende el gasto de este
mes en Dha Iglesia à
cinco p.^{as} y seis reales: por-
lo q.^o hay de alcance à mi
favor quatro p.^{as} como apa-
rece p.^o la quenta de gasto q.^o
acompañó.

Juan Martinez Yna
munxapa

23

31
(31) 12
Simosna recibida en esta Villa Parr-
quia del Corazon de Jesus en Febrero
de 1809

Se han colectado en di-
cho mes un peso y seis
r.^{os} y ascendiendo el gasto
à dos p.^{os} y medio apare-
cen de alcance à mi be-
neficio tres reales y medio.

Juan Martinez Vna
munizaga



Limorna colectada en esta Suplicante
Vice-Parròquia nombrada del
Corazon de Jesus en Mayo de
1809.

Se ha recogido de limorna en
el anunciado mes de Mayo, in-
cluido tres p.^o medio n.^o del Jue-
ves Santo, seis pesos un real
y medio: y resultando de la cuen-
ta de garto q.^o acompaño once
pesos siete x.^o y medio impendido
en dicho mes en esta Iglesia, res-
tan p.^o satisfacerse á mi favor
cinco p.^o seis reales.

Recibidos.

Juan Martinez

Ynamunzaga




Se han Recobido de limos-
na en esta Vice-Pannagüia
del Coraron de Tecus en Abril
de 802, tres p.^{as} quatro r.^{as} y o 3 r.^{as} l.^{as}
medio, y havendose gastado en
dicho mes quatro p.^{as} seis rea-
les, restan p.^{as} satisfacerse a
mi parte nueve r.^{as} y medio.

Juan Martin Olvera
munizaga



Se han recopido de limosnas
 en esta Vice-Sarrogia del
 Corazon de Jesus en este mes
 de Mayo de 1809. dos p.ªs. quan- 02 ... 6 ... 0
 tas x.ª y viendo el gasto de
 dhs. mes de octo pesos, se-
 gun consta de la cuenta q.
 acompaño, restan p.ªs. satisfi-
 cerse a mi favor cinco p.ªs.
 quatro reales.

Juan Mancinca

Vnamunzaga

Limónna Recoxida en esta Vice-Párroquia del
Corazon de Jesús en Junio de 1809.

Se han recoxido de limónna
en dicho mes diez y ocho p.^{as}
un real y medio: y relajados ... 18... 1... $\frac{1}{2}$
siete p.^{as} seis r.^{as} y medio de
gasto. q.^{ue} aparece segun la
cuenta que acompaño, remito
diez p.^{as} dos r.^{as} y medio q.^{ue} es el
liquido alcance q.^{ue} resulta.

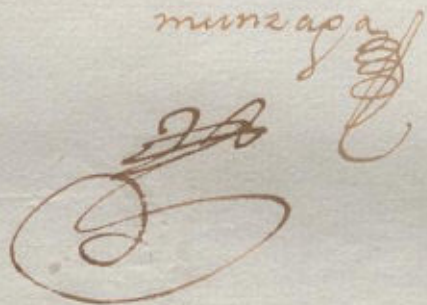
Juan Martinez Ma

mura
apaga

Limosna Recibida en esta Vice-Parroquia
del Corazon de Jesus en Julio de 1809.

Se han Recibido de limosna
en dicho mes dos pesos cinco 2... 5... $\frac{1}{2}$
realer, y apañeciendo de garto
en dicho mes tres pesos qua-
tro realer y medio, resultan á
mi favor siete realer y me-
dio.

Juan Martinez Ma-
murzaga



Simona Recoxida en esta Vice-Paxxogivia
Del Corazon de Jesus en Agosto de 1809.

Se han recoxido de Simona
en dicho mes dos pesos dos
reales, y avuendiendo el gasto,
segun aparesce pones pesos qua-
tro reales, resultan á mi fa-
vor un peso dos reales.

Juan Martinez Ina
munzaga

38

(38)

129.

Limosna recogida en esta Vice-Lainnaguia
del Corazon de Jesus en Septiembre de 1809.

Se han recogido de Limos-
na en este mes de Septiem-
bre por peror, y viendo el... o
gato q.^o acompaño hecho
en dicho mes de ocho peror
quatro reales, resultan á
mi favor seis p.^o quatro
reales.

Juan Martinez Yna
munzaga

Limona recobida en esta Vice-Parroquia
el Corazon de Jesus en Octubre de 809.

En los Sabados y Jueves
de este mes se han colecta-
do de limona dos p.^{as} dor. y 02..2.. $\frac{1}{4}$
un quartillo: y accendiendo el
gasto de dicho mes a cinco
p.^{as} medio real, restan p.^{as}
enterarse a mi favor dos p.^{as}
seis reales y un quartillo.

Juan Martinez Vna
murzaga

40

40

12 SS.

Limosna recogida en esta Vice-Parrquia del
vrayo de Jesus en el mes de Noviembre de 1809.

Se han recogido de limosna
en Noviembre del presente
año un peso siete reales... 1... 7... 0
y accendiendo el garto hecho en
este mes a tres p. tres reales,
resultan de alcanca a mi favor
un peso quatro reales.

Juan Martinez

Inamunzaga

41

(41)

1252.

Limorna recogida en esta Vice-Parrquia del
oracion de Teror en el mes de Dizebre de 1809.

Se han recogido de limorna
en Dizebre del presente año
dos pesos un real: y avien. 2. 1. 0
diendo el garto a tres p. quatro
reales, resultan a mi beneficio
un peso tres reales.

Juan Martinez Vna
munzapa

122

(42)

122.

Razon a los Gastos que han Ocasionado la Comportan-
 ra de dos Quartos Humidos y Secos a los Carcasos y Pie-
 dra de la Canita a Nuestro Armo Propia que a la frote
 de la Puerta Falsa a la Concepcion y ~~son~~ son Aracos

Anterior a Caña	400 20
De la Ventana	40
Del Vermonte a la Calle	40
De Ladrillos	200 20
De Cal	200 40
En Viajes a Piedras	200
200 w a Cascas	300
200 w a Arona	300
300 w a Polvo	300 40
Del Maestro Arbanil y Peones	3200 40

Lima y Febrero 9/859
 Manuel Montenegro

Asi Paga 5 200 40

43

Qui Or

(43)

n2.

Re. del S. D. Joaquin Jordan Mayordomo del Culto,
y tñ. de las Rentas de Nro otmo y P. honrrado qud
se venen en su Iglesia del Corazon de Jenu, de esta Capital,
la cantidad de 5 Cinco pesos, importe de la compraotura
de parte de vn marco de oja de Puerta, y formacion de una
Ventana respectiva ala dienda frontera ala Puerta falsa
de la Concepcion. Lima Febrero 10. de 1809.

Con 5 ps?

Pedro Concha

Ante mi, y en mi Reyero en 21 de Febrero de 1802,
 El Sr. D. D. Matias de Luerepau y Concha Alcaide
 de Carlos Tercero Camarero de la S.ª Iglesia Metropolitana
 Inquintero Honorable de mi Reyno, como Capellan pro-
 piedad de las Capellanías que fundaron el Sr. D. Pedro de la
 Peña Ascediano of. de la Santa Santa Iglesia y D.ª Barba-
 ra Civico, como Abacia de D.ª Isabel de la Peña subja
 dio carta de pago al Sr. D. Juan Toboan, como Mayordomo
 Año. Ante y Señal q. se venera en la Iglesia de los Hueyos
 de trescientos y sesenta y siete flecha pagado en una suma: Dos
 cientos quarenta y siete flecha pagado por los corridos de un año cum-
 plido a primero de Enero del proximo parado de mil ochocien-
 tos ochos por los recibos del Sr. D. Juan Toboan. Ochocientos y sesenta y siete
 Sobre las Casas que fueron de Sr. D. Pedro de la Peña y de Sr. D.ª
 Puerta falsa de el Monasterio de la Concepción a favor de Sr. D.ª
 Capellanías: y los ciento veinte y siete remanentes por un año cumplido
 el día diez y ocho de Febrero del citado año de ochocientos y
 ocho del Comisario impuente sobre las mismas Casas a favor
 de la Capellanía que fundo Sr. D.ª Barbara: y le dio fin
 quitó hácia día, como parece el citado mi Rey, a quien me
 remito.

Antonio Luerepau




Son 360 p.

Documentos y Datos del año
de 1809.

⁴⁵ El S^r. D. Joaquín Jordan ha pag^{do}
⁴⁵ 124
por un Instrum^{to}. que se sacó testi-
monio apedim^{to}. de dicho S^r. Asaver

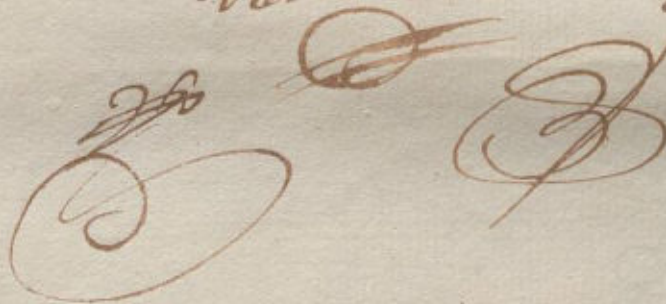
Primera^{te}. un Auto al escriv^{to}
presentado en donde pide dicho
Testimonio no op^o

Item: la Citacⁿ. al S^r. J^uidico 1^o

Item: el Testim^{to}. enf^o 3^o y un re-
al de Apel. 2^o

Recivi oy 10 de Mayo Año 97 10 3^o

Mexiano de Acosta



Ante mi yerram' Pres^o en 15 de Sobrello de 1800, D^o An-
tonio Boatuondo como Apoderado del S^o D^o Jose^o Baqui-
jano Ayudante de esta R^{ta} Aud^o y de Carta de pago al S^o D^o
Diego Mig^o Barabo del P^oivero del Consejo de S. M. su
Alc^o del Crimen y Supernum^o de esta R^{ta} Aud^o y de D^o Joa-
quin Tordaro Tesorero Gen^l ynt^o de R^{ta} R^{ta} Estancadora
como Mayordomo del S^o Sacramentado q^o se venera en su
I^{ta} del Convento de Teruo Barrio de los de afano y Suple-
de vice parroquia de los Curas del Sag^o de la Cantidad de
cientos veinte p^o q^o se dice dho S^o como Capellan Propie-
tario de un sa^o fundado por D^a Barbara Sivico su
p^o principal de quatro mil p^o impuesto al tres por
ciento sobre una Cava q^o esta frente la Puerta fal-
za de la Concepcion perteneciente a los Her-
tars de dha Cofradia y dha Cantidad es por lo corri-
do de un año cumplido el die veinte y e. Enero del
presente año con finiquito hasta dha dia segun
mas largamente padece dho m^o Pres^o a que
me remito.

Son 120^{os}

N5.

Do
M. de Comma y Franco

Como Abadesa que soy al Monasterio de Nra S^{ra}
 de la Encarnacion, confiesa que D. Joaquin Jordán
 Mayordomo q. es al S. Sacramentado q. se venera en
 su Yo. del Corazon de Jesus, ha distribuido por mi ma-
 no la cantidad de Setenta p. entre treinta Religiosas
 las mas pobres de esta Comunidad á rason de dos p. cada
 una, segun la mente al Fundador, con cuya pension
 entre otras desahogradas las Fincas de Concepcion
 y Puno, q. hoy son de Nro S^{mo} y la citada Yo. y
 expresada suma es la q. corresponde distribuirse en este
 dia al indicado Monast. por trocarle la alternativa jun-
 to con el Monast. de la Trinidad. Lima diez y
 ocho de Marzo de mil ochocientos nueve.

San. Go. P.^o

En Bernardina de Chavez

(17)

17.6



[The text on this page is extremely faint and largely illegible. It appears to be a handwritten document, possibly a petition or a legal record, written in Spanish. The ink is very light, and the paper is aged and discolored. Some words like "Corte Superior de Justicia" and "Archivo" are visible within the stamp, but the surrounding text is too faded to transcribe accurately.]

Como Abadisa q. soy al Monasterio de Bernardas
 la S^{ma} Trinidad, confieso q. D. Joaquin Jordán Ma
 yordoma q. es al S. Sacramento q. se venera en su Yo. al
 Corazon de J^{su}s, ha distribuido por mi mano la cantidad
 de S^{ta} Santa p. treinta Religiosas las mas pobres de
 esta Comunidad à razon de dos p. cada una, segun la mente
 del Fundador, con cuya pension entre otras, de s^{ta} gravada
 las Fincas de Concepcion y Puno que hoy van a N^{ro} S^{no}
 a la citada Yo: La expresada suma es la q. corresponde
 distribuirse en este dia al indicado Monast. por tocarle la
 alternativa junto con el a la Encarnacion. Lima diez y
 ocho de Marzo de mil ochocientos nueve.

Son 60. P.

Jacobo Jimenez

480

[Signature]

Por orden del S.^r D.ⁿ Joaquín Fr.
 dan. Mayordomo de N.^{ro} Amo de
 la Parroquia del Corazon de Jesus he
 hecho una puerta nueva con su cer-
 roja en una de las piezas de la pul-
 pería que o cupo en la esquina de
 la Concepcion, como quiera vadit
 punto por hallarse maltratada
 la q.^{ta} estaba en ella, cuyo importe
 ha ascendido a diez y siete
 onl.^{as} pesos, lo que pongo para que
 conste, firmando este hoy
 14 de Febrero de 1809.



Antonio Lopez

Recebi del Sr. D. Juan Jordan
 mayor domo de nuestro amo y la iglesia
 del Corazon de Jesus. p. la Compostu
 ra de la puerta u unas dos tiendas u
 la Calle del puno y unas cinco armellas
 q. se pusieron en todas tiendas per se
 nientes alas posesiones de nuestro amo;
 un peso quatro reales Mas siere. y sic.

1.º Junio 1809. de armilla may

José Gabino Vilcapomaña
 Don. 2.º 2.º 2.º

91
Lima y Junio 1780

(51) 7

12 Jo.

Este día en mi rep.^o El S.^o D.^o Antonio Albarez del Villar como
Notario indico del Com.^{to} g.^o de N.^o P.^o S.^o Fran.^{co} dio Carta de pago a los
S.^{os} D.^{os} Joaquin Tordan y D.^o Diego Barbo como Mayordomos de
la Cofradia de Nuestro Amo sacramentado q.^o se venera en la
Vire Parroquia de los Huasfanos de esta Ciudad de quinientos
que le han pagado por lo corrido de un año que se cumplia
en diez y siete del corr.^{te} por el p.^oal de quinientos pesos imp.
al tres por ciento sin una cara q.^o frente del Monasterio u Con-
cebidar peate por ciento a la buena memoria q.^o de p.^o adho Com.^{to}
el S.^o Prebendado D.^o Pablo de la Peña: Te confiniquito hasta
dicho día como parece en mi rep.^o agüeme remito =

(Son 15 p.^{as} #

Man. Que. Alor. de la Lrada

3

9^{ta} *Pris: del S. r. D. n. Joag. n. Jordan, Maestradmo del C. de*
Al. nro. amo q. se remia en la Yglesia del C. de Tenor, en
el vicario de los Guzmanos, la C. de T. de T. pero q. me ha
pagado por lo corrido de un año, q. se cumplira el 6. de
mes entrante de Setiembre, a favor de esta nra. Yglesia
y Fiesta del glorioso Arcangel S. Miguel, p. sea ha si la
v. l. de la F. nra. y p. q. Conde di este en 11. de Ag.
 n 1809.

Dn. 30. ^{to}

Fr. Mariano Aguilar
 M. y Prior

54
Lima y Septiembre 24 del 80 9 (54) N 13.

Razon Individual de la obra y finca de nro Amo de concepcion y puno Arabea

Prim^a. Latienda de Don Simon solada las dos
pzas y alzado el conchal en nacedor de muna puzas
de abana y otras de tres guarnas y otros de
dos tercios y enado dos huecos de puerta con
adobes y embarnado con barro de pasa todo el
conchal habido de trabar tres semanas y dos dias
en ladrillos han entrado en volado y calza 1580
y monta a 14 p^{as} el millar 21 p^{as}
por 3 covres de cal a 3 p^{as} 10^{as} 4
por 3 dias de arena p^a mezclar 0 1^{as} 4
por un caiz de cal para blanquear toda la
zona de concepcion 0 3^{as} 4
por setenta y cinco adobes para sellar
los huecos del conchal 0 1^{as} 4

Suma el material 38 8

Por 38 1/2 V. de empredado en el conchal
de Don Simon ara labana 1 6 1/2

Tienda de mano de la Cruz

Al rlxo Carpintero por labar
y sellar los dos huecos y abrix uno
tablas clabos y otras cosas 3 3
por 20 ladrillos que se le pegan en dha
tienda y un pilar calzado de la
puerta 1 4

Don Simon 38 8 1/2

2 1 1/2

El empredado de Don Simon y otros 0 2 1/2

de la cruz

48 2 1/2

Por el blanqueo de la esquina de la pulperia a la
 hacienda encima de la hacienda del Rio uacanaide
 toda la zona con cal y los pilares de las puentes de
 las haciendas con puentes y la casita 20p.

El quanto de su uacanaide de 5^a Provia blando
 queado y cal 03.

El quanto del calleson arreglado el suelo
 con ladrillos viejos y uacanaide el ca-
 lleson con cal y barro descomchados del
 patio 03.
 por los cortales y paja gastados en em-
 barnados 004

Hienda de uacanaide de la cruz blanquear
 el techo ay q^e gastan en cola en cal y yeso
 q^e hay q^e darle quince manos de cal 07.

por blanquear la hacienda y cal 05.
 por los conazones q^e se han de poner en una
 de la pueria 03.

414

El Com^{te} haped.
 do por duplica
 q^e le blanquea
 las dos pr^{as}
 y mportan los
 dos pr^{as} y m-
 porta 10p^a
 y cada uno

D^{no} Simon 38p^{er}
 uacanaide de cruz 09. 8 1/2
41.4

82.6 1/2

C 29. 6 1/2
 D 68. 1 1/2

morena . . . 21.8

por lo blando 10

31.8

Recibi del Sr D^{no} Joaquin Tondan la can-
 tidad de noventa y nueve p^{er} seis y medio an Como

Mayordomo de nro Amo Sacramentado q se beneficia
 en la Iglesia del Conazon de Tenos y panague conde
 doy este 24 de Septe del 709

Mno Albarril

Pedro Jose Soto mayor

Mas, quatro p. p. la Compocicion,
 de la puerta de la Tienda Sacramentado, h. p.

Que agregados a los noventa y nueve p.
 sei. y medio x. y supuesta la medida... nro 3. p. 6. h. x.

Pedro Jose Soto mayor

27

Ante mí, y en mi Pex en 24 de Octubre de 1809. El Sr. Don Jose Ma-
ria Sancho Davila, a la Pl. y Distinguida orden Española de las
terceras, como actual porcedor a un Aniversario a Miras, Patro-
nato a Legos, que fundo. D. Juan Davila Moramixano con el Pá-
rrafo de cuatro mil p. dio carta de pago, al Sr. Don Torquino Jordan, Mayorduo
mo del Cult. de Nro Amo y Senor Sacramentado, que se venca en
la Iglesia del Corazon de Jesus. Vice Parroquia de Guadalupe, de
ciento veinte p. que le ha sacado por los réditos de un año lum-
plido, el día tres de este presente mes de Octubre, a mil ochocien-
tos nueve, respectivo. a Dho Párrafo, que se halla impuesto sobre las
casas que fueron, del D. Pedro a la Peña, frente a la Puerta
falsa del Monasterio de la Concepcion. Le dió finiquito Nra. Dho
dia, como parece a mi Pex. a que me remito.

Don, Prop

Enacio Chilon Salazar

Rei del S.^r Feo. D.ⁿ Joag.ⁿ Joradem mayordomo de la
 J.^a del Corazon de Jesus unpero guaraniz. p.^a la bre
 chuxo de una Slave, y Comprama de una Chra p.^a un
 quento de una de las posesiones de mi Señor Sacra.
 montado que vive en la Calle del Puma. Lima Dic
 31 de 1809.

Jose Gabino Vilcapoma

[Signature]

son 1 p. 62 h

Recibi de D.^o Joaquin Jordan como Mayordomo del culto de N^{ro} amo, y s.^o Sacramentado de la Iglesia vice Párroquia del sagrado Corazon de Jesus, la cantidad de setenta, y cinco pesos correspondientes ala Capellania q. gozo en el Callejon nombrado del Gigante desde Meses cumplidos en dieciocho del presente Mes, cuyo principal es de cinco mil pesos, y para que conste lo fiximo en Lima en dieciocho de Mayo de 1809.

Jose Calisto de Alzamora

Son 75^{os} p.

Exceivido de D.ⁿ Joaquin Jordan como Ma-
yordomo del Culto de N.^{ro} Amo, y Señor Sacramen-
tado de la Iglecia vece Pároquia del Sagrado
Corazon de Jesus la cantidad de setenta, y cin-
co pesos correspondientes ala Capellania que
goza en el Callejon nombrado del Gigante de seis
Mes cumplidos en diez y ocho del presente cuyo
principal es de cinco mil pesos, y p.^a q. con ste lo
firmo a veinte de Noviembre de mil, y ochocien-
tos nueve

Son 750 p.^{as}

Jose Calisto Alzamora




(61)

61

Lima Mallo & 1809

N. 19.

Resivi la ceñā Valentiniana oi & la di cho may:
por 3: pares & armellas 6 m^{as}; mas
por una cha pa con su lla be..... 2...^p
J.º Junio 1809.

Son 22 m^s
t



arcu

(62)

1720.

62 Recivi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la M.^a P.^a de
de Salazar, y Mayordomo de N.^{ro} Amo de esta Yglesia del
Sag.^o Corazon de Jesus nueve p.^a p.^a otros tantas Misas q.^e
se han dicho en el Octavario de Corpus p.^a el Alma del fina-
do D.ⁿ Juan de Acevedo dueño q.^e fue del Callejon del Ligante,
quien dexo el referido Callejon con la enunciada carga. Y p.^a
q.^e conste lo firmé a 12^{ta} de Junio de 1720.

Sen 9^{ta} p.^a

Pedro de la Puerta





Razon del gasto hecho en la obra a la cehura a dos tro-
zov a muro al Rio ^{ta} S. Carolina para impedir la entrada a este
en el Callejon al Gigante, con la que he corrido por Comision al
Mayordomo a Nro Amo a la V. al Corazon a Jesus D.
Joaquin Jordan

Dia 1.º Suenes 8. a Junio: Los jornaleros un Mio y quatro peones a 12. r. el 1.º y a ve- is los vecondos.....		4. 4.
Id. 2.º Dia 9: Dos Maestros y tres Peones.....		5. 2.
Id. 3.º Dia 10: Los mismos.....		5. 2.
Id. 4.º Dia 12: Los mismos.....		5. 2.
En este dia trabasaron todos vieta y se les pago.....		1. 6.
Id. 5.º Dia 13: Los mismos Maest. y Peones.....		5. 2.
Tambien trabasaron Vieta.....		1. 6.
Id. 6.º Dia 14: Los mismos Maest. y Peones.....		5. 2.
Por Un mil y cien Vadrillos a labran.....		15. 4.
Por Ocho Cayes a Cal a 3 p. 4 r. cada uno.....		28.
Por Dos viacos a Piedra a Cero.....		3.
Id. al Rio dos viacos.....		1.
Por Seis viacos a arena a 4 r. cada uno.....		3.
Por Dos p. quatro y medio r. a Vecho y Cañav.....		2. 1/2
		87. 2 1/2

Importa el total gasto, la cantidad de Ochenta y siete p. dos
y medio r. que he corrido a dho Mayordomo: Y para un
resguardo firmo este en Lima a quince a Junio a mil ochenta
e intos nueve.

Juan Sarmiento






(64)
La Torre de los Pinos, en el
lado; en el muro del Norte, y en el
Maestros, perteneciente a N. Año
Sacramentado — hasta 1.

Trois Jueves 8. de Junio trabajaron
quatro Peon. a 6. r. cada uno — 13. p

Viernes 9. de dicho trabajaron tres
Peones a 6. r. — — — — — 02. 2

Sabado 10. dicho Peones tres idem — 02. 2

El Jueves trabajó solo el maestro
Niopon a dose r. por día, hasta
hoj Sabado, importan — — — — — 04. 4

El día Viernes 9. de dicho, entró el
otro maestro q. importan los dos
días tres p. — — — — — 03.

Entraron materiales Piedra de ceniza 03.
R. biñe

+ Por cinco cañes de cal a 3. p. 4. r. 17. 4

+ Arena 5. biñes a 4. r. biñe — 02. 2

+ Piedra de Anio 2. biñes — 01.

+ mas 250. ladrillos de labran — 03. 4

De aquí tiene el g. Suma toda 41 2 p 4

Resquitar 7. p. 4. r. g. recibió el maestro

Donde se casa, y Animo de los
Juan Sarmiento

44.2.1/2

42.1/2

87.2.1/2

45.1/2

28.

1

3.

2.1/2

53.0.1/2

60

12.

1.2.1/2

87.2.1/2

80

10

10

10

10

10

10

10

⁶⁵ ⁽⁶⁵⁾ La Son del Santo hecho en el mazo del Lño
si de Maestros, y Peon. y tambien de matinas
[hasat.]

Juñes 12. Por los dos maestros del día 03. p.

Por la siesta de dicho - - - - - 01.

Por 3. Peon. del día - - - - - 02. 2

Por la siesta a 2. r. cada uno - - - 00. 6

Antes 13. Por los 2. Maestros del día - 03.

Por la siesta a 4. r. cada uno - 01.

Por 3. Peon. del día - - - - - 02. 2

Por la siesta y den a 2. r. cada uno 00. 2

Viércoles 14. Por los 2. Maestros - 03.

Por los 3. Peones - - - - - 02. 2

+ Por 3. Cajeros de cal - - - - - 10. 4

+ Por uno de arena - - - - - 00. 4

+ Por 2. p. 4. r. y medio p. sedo, y cañero 02. 4. 4

+ Por 750. ladrillos - - - - - 10. 4

+ Mas 100. ladrillos - - - - - 01. 4

Suma esta cuenta qua 4425

xenta, y quatro p. de r.

y medio xcal Salbo y xno Sarmiento

(66)

N²².

Razon de los d^{tos}. causados p^a parte del Sr.
Dⁿ Joaquín Jordán en el testimonio q^{ue} ha
sacado en pedim^{to}. de la Donacion hecha p^a Dⁿ
Juan A. Cavedo al Santísimo Sacram^{to}. de la
Vieja Parroquia de los Huérfanos cuyo sobe-
rano Sr. es Mayordomo - - - . A saber
Por el d^{to} testimonio en f^o. 2^o. a 3^o. f. 7-4.
Por Papel sellado y blanco - - - - - 11-24
Importando los d^{tos}. siete p^{as}. seis y
medio r^{os}. q^{ue} he recibido de d^{ho} Sr. 7-6-1
Dⁿ Joaquín Jordán hoy 24 de Julio de 1809.

Recibi mas seis p^{as} con
provacion de d^{ho}. Testim^{to} f^o. ut
supra -







67 1223.
Recibo de el S.^r D.ⁿ Joaquin Jordan
Ap. lx. de el Gasto de velas penteneccion
te a el Callejon de el Gigante desde el
30 de 7.^{ra} de 1404. asta hoi 30 de el año
de 1409 y p.^a S.^r Conste de este.

Ap. lx.

Valentina Monte
Jor



Costo de la Obra y refaccion del Callejon del Gigante.

Primeramente: Cuenta del Presupuesto que va por principio, recibio el Maestro Albañil Pedro Jph Sotomayor, Guinientos quarenta p. en diez partidas, desde 11. a Oct. de 1809, hasta 17. a Febrero de 1810: Segun el Docum. N.º 1.

540.

Mas: Veinte y cinco p. pagados al mismo Sotomayor en 27. de Febrero a la Pre-supuesto: Docum. N.º 2.

25.

Gastado dentro de Presup. con el Sr Maestro por haber desahogado la Fienda el anterior abandonada a medio concluir:

Primeramente: Once p. de oro. pagados a D. Juan Sarmiento, por los Vadrillos pastellos y labran y cal. q. echò para concluir la Fienda. Consta del Docum. N.º 3.

11.6.

Mas: Cuarenta y dos p. de oro. pagados al Maestro Carpintero Marias Rodriguez, por las pinuelas, tablas, clavos y demas que comprehende su Cuenta, Docum. N.º 4.

42.2.

Mas: Setenta y quatro p. una y medio r. pagados al Maestro Albañil Victorino Caballero;

568.

54.

siendo de Cargo del anterior Mag-
no los Setenta p. en que asusie sus
jornales y los de los Peones: Consta
del Docum. N^o 5.

118.1.2

64.1.1/2

Gastado y pagado al mismo Sotomayor fuera de Presup.

Primeram^{te}: Diez y siete p. quatro r. pa-
gados al M^{ro} Sotomayor, por un
Postigo, gonnes, Viveros y demas q.
constan del Docum. N^o 6.

17.4

Mas: Seis p. dos r. pagados al mis-
mo por el empedrado y dos Corrales:
Consta del Docum. N^o 7.

7.2.

Mas: Ciento siete p. pagados al dho
por las refacciones que constan del
particular y la Cuenta N^o 8.

107.

165.7.

Mas: Treinta y quatro p. un r. va-
diosuhos al mismo por el calude
fume para el altillo y la Tienda
echada a la Calle; siendo las dhas.
cuentas y cuenta y la Tinea ac-
toria: Consta del Docum. N^o 9.

34.1.

Gastado fuera de Presupuesto con el Albañil Tph Neoron

Primeram^{te}: Ocho p. pag. a D. Ju-
an Samiento por quatrocientos a-
dobes para igualar la Pared a la
Calle: Docum. N^o 10.

8.

Mas: Seis p. tres r. pagados a
dho Neoron por concluir y comp.

8.

849.0.1/2

(69)	Sumas	8.	849.0.½
el Quarto N.º 8. que Sotomayor lo desò con este defecto: Docum. N.º 11.		7.3.	
Mas: Frece por el pao.º al dho Negran por el blanquear y varios remiendos al interior del Callison: Docum. N.º 12.		13.	
Mas: Guarenta y siete p.º una.º pao.º al mismo, por calzar, rebocar, ioualar el al- to a la Pared frente al Rio y blanquear la fachada principal. Docum. N.º 13.		47.1.	79.2.
Mas: Fue p.º viis.º paoados al Pintor Gregorio Sotomayor por los dos Corazo- nes que pusa en dha fachada y Fienda: Consta del Documento N.º 14.		3.6.	
	Person		928.2.½

Segun paree, importan las partidas que comprehende esta
Cuenta, segun se justifica con los Documentos respectivos
la cantidad total de Novecientos veinte y ocho p.º dos y
medio. Lima S.º a Abril de 1810.

Joaquin Jordan

Lima, y Octubre 10/809.

Razon de los Gastos que indispensablemente se deben hacer en la
 Refaccion del Callejon que llaman del Gigante. *A. Suarez.*

Hay que botar la Lienzo por el lado de la Ca-
 talina, la que se debe arregurar los Simientes de
 la pared, y por el lado suspender con cables de
 asi mismo 2, Alfajias, y 10 Tablas para su-
 guar con una madre, y 3 cuartos, de
 entre real, para cuyo Cubierta se necesitan
 8 pinules, y 1 mangle de madre celia, cuya
 Cuenta es la siguiente.

1, Sicalora	8	1	1
16, 1 ^a Alfajia	30	60	1
10, Tablas	4	35	1
3, Pinules	2	16	1
1, Mangle p. ^a la Madre	5	1	1
La Puerta y Ventanas	25	1	1
Cuerpo y estercos	10	1	1
6, L. de Clavo	5	3	6
500, Ladrillos de Labrar	11	1	1
100, pesos en que se gradua por menor los gastos de demonte, Vellano, Cal, y polbo, puros y mi trabajo	100	1	1
	269	6	1

El Techo de 2 cuartos con barbacón.

8, Cuerpo de Cien	8	1	1
12, Esteras grandes	2	3	1
4, L. de hilo acorrete	1	1	1
8, Pinules a 2 p. ^{as}	16	1	1
Mi trabajo en los dos cuartos que se han de techar inclina la Escabazon, Vellano, p. ^a dras del Rio fuera la Madera	100	1	1
Y dem de los 3 cuartos aprioritos Corrientes exceptos de humedad, su Escabazon p. ^a dras del Rio Ca.	120	1	1
Por 13 1/3 V. Cubicas de Calcan de Cal y la deillo p. ^a otros cuartos a 4 p. ^{as} v. ^{as}	53	2	1/2
Resumen	301	2	1/2
Tienda	269	6	1
Quarto	301	2	1/2
Total	571	1	1/2
	571	1	1/2

(75)

(71.)

17 J.

Ruiz & W. J. M. Jordan Cienso treintap. aguen
ta & la refaccion & la obra al Callejon & Gigante
Lima Octu. 11 & 1809.

San 13 op. 7 Pedro Jose Soto mayon

R. N. del Sñ. D.º Jac.º Jordan setenta pesos, a cuenta
de la Refaccion de la obra del Callejon del Gigante. Lima.
y Oct.º 21. de 1809. Pedro Jose de Mery

Son. 40. p. 5

Mas: *Ar. en 4. a* Noviembre *a* 1809. Cingui-
 ta p. por la propia causa. *Soto Mayor*

San. Do. P.

Mar: D. en 11. de Nov. de 1809 - Cincuenta
p. por la propia causa. *Sotomayor*

Sam. 5d. P. 3

Son 50 P.^{as} Mas: Recivi Cincuenta pesos por la aut. ^{or} causa.
Suma

y Noviembre 18. de 1809.

Pedro Jose Soto mayor

En 25. de Nov. Recibi de ^{de} Recien ^{de} Cinquenta

Son 50. p.

} Pedro Jose Soto mayor

En 2. de Dic. Recibi, mas cinquenta pesos.

Son 50. p.

Pedro Jose Soto mayor

En 13. de Enero de 1810. Recibi mas cinquenta p.

Son 50. p.

Pedro Jose Soto mayor

En 29. de Dic. Recibi mas cinquenta beinte p.

Son 20. p.

Pedro Jos Soto mayor

En 17. de Febrero de 1810: Recibi veinte p. =

Son 20 p.

Pedro Jose Soto mayor

(72)

(72)

n².

R^{ui} Veimo y sincop. aquema ala obra al Callejon
al Gigante q me ha dado el Sr. Fr. J. J. Jordana.
Lima feb. 27 de 1810.

Don 25 p. 4 Pedro Jose Soto mayor



28

S. Lovellan 27

a Gorn 7

all W. T. 20

Pa. 10

S. H. 90

79 4

 1
 80 4

(28)

(28)

(73) ⁽⁷³⁾ ¹²³ Recibo del Sr. D. Juan José Izquierdo Mayordomo
del Corazon de Jesus Sacramentado con se p. Sr. D. J.
de materiales hechos para la finca del Callejon
del Gigante Lima 20 de Mayo de 1810.

En M. p. o. i. }

Juan Samiñeta



Uenta que Yo el Maestro Carpintero abaso firmado, pre-
sento al Sr. D. Joaquin Jordan, Mayordomo del Sr. Sacramentado
de la Ig.ª del Corazon de Jesus; relativa à l valor de las Especies q.
e han comprado p.ª el Callejon del Gigante, y demas q. aqui se menciona

Asaven

	<u>Pesos</u>
Primeramente recibí en el tiempo que estubo trabajando el Maestro Albaniil Sotomayor...	1.
Atas	0.5.
Despues de despedido dho Sotomayor, para ablas	4.
Por 5. Pimuelas à 2 p.ª	10.
Por 5. Atados de Caña brava y conduccion ala Obra	3.
Por 2 libras de Ylo acaneto	0.3.
Por 2 Fabras de Rauli à 10 r.ª	2.4.
Por 5. Fabras de Chile à 4 r.ª	2.4.
Por una libra de Clavos	1.2.
Por 11 p.ª q. he recibido à cuenta de mi trabajo	14.
Por cuenta del Herrero	3.
Total	<u>42.2.</u>

Lima Marzo 20. de 1810.

Alonso de Marias Rodriguez
Fran Gonzalez

75

⁽⁷⁵⁾ ^{NS.}
Recibo del Sr. D. Joaquín Jordan, como Mayordomo
del Sr. Sacramental q.^e se beniera en su Yoficia del Co-
raron de Teres, la Cantidad; de Setenta y quatro p.^{os} uno
y medio r.^{os} q.^e ha tenido de Corto el Maestro, Poner,
dos Cargos de Cañas bacubas, una birra de Vlo Acaneto,
y portuau de una Piedra de Batan p.^a la Conclusion
fuera de otros gastos q.^e constan en q.^{ta} separada de la
tienda y Attillo acregonia al Callejon del Gigante, cu-
ya obra deso sin conclusion el Maestro Albani Pedro Tor-
tomonaya faltando ala Contrato con Tho senora Ma-
yordomo, y para q.^e Conste lo firmo en Lima, a 28.
de Mayo de 1880.

Aunque, y p.^a no sean firmas
Vitorino Caballero.

Son 64. p. v. r. x.



M.^{re} Maria
de Triofino. &

Recevi del S.^r D.ⁿ Juakin Jordan Como Mayordomo
de n.^{ro} Amo sacramentado quese venexa en la Hagle
cia del Corazon De Jesus 126.

una esta
uenta 17^{da}

8^{ps}. 6^{xs} para un postigo nuevo que sea Comprado para
un quarto de la finca del callejon del gigante, mas 11^{xs}
para tres gonzesola y 2^{xs}. de un abisagxa. mas 2^{xs} y 1/2 para
clavos de alemosca para la puerta y ventana del cuarto N.^{ro}

Son 17^{ps} 4^{xs}

dos mas postuxa de d.^{na} puerta y ventana. 1^{ps} ---
Quarto N.^{ro} 13. a donde va d.^{na} puerta nueva 5^{xs}
dedos clavos de alemosca y supostuxa --- Quarto. N.^{ro}

15. 8^{vs} y 3/4. deligason adosx, 2^{ps} 1^{xs} por 5 gonzes
axeal y medio. 6^{xs}. dos clavos de alemosca 1^{xs} por el
trabajo del capintexo = 3^{ps} 0^{vs} = 25. de N.^{ro}
de 189. - Pedro Jose. Soto mayordomo



77

Reciví del S.^{to} D.^o Juaguín Jordan como ma
yordomo de N.^{ro}, amo sacramentado quese vene
ra en la Hglesia del Corason de Jesus

Siete p.^{as} 2x.^{as} de los enpedraos dedos corales de los quax
tos del Callejon del gigante N.^{ro} 13. y 14. y un

Son. 7 p.^{as} 2x.^{as} de sexojo del quarto n.^{ro} 13. Oy. 2. de Diciembre de 1809

Dedro Jose. L. Sotomayor

17.7

27

178
Razon de todo lo que se ha echo en la casa de presu-
esto que tengo echo en el callejon del jigan
segun tengo presentado al Sr. Dn Juan
Jordan como mayordomo de S. M. para que
mentado que se venexa en la Higlesia del co-
razon de Jesus ~ N. 8.

Mas aveá. primexa m. el cuarto D.
13. seecho la pared al suelo por esta podzióse
simientos y desplomada al mismo tiempo. quia po-
red. seacxiado desde sus simientos atododo cos-
to, puerta. que se le puso. alcazal y blanquie him-
poxta .. 45 p.^s. Mas. el quarto D. 10. que
susebio. el mismo efecto con la pared que seecho al
elo y se bolvio a edificar desde sus simientos atododo
costo. y n poxta 50 p.^s. Mas el quarto N. 11.
desolo por esta hondo echo una canoa. se
nado solado y blanquiado. 8 p.^s. quarto N. 12.
remendado y blanquiado. 4 p.^s. quarto N. 13.
remendado y blanquiado. 4 p.^s. quarto N. 14.
por un unbralito que se le apuesto a la puerta por la
postura de la ventana y postura de M. A. puerta
ventana = 2 p.^s. 4 p.^s = al quarto N. 15. se le quitó
la chapa. p.^a notenex llave se compuso y se lea echo
llave en bra himpoxta. 1 p.^s. 6 p.^s = los dos paredes
delos caxales que sean suspendido. 12 p.^s ~

Mas la conpostura de la puerta del corral del N
la. con la mayor equidad. 1 p. 1 = para que fin
doi mesivo ay. 19. de diciembre de 1889.

son. 1. 20. p. 32. Pedro Jose Lopez mayor

Se rebasan 13 p. y asi quedan liquidos 107 p.

[Handwritten signature]



Reservi Del S.^a D.^o Juaguin. Jordan Como May
 ordomo de J.^{to}, amo sacramentado quese venexa en la
 higliecia del Coxason de Jesus 29.^o p.^o 3.^o que le pextem
 cena N.^o amo sacram.^{to} de la calsa quese aecho en su

finca. el callejon del sigante Mediana con la Casa de
 son. 29.^o p.^o 3.^o ha J.^{to} S.^a de Guia la q.^a ocupa el S.^a Lic.^o D.^o Frabio
 de hoxobio Lima y en^{to} 19.^o de 18.^o so =
 Ped.^o fore soto mayen N. 8. 9.

Total 58 p.^o 1.^o } En trig. 58 p.^o 1.^o a los quales variofizo la Finca
 accionaria 24. y qui y en a Cuenta
 No etmo. 34 p.^o 1.^o } Jordan
 ene la calsa de la xgo 7.^o y 3.^o y de alto 1.^o y sugueso 1.^o y 6. pulgadas

80

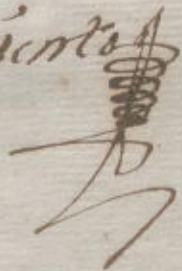
(80)

N^o 10.

Quinta del 5.^a J^o Juagín Texdan Mayor
 como de N.^o Ams Sacramentado del Coxaron
 de Jesus echo p.^a por quatrocientos adobes
 para el Callejon q.^e yaman del Tioante hoy
 31. de Diciembre de 1802.

Don 8. p.^a 2

Juan Sacramento

(81) tt 111.

81 Razon del travago del quallegon del
gigante

Media anegadecal ynportan... 5^o x.
Tres dias de jornal del peon... 2 p.^s 2 x.
Otros tres del maestro... 4 p.^s 4 x.
Ynportan... 7 p.^s 3 x.

Jose negron


82 (82) 1782.
 Razon de la tienda del cona son de Jesus
 de los matexiles q. sean gastado
 un viage de axena. yn pontan quatro neales
 p.^a dosientos benticinco la axilla. . . . 4. p.⁵ 40
 p.^a un cays de cal. 3. p.⁵ 40
 un costal de pa ja 2.
 p.^a el cona de un peon dos dias. 1. 40
 p.^a el macatno 3. p.⁵

Son. 13 p.⁵
 Jose negron

83
 Planilla de los gastos hechos en refaccio-
 nar las paredes del Callejon del Gigante.
 + saber: n. 13.

Por un cais, y medianeja de Cal.	o 4. 1.
Por seis viajes de pato	o 3.
Por 25 ladrillos	o o 4.
Por un costal de pacoa	o o 2.
Por otro costal de paja	o o 2.
Por un pellejo	o o 3.
Por el jornal de catorce dias del Maestro	2 1.
Por el jornal de dos peones en diez dias	1 5.
Por tres dias, y medio del jornal de un peon	o 2. 5.
Suma	<u>47. 1.</u>

Recivi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Se-
 cretario de la Real Junta de Tabacos, y
 Mayordomo de Nro. Sr. de la
 Yglesia del Sag.^o Corazon de Jesus la
 suma de arriba. Y p.^a g.^a entre die-
 te a 10^a de Marzo de 1810.

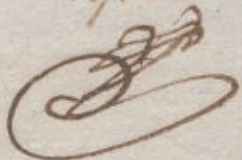
A cargo de los cobros

[Firma]
[Firma]

74

1714 (84)

Reservado del S. D.ª Juaguin Jordan
 Como mayordomo del S.^{mo} Sacram.
 dela Higlacia del Coxason de Jesus
Ilux de pintura de las numeraciones de los
 quaxtos del callejon del gigante y lox
 Son - 3. p.^o 6. de 2. coxasones q.^e pinte en las puertas de
 dho. callejon y tienda a seroria mas 6.
 de un pescante paxala dho. tienda y pax
 a. q.^e conste do este oy 7 de Mayo de 1804



Jose Gregorio Sotomayor

85

1228.

89

Como encargada q. soy del Callejon del Gigante,
 Recivido del Sr. D. Joaquin como Mayordomo, y as-
 ministrador de las Rent. de N. S. Cmo. q. se besena en
 su Yglesia del Convento de Teus, trece p. + ^{10. p. de renta, y alum-} ~~brado.~~ y Dto.
 51. de 1809.

Son 11 p. p.

Amigos y p. no se en firman, B.
 tentina Montesa.

Mig. de Priofin. &

entre renglones
 Por sereno, y alumbraido.

Vale. &



(86)

1726.

86 Recivi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la R.^a Pen-
ta de Tabacos treinta p.^a dos r. los mismos a q.^e ascendie-
ron los materiales, y trabajo de un pesetre q.^e se hizo p.^a la
mula de Ntro. Amio segun la planilla q.^e acompaña este.
Y p.^a q.^e conste lo firmo a 25^{ta} de Mayo de 1809^{ta}

Son 30 p.^a 2^{ta} r.

A Vago de Simon e Nanes
Fran.^{co} Herrera



[Faint, illegible handwriting]

37
Manilla de los gastos hechos en materiales
(87)
y hechura del pesebre p.^a la Mula de Nro. Amo.

Por 200 ^{as} adobes à veinte l. el ciento	0 5 ^{as}
Por quatro pinuelas dos à 20 ^{as} l. y dos à 19 ^{as} l.	0 9 ^{as} 4 ^{as}
Por seis viages de tierra à 4 ^{as} l. cada uno	0 3 ^{as}
Por cinco tercios de cañas à 4 ^{as} l. cada uno	0 2 ^{as} 4 ^{as}
Por cinco esterres à 2 ^{as} l. cada una	0 1 ^{as} 2 ^{as}
Por un viage de piedras	0 0 ^{as} 4 ^{as}
Por el empedrado	0 3 ^{as}
Por las hechuras	0 5 ^{as} 4 ^{as}

Suma 3 0^{as} 2^{as}

Suma y Mayo 25^{as} de 1809^{as}

A Vuogo de Simon e Ninos
Fran. Henxera

2088)
 A Curtaquio se le entregaron veinte, y quatro
 p. de estos ha entregado en gastos diez, y seis p.
 es r. conforme a la planilla siguiente, y abonando
 de dos p. mas p. su trabajo segun tasacion im-
 porta todo diez, y ocho p. dos r. p. consiguiente
 de cinco p. seis r. La planilla es como se sigue

Por 200, adobes a veinte r. el ciento	- 0 9
Por cinco viages de tierra a 4, r.	- 0 2, 40
Por un viage de piedras	- 0 0 4,
Por dos pinuelas a veinte r. cada una	- 0 9
Por quatro tercios de cañas a 4, r. cada	- 0 2,
Por cinco esterres a dos r. cada una	- 0 1 2
Por dos del trabajo tasado	- 16 - 2
	0 2 -

Suma . . . 18 - 2

Entregados . 24,

Puerto . . . 0 5, 6

Pedro de la Puerta




(82)

Lima y Junio 3 de 1803 =

1727.

Con esta fecha el S. P. D. José Lizarzagui como Abon
 de la Merced Dominica oñ de Sudicador
 dio Carta de pago a los S. D. Mayordomo del San
 ticimo Salas m. to g. E. venena en la Iglesia del
 coraj. de Jesu, Panuquia de los Hienfany de la
 cantidad de quarenta y cinco p. p. to conuido de
 seismos, cumplido el día primero del corriente
 del canone de las Cajas q. de provistas por e. De los
 q. se dio p. to contento y entregado a la voluntad con
 veniencion y finiquito hta. Dio día segun ma
 langamente contra de mi S. P. D. y merecido #

Don J. P.



 Varios de Auto


90 Lima. y D. 5. de 807. (90)

1728.

Con esta fecha el P.^e F. Tori de Obispa Procurador del Convento de
colito de la Orden de Magdalena Orden de Predicadores dio Carta de
pago a los 11. Mayores y el Santísimo Sacram.^{to} que se venia
en la Parroquia de ~~San Juan~~ ^{Corazon de Jesus.} Aquarrentos y cinco p. q. le han
pagado. p.^o lo conuido a Veri mere cumplido el dia primero del
viente de la onella Casay q.^e otra copadia porie pertenecien-
tes al Inmuniado Convento. y de otra suma sedio p.^o contento y
entregado con voluntad con Plurimacion. y finiquito seg.^o para
se Amis Refectos aque muremita = en. D. 5. de 807 =

ON 45.

Norio de Ariz

91
Recivi del sr. D.^o Joaquin Jordan Tesorero
de la R.^a Renta de Tabacos, y Mayordomo de
Nro. Amo de la Iglesia del Sag.^o Vezaron de
Jesus ocho p. dos r. p.^r desempedrar, y em-
pedrar la Cochera de Nro. Amo; y p.^a g.^a cons-
ta lo firme a 23, de Junio de 1809,

Don 8.^o p. 2.^o }

N^o 29.

Por no saber firmar Toré Negron

Toré Maria Guerci

22 Recivi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero
de la R.^a Renta de Tabacos, y Mayordomo de
Nro. Amo de la Iglesia del Sag.^o Corazon de
Jesus veinte, y ocho p.^a quatro r.^a p.^a cubrir
las paredes del Conventillo segun se expresa
en la planilla q.^a acompaña. cte. y p.^a q.^a con-
te lo firmè a 23^{ra} de Junio de 1807^{na}

Son 28^{na} p.^a 4 r.^a

Por no saber firmar

José Negron

93
Cuenta de los gastos hechos en cal-
lar las paredes del Corral, y del quar-
tín inmediato a él en el Conventillo.

Por un cais, y medio de Cal	... o 6
Por viage, y medio de arena	... o o, 6
Por 500, ladrillos	... o 7, 4
Por seis dias de Jornal del Mro.	o 9
Por siete dias del peon	... o 5, 2

Suma y Junio 23, 28 4
de 1809,

Por no saber firmar

José Negron

Razon que yo el Licenciado D.ⁿ Canimiro Gurmendi, Inter
de esta Vice-Parroquia de la Yglesia del corazon de Jesus, pairo al
S.^r D.ⁿ Joaquin Jordan, Mayordomo de N.^{ro}. Amo de d^{ha}. Ygl.^a de
los gastos que ha ocasionado la composura de mi vivienda en la
Casa inmediata destinada para habitacion de los Interes, ci saber.

	Pesos. Pl. ^{as}
Primeramente por quince tablas de chile a 4.r.	7. 4.
cada una.	
Por diez y ocho varas de ligacion a 1/2.r. cada una.	3. 3.
Por una tt. ^a de clavos	1. 4.
Por una chapa con su llave	1. 4.
Por seis gonzes	6.
Por las hechuras al otro. Carpintero	6. 0.
Por enlucir y blanquear al Albañil	5. 0.
Por la Pintura de d ^{ha} . vivienda	4. 0.
Pesos.	29. 5.

Segun se demuestra, importan los gastos contenidos en esta Razon veinte
y nueve pesos, cinco reales, salvo yerro, los mismos que he recibido de
expresado S.^r D.ⁿ Joaquin en Lima Julio 8. de 1809.

Canimiro Gurmendi

Qui
 R. del S.^{to} Ferrexo dela R.^{ta} R.^{ta} de Tabaco D.^{no} Joaquin Tor-
 dan Simo p. quaxox. que como mayordomo, y R.^{to} delas Pen-
 tas de N.^{ro} y S.^{to} sacamentado quere vengera enu y.^a del
 Coraron de Jesus me apagado por los Jorales, Cal, y otros
 utenitioz p.^a la comportura, y blanguiniemo dela tienda
 arexia ala cara que fue del D.^{no} P.^{no} Bernave de seda
 sita en la Calle dela Chacarilla; y por novave firmar
 lo hizo amixuego D.^{no} Pedro Josef Gil. Lima, Abril 20 de

1809.

Sim Sp. Lz. 51

Pedro Josef Gil

(97)

N^o 34.

Razon de los dros. causados p^a parte de la d^{na}.
Francia Jordan como Mayordomo ac^{to}.
q^{ue} es el Santissimo Sacram^{to}. de la Vieja
roquia de los Huefanos; en el testim^o.
q^{ue} a^{un} pedim^{os}. se ha sacado del testam^{to}.
el L^{to}. d^{no}. Bernabe de Ojeda y otras
Preso^{es}. - - - - - A saber;

Por un Decreto - - - - - 11-3.
Por una Citacion - - - - - 1-
Por el testim^o. en f^o 36. a 37. f^o 38. - - - 14-2.
Por Papel Sellado y Blanco - - - - - 4-
Y Por la Busca del Inimico - - - - - 1-
Importand^{os} dros. dros. dies y otros p^{er}os - - - 18-1.
en q^{ue} he recibido Pedro. Fox -
Lima Julio 27. de 1803. -

Mora
[Signature]
[Signature]

finis y octavos 1782 1801

1738.

En este día, y p. ante mi D. N. P. M. J. Domingo Hurtado co-
mo Promotor de su Corte. J. del Santiago. Propio de
S. J. de los Rios, Confesio. haber pagado al Sr. D. Juan de la Cruz del
S. J. de los Rios, y Equival. Caballero profeso de su S. J. de los Rios,
Consejo de su Magestad, Alcade de Crimen de esta N. O. de los Rios,
por persona del Sr. D. Juan de la Cruz, y Alcade general de Guerra de este
Virreynato, y D. Juan de la Cruz, como el Sr. D. Juan de la Cruz, Sa-
cramento de la S. J. de los Rios, de la Cruz, la cantidad de ciento
ochenta pesos, q. le han pagado p. un año, q. se cumple el día quince de
Octubre del corriente año, y con p. el Sr. D. Juan de la Cruz, q. se han
en el Sr. D. Juan de la Cruz, y con p. el Sr. D. Juan de la Cruz, q. se han
Navier, Fernando, y con p. el Sr. D. Juan de la Cruz, q. se han
q. se han del Sr. D. Juan de la Cruz, q. se han del Sr. D. Juan de la Cruz,
q. se han del Sr. D. Juan de la Cruz, q. se han del Sr. D. Juan de la Cruz,
y le otorgo nro. y carta de pago con finiquito hno. Dha. dia, y en
punto en mi S. J. de los Rios, q. se han del Sr. D. Juan de la Cruz,

Soub. 3

Lucille M. D. F. 1

29 Recibi del S. D. Joaⁿ. Jordán, ^{1236.} Mayordomo
del S.^r Sacramentado q.^e se venera en su Y^g.
del Coraz. de Jesu^s & tres pesos, dos y medio reales,
importe de la portura de una Ventana en una
tienda accioria a la Casa de D.ⁿ Bernabè Oseda,
que hoy es de N^{ro} Amo. Lima Oct.^{va} 27/1809.

son 3 p.^s 2 1/2 r.^s }

 Pedro Combarro



Recibi del S.^a D.^o Joaquin Jordan Mayordomo del Santis-
simo de la Iglesia del Corazon de Jesus doce reales por las
Acolitador de quatro Sabados, y quatro Trisagios, y para q.
conste doy este oy 1.^o de Feb.^o de 1809.

(100)

N^o 37.

Martin Lepasez

n 12 r. }

Recius del Sr. D.ⁿ Joaquin Tordan. ^(101.) Mayordomo del Santis-
simo de la Yglecia del Corazon de Jesus doce reales por
los Acolitados de quatro Sabados, y quatro Trisagios, y p.^a
que conste doy este oy 1.^o de Marzo de 1809.

(101.)

1737.

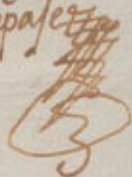
en 12r.

Martin Sepulveda

Recivi del S.^{to} D.^{no} Joaquin Jordan Mayordomo del Santísimo
de la Iglesia del Corazon de Jesus quince reales por los Acolita-
dos de los Jueves, y Sabados incluyendo en estos el Jueves Santo
y para que conste doy este oy 1.^o de Ab.^o de 1809.

1238

Martin Lepasero



(102)

15r.

Recivi del S.^a D.^o Joaquin Toxdan ⁽¹⁰³⁾ Mayordomo del Santisim.
de la Yglecia del Corazon de Jesus, caroxe reales por los Aco-
litados de cinco Sabados, y quatro Viernes de Exisagios y para
que conste doy este oy 1.^o de Mayo de 1809.

N 37.

103

Martin Lepafet



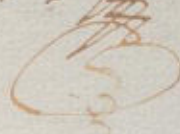
Mar.

Recivi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo del Santis-
simo de la Yglecia del Corazon de Jesus doce Reales por
los Acolitados de quatro Sabados y quatro Jueves y para
que conste doy este oy 1.^o de Junio de 1809.

1237.

Martin Lepase





(104)

1237.

Recivi del Sr. Dn Joaquin Soldan Mayordomo del San-
tissimo de la Eglecia del Corazon de Jesus, quatro pesos
siete reales, por los Acolitados de siete Misas de la Octava
de Año Año y los demas Jueves, y Sabados, de dho Mes,
y para que conste doy este oy 1.º de Julio de 1809.

N^o 37.

Martin Lepaiz





in l. p. 77.

(105.)

Recivi del S.^{to} D.^{no} Joaquin Jordan Mayordomo del
(106)
Santissimo de la Yglecia del Corazon de Jesus diez y
ocho reales por los Acolitados de cinco Sabados y quata
Jueves y para que conste doy este oy 1.^o de Ag.^o de 1802.

2 p.^{as} 2 r.^{as}

(106)

Martin Lepase

N^o 37.



Recivi del S.^{to} P.^{no} Joaquin Jordan Mayordomo del
N.^{ro} Amo de la Yglecia del Corazon de Jesus, diez
y ocho Reales, por los acolitados de cinco Sabados, y qua-
tro Jueves y para que conste doy este oy 1.^o de Sep.^{bre}
de 1809.

Martin Lepasey N^o 37.

(104)



m 2 p 2 v

Recivi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo de
Nro Amo de la Yglesia del Corazon de Jesus quinze
reales por los Acolitados de quatro Jueves y cinco
Sabados, y para que conste doy este oy 30 de Sep. de
de 1809.

1737.

Martin Legaspi

(108)

n 15r.

Receivi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo de
Niño Amo de la Iglesia del Corazon de Jesus cator
ce reales por los Acolitado de quatro Jueves, y quatro
Sabados y Exorcismo del dia 28 y para que conste doy es
te oy 31.^o de Oct.^{bre} de 1809.

N^o 37.

Martin Lepaer



(109.)

Recivi del S.^{to} D.^{no} Joaquin Jordani Mayordomo
de Nro Amo de la Eglecia del Corazon de Jesus
diez y siete reales por los Exisagios Misas de la Si-
gen y Salves y para q.^e conste doy este oy 30 de Nbre
de 1802.

110

Martin Lepa

1237

177

Recivi del S.^a D.ⁿ Joaquin Tordera Mayordomo de N.^{ro}
Armo de la Iglecia del Corazon de Jesus diez y ocho rea-
les por los Acolitados de los Sabados y Tieves y para
que conste doy este oy 31 de Diz.^{bre} de 1809.

N^o 37.

Martin Lepa

(11)

~~22~~
9

22.22.

(112.)

N^o 38.

Recavi del Sr D.ⁿ Joaquín Jordán Mayord^{mo} de
N^{ro} Amo de la Parroquia del Corazon de Jesus de S.
de las ocho acolitadunas del mes de En.^o en los viages de N^{ro}.
Amo p.^o la tarde y en los Sabados los de la Virgen y p.^o q.^o conite
N^o este hoy 1.^o de Feb.^o de 1803

Juan Antonio
de Espinosa



Son 2 p.^o }

(113)

1238.

Recivi del Sr D.ⁿ Joaquín Jordán Mayordomo de
N^{ro} amo de la J.^a del Corazon de Jesus das p.^a de las ocho aca
bitadurias del Mr de Seb^o en las Parrochias de N^{ro} Sr^o p.^a la tarde
y la de la Virgen en la Sabado y p.^a q.^a consta de este hoy
1.^o de Marzo de 1803

Juan Antonio
de Espinosa

Son 2 p.^a }

(114)

N^o 38.

Recibi del Sr. D^o Joaquín Jordán Mayordomo
de N^{ro}. Amo de la H^a del Corazon de Jesus con f.
de las ocho acolitadas del Mes de Mayo en la Tri-
sagion de N^{ro} Amo. y Mister de la Virgen en los sa-
bados y p^o q^o conre di este hoy 1^o de Abril de 1809

Juan Antonio
Espinosa

Son 2. p.



(115.)

Recibo del Sr. D. Torquín Jordán Mayordomo de la
 Almo de la Yg.^a del Corazon de Jesus por p.^a de las ocho onzas
 de la Virgen los Sabados y p.^a q.^a conlleva de cada hoy 1.^a de Mayo de
 1803

Juan Antonio
 Espinosa ~~de~~
 de

Don 2 p.^a }

(116.)

N^o 38.

Recibi del Sr. D^{no} Joaquín Jordán Mayor-
domo de N^{ro}. Amo de la Parroquia del Corazón de
Jesus don al. de las nueve acostumbradas del mes
de Mayo en las Frisagias de n^{ro} Amo en las Tareas y
Missions de la Virgen los Sabados y q^{ta} q^{ta} en este
hoy 1^o de Junio de 1909 Juan Antonio
de Espinosa

Con 2 p. 2^a.

(117.)

N^o 38.

Recibi del Sr D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo de
Vro Amo de la Ig.^a del Coraçon de Jesus un peso y seis
rs. de las siete acolitaduras del mes de Junio en las Alturas
de la Virgen en los Sabados y Pasajes de nra Sra los Tuercos
y p.^o q.^o conde de este hoy 1.^o de Julio de 1803

Juan Antonio
de Espinosa



Sr D.ⁿ Car. }

(18)

Recibi del Sr D.^o Joaquín Jordán May. de
Año Santo de la y.^a del Corazon de S.^o de p.^a
de las ocho acolit. del mes de Julio en la Virrey.
de Año Santo, los Jueves y Miércoles de la Virgen
los Sábados y p.^a q.^a cuenta de este hoy 1.^o de Ag.^{to}
de 1809

Juan Antonio
de Espinosa

N^o 38.

27.

(119.)

n^o 38.

Recibi del Sr. D.^o Joaquin Jordan Mayord.^{mo} de nro.
Atino de la 4.^a del Corazon de Jesus Dos p. dos real. p.^{as} las
nueve acolitadinas del mes de oct.^{to} en las trinitas de nro.
Atino los Pueblos, y Almas de la Virgen los Tabacos y p.^{as}
y como de este hoy 10 de Sept.^e de 1803

Juan Antonio
de Espinosa



Son 2 p. 2 m. }

120.

238.

Recibo del Sr. D. Joaquín Tordin Mayordomo de n. r.
almo de la Yg.^a del Corazon de Jesus de p. de n. r. de las nuevas
acotitadunas del mes de Sept.^r de este pres.^{te} año en la hacienda de esta
almo los Trubos y otros de la Viagen los Soldados y p.^{te} de la com.^{ta} de
este hoy 6.^o de Oct.^r de 1800

Juan Antonio

de Espinosa



con 2 p. 2 at.

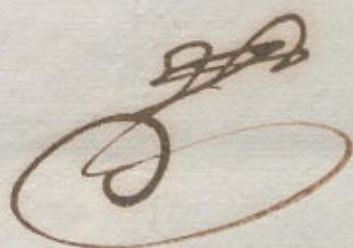
(121.)

1238.

Recibi del Sr. D.^o Isaquin Tordian Mayordomo de N.^{ro}.
Atene de la Ig.^a del Corazon de Jesus del J. de N.^{ro}. de la misma acolita
durante del mes de Oct.^o en las misas p.^a la tarde los Amos y elmas de
la Virgen los Sabados y p.^a q.^o como di este hoy 1.^o de Nov.^o de 1803

Juan Antonio
de Espinosa

San Lp. 2as



(122)

1738.

Recibi del Sr D.ⁿ Joaquin Torran Mayordomo de
Nro Amo de la Ig.^a del Corazon de Jesus por p. de los ocho
acolitadores de los niños huérf. en el altar de Nra. en las Misas
de la Virgen los Sabados y ración de Nro amo los Indios y p.
q.^{ta} comite di este hoy 1.^o de Dic.^r de 1738

Juan Antonio
de Espinosa

Tom 2.^o

1738.

(123)

Recibo del S.^{to} J.^{to} Torquín Jordán y Magdaleno de nro. amo
 de la 3.^a del Convento de Jesús dos p. Dos m. de las nueve acolitaduras
 del mes de Dic.^r del año pasado en las estancias de la Virgen la sabana
 y murgin de Nro amo los Jueves y p.^{ra} q. consta lo firmo hoy 1.^o de En.
 de 1810

Juan Antonio
 de Espinosa

En 2.^a p. 2.^a





(22)

Don Antonio
de S. J. de los Rios

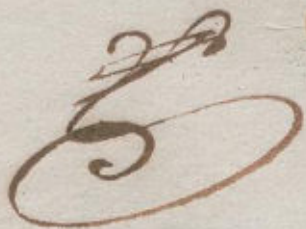
1814

1814

Recivi del Sr D.ⁿ Joaquin Toldan Mayor-domo del Santisimo de la Yglecia del Corazon de Jesus seis reales por los periques de quatro Jueves, y quatro Sabados, y para que conste de este oy 1.^o de Feb.^o de 1809.

1239.

Manuel Yzquierdo



67.

Recivi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo del
Santissimo, de la Iglesia del Corazon de Jesus, seis Rea-
les por los periques de quatro Jueves, y quatro Sabados
y para que conste doy este ay 1.^o de Marzo de 1809.

125

1239.

Manuel Izquierdo





on 6 r.

Recibi del S.^{to} D.^{no} Joaquin Jordan Mayordomo del
Santissimo de la Yglesia del Corazon de Jesus, caron-
ce reales los que sea han invertido en dos anegas de
afrecho, y tres costales de paja, agregando un peso mas
de los ocho dias que estuvo la Mula en el Coxal y p.^a
que conste hoy este oy 4.^o de Ab.^o de 1809.

n 2 p.^{as} 6 r.^{as}

(26)

Manuel Yzquierdo

1239.

Recibo del S.^a D.^o Joaquin Izardan Mayordomo del
Santissimo de la Yglecia del Corazon Jesus seis reales p.^a
los repiques de los Jueves y Sabados y para que conste
doy este oy 1.^o de Ab.^o de 1809. 1239.

(127)

Manuel Izquierdo



on 6. r.^o

Recuerd del Sr. Dn Joaquin Tordan Mayordomo del
Santissimo de la Yglecia del Corazon de Jesus seis rea-
les y medio por los repiques de cinco sabados y quatro
viernes y para que conste doyesse oy 1.^o de Mayo de
1809.

(128.)

Manuel Yguezado

son 6 r. 1/2.



(129) En 1739.
Resivi del Sr. D. Joaquin Todar
Matto domo de miestrana p.^a 3 Lueñ.
y 3 Sabados. in pota todo 4 rñ y 1/2 Baruer.
y para q.^e oote lo firmo 1.^o Julio de 1809.

on 4 rñ y 1/2 }

Josecualo de Roa,

Resiva del S.^o D.^o y N.39. (130)
Ullay de mo de unestrano p.^o el impote de
cinco Sabados. y guaxtra Juoves. a xalo
do. y p.^o q.^o cote loximo o'y. 31. de Julio de. 2.^o y 4.^o

1849 11
D. 2.^o y 4.^o

Tore uallo de Raay

Son 64 D. 3



Resol. del S.^o D.^o J.^o D.^o (131)
muy oído de miestra no p.^a
cinco Jueves y quatro Sabados.
impotam siete reales. tod. y par
a. cote lo firme oy 31. de Agosto de
1739.

1809

San. 7.^o

Jose Maria de Roca



Resiva del S.^r D.ⁿ Ladan Ladan ⁽¹³²⁾
mallo dorro de nuestro p.^a
el impote de quatro Luers y cin
co Sabados. p.^a Repicar y en cedar
y para q^e cote lo firmo oy 30 de setie
1739.

bro de 1809

Don. 6 1/2.

Jose malo de Roa




Resiva del S.^{to} D.^{no} Lagunilla
mayordomo de nuestra casa p.^{ra} el
importe de quatro sabados. y quatro
dierres. y un trisagio 7.^{to}
y para q.^{ta} todo lo sirva. ó. 31. de octubre
1739.
de 1769

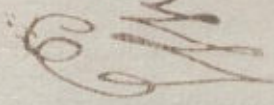
en 7.^{to} }

Josecualo de Roa


Rescibo del S.^r D.^{no} 134
Joaquin.

Don. mayordomo de nuestra casa
de la iglesia del corazon de Jesus. p.
el importe de cinco suenos y quatro
sabados. y para que. cote lo firmo. e
y 1.^o de Diciembre de 1809 139

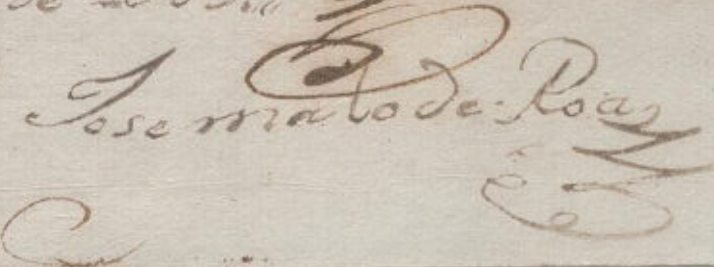
Don 7 x 3 }

José María de Barz
 

Resiva del S.^o D.^{no} N39. 135.^a
mayordomo de nuestro mo. de la
iglesia del conde de Taxis. p.^o el.
importe de cinco Sabados y quatro
Jueves.

y p.^o g.^o cote lo firmo oy. 31. de

Diciembre de 1809. 

on 6 x 1/2 



136
He recibido el v.º Sr. Joaquin Jordan como Ma-
yordomo q. es al v.º Sacramentado, cinco p.ª qua-
mo m.ª p.ª una tapa a Moble q. se le ha echado
p.ª la seguridad de la vequia de la casa q. habi-
to en la C.ª de la Chacarilla q. fue ed.ª M.ª Belas-
ques y oy a nro. Amo y p.ª q. contee, en.
año de 23 de Marzo de 802.

1240.

Donacio Vazquez

En S.ª. 4.ª m.ª

Razon de las Cortas causadas p. parte del S.^r D.ⁿ Joaquin
Jordan, Mayordomo & Nuevo Amo de la Vice Parroq.^a de los
Huertanos, en el Exped.^{te} requerido contra los Curas Prectores del Signa-
rio de esta S.^{ta} Iglesia. Asavea

Por cinco Decretos á 4 ^{rs} cada uno	2	4 ^{rs}
Por un auto definitivo p. ^r mitad	1	2
Por dos Notificaciones personales	2	0
Por una Relacion p. ^r mitad	0	6
Por las tiras de ¹¹ á 1.2 ^{rs}	1	7.2
	8	3.2

Suman las partidas q. anteceden ocho pesos tres^{rs} y medio salvo
pago. Lima y Julio 28 de 1809.

F. Co
Fran. Corricharegui

[Signature]

[Signature]

(138)

1242.

Qui el S.^r D.ⁿ Joaquin Jordan, Mayordomo el
 S.^r Sacram.^{to} q.^o se beneficia en la Del.^a el Co-
 razon de Jesus, quatro p.^{as} de r.^a p.^a una Chi-
 menca nueva, un venrojo nuevo y compo-
 sta a una ventana, en la casa q.^o abito en la
 calle de la Chacarilla y p.^a q.^o con ste lo firme.

Lima y Bre. 23 de 809.

Don 4 p.^{as} 2 m.

Donacio Varoas

Vanilla de todos los Pastos he-
chos en esta Yglesia del Sag.^o Cora-
on de Jesus en Misas, Diaconad.
Trisagios, Viaticos, Salves &^a en
Mes de Enero del año de 1809

Por quatro Misas de los Sabados . . o 4^u
Por los Diaconados de dñas. Misas . . o 2^u
Por los Trisagios de quatro Jueves . . o 3^u
Por los Viaticos de quatro Viernes . . o 3^u
Por las Salves de quatro Sabados . . o 3

(139)

Suma . . 19^u 6^u

Pedro de la Puerta





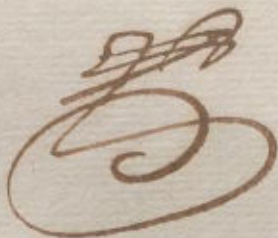
(140)

Recibi del Sr. Dn Joaquin Jordan Tesorero de la S^a. Herma
de Tabacos y Mayordomo de N^{ra}. Amo de esta Yglecia del
Sag.^o Corazon de Jesus quince p.^{as} p^{er} los gastos hechos en esta
d^{ha}. Yglecia segun se manifiesta y^{er} menor en la Planilla
q.^a acompaña este. Y p.^a q.^a conste lo firmè en 31^{na} de Enero del 80^{no}.

Pedro de la Puerta

Son 15^{as} p.^{as}





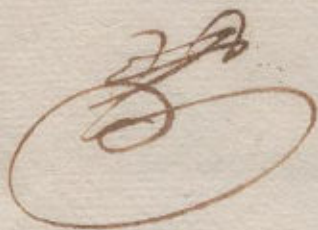
Cuanta de todos los gastos hechos
en esta Yglesia del Sag.^o Corazon
de Jesus en Misas, Diaconados, Cai-
das, Trisagios, Via-Sacras, Salves &c.
en el Mes de Febrero de 1809,

- Por quatro Misas de los Sabados . . o. 4,
- Por los Diaconados de dñas. Mis.^a o. 2,
- Por las Caidas de dos Miercoles . . o. 1, 4,
- Por los Trisagios de quatro Jueves o. 3,
- Por las Via-Sacras de quatro Viér.^e o. 3,
- Por las Salves de los Sabados . . o. 3,

(141)

Pedro de la Puente

164



(142)

1743. y 1762.

Recivi del Sr. Dⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la B^a Herma de
Tabacos, y Mayordomo de Nro. Amo de esta Iglecia del Sag.
Corazon de Jesus diez, y seis p. quatro v. p^r los gastos hechos
en esta dha. Iglecia segun se expresa p^r menor en la plani-
lla q^e acompaña este. Y p^r q^e concto la firmè a 28^a de
Febrero de 1807.

Son 16^r p. 4^u r.

Pedro de la Puerta




lamella de todos los gastos hechos
esta Iglesia del Sag.^o Corazon de
Jesu en Micas, Diaconados, Frisagios
Viasacras, Salves &^{as} en el Mes de
Marzo de 1809^o.

- Por quatro Micas de los Sabados . . o 4^{as}
- Por los Diaconados de dhas. Micas . o 2^{as}
- Por las Caidas de cinco Mercaderes . o 3, 6
- Por los Frisagios de quatro Jueves . o 3^{as}
- Por las Viasacras de cinco Viernes . o 3, 6
- Por las Salves de quatro Sabados . o 3^{as}

19-4

(143.)

Pedro de la Puerta





(144)

N^o 43. y N^o 62.

Recivi del S.^r D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la M.^a R.^a de Tabacos, y Mayordomo de N^{ro}. Amo de esta Iglesia del Sag.^o Corazon de Jesus diez, y nueve p.^{as} quatro r.^{as} p.^{as} los gastos hechos en d^{ha} Iglesia segun se expresa p.^{ra} menor en la planilla q.^{ta} acompaña este. Y p.^{ra} q.^{ta} conite lo firmè a 31^{ta} de Marzo de 1809^{ta}

Son 19^{as} p.^{as} 4^{as} r.^{as}

Pedro de la Puerta

Vanilla de los gastos hechos en
esta Iglesia del Sag.^o Corazon de
Jesus en Misas, Diaconados, Fria-
gios, Viacrucias, y Salves en el Mes
de Abril de 1869.

- Por quatro Misas de los Sab.^o . . . 4
- Por los Diaconados de dhas. . . 2
- Por quatro Fria-gios . . . 3
- Por quatro Viacrucias . . . 3
- Por cinco Salves . . . 3, 6

(145) Pedro de la Pu

19-6

erta

[Signature]

[Signature]

(146)

1143. y 1162.

Recivi del Sr. Dn. Joaquin Jordan Tesorero de la I^a. Pien-
ta de Tabacos, y Mayordomo de Nro. Amo de esta Igle-
cia del Sag.^o Corazon de Jesus quince p.^{as} seis r.^{as} pr.^{as} los
gastos hechos en d^{ha}. Iglecia en Mias d^{ha} segun se
expresa p.^{ra} menor en la planilla q.^{ta} acompaña este.
Y p.^a q.^{ta} conste lo firmo a 30^a de Abril de 1809^a

Pedro de la Puerta



Son 45^{as} p.^{as} 6^{as} r.^{as}



anilla de los gastos hechos en el
Iglesia del Sag.^o Corazon de
Jesus en Misas, Trisagios, Viacrucis,
Salves, y Diaconados en el Mes
Mayo de 1809.

- Por quatro Misas de los sab. a 4.
- Por los Diaconados de dhas. a 2.
- Por cinco Trisagios a 3.6
- Por quatro Viacrucis a 3.
- Por quatro Salves a 3.

(147)

Pedro de la 19-6.
Puerta

[Handwritten flourish]

[Large handwritten flourish]

(148) N^o 43. y 1762.
Recivi del sr Dⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la I^{ta} Junta
de Tabacos, y Mayordomo de N^{ro} Amo de esta Iglecia del
Sag.^o Corazon de Jesus quinze p.^{as} seis r.^{as} p.^{as} los gastos he-
chos en d^{ha} Iglecia en Misas d^{as} segun se expresa p.^{as}
menor en la planilla q.^e acompaña este. Y p.^{as} q.^e con-
te lo firme a 31^a de Mayo de 1807^a

Pedro de la Puerta



anilla de los Gastos hechos
esta Yglesia del Sag.^o Cora-
n de Jesus en Nicas, Diacon-
ados, Frisagios, Via-Sacras, Sal-
es &c^{as} en el Mes de Junio de
1607.

Por quatro Nicas de los Sab. ^{os}	o 4 ^{as}
Por los Diaconados de las d ^{has} .	o 2 ^{as}
Por cinco Frisagios	o 3 ^{as} 6
Por cinco Via-Sacras	o 3 ^{as} 6
Por quatro Salves	o 3 ^{as}
Suma	<u>16-4</u>

(149)

Pedro de la Puerta





(159)

N^o 43. y 162.

Recivi del Sr. Dⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la R^a
 Renta de Tabacos, y Mayordomo de N^{ro}. Amo de esta
 Iglesia del Sag^o. Corazon de Jesus diez, y seis p. quatro
 r. p^r. los gastos hechos en d^{ha}. Iglesia en Misas, Dia
 conados &c. en el presente Mes de Junio. Y p.^a g.^e conste
 la firme a 30, de Junio de 1807.

Pedro de la Puerta

Son 16, p. 4 r.




Sumilla de los gastos hechos
en esta Yglesia del Sag.^o Cora-
cion de Jesus en Misas, Diacon-
ados, Frisagios, Viacrassas, Sal-
ves &c.^{as} en el Mes de Julio de
809.

Por cinco Misas de los Sab. ^{os}	o 9 ^{as}
Por los Diaconados de dias.	o 2 ^{as} 4 ^{as}
Por las Salves	o 3 ^{as} 6 ^{as}
Por los Frisagios de quatro Ti. ^{as}	o 3 ^{as}
Por las Viacrassas de quatro Vi. ^{as}	o 3 ^{as}

Suma 17-2

(151)

Pedro de la Puerta,





(152.)

V 43. y 1562.

Recivi del sr Dⁿ Joaquin Jordan Secorero de la H^a Nencia
de Tabaco, y Mayordomo de Nro. Amo de esta Yglecia del
Sag.^o Corazon de Jesus diez, y siete p.^{as} dos, y p^{ra} los gastos he-
chos en dha. Yglecia segun se expresa p^{ra} menor en la pla-
nilla q.^a acompaña este. Lima, y Julio 31^a de 1801

Pedro de la Puerta



Son 17^{as} p.^{as} 2^{as} d.



Canilla de los gastos hechos en
la Yglesia del Sag.^o Corazon de
Jesus en Misas, Diaconados, Tri-
agios, Viaticos, Salves &c.^a en
el Mes de Agosto de 1809.

Por quatro Misas de los sab. ^o	o 4,,
Por los Diaconados de dhas.	o 2,,
Por cinco Triagios	o 3,, 6
Por las Viaticos de quatro vic. ^o	o 3,
Por las Salves de quatro sab. ^o	o 3,,

Suma . . . 15-6

(153)

Pedro de la Puerta



(154)

N^o 43. y 1262.

Recivi del Sr. Dⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la R.^a P^{ta} de
de Tabacos, y Mayordomo de N^{ro}. Amo de esta Iglesia del
Sag.^o Corazon de Jesus quince p.^{as} seis r.^{as} p.^{as} los gastos hechos
en dha Iglesia en el presente mes de Agosto, segun se
expresa p.^o menor en la planilla q.^a acompaña este. Y p.^o q.^a
conste lo firme en 31^a de Agosto de 1809.

Con 19^{os} p.^{as} 6^{as} 8^{as}

Pedro de la Puerta




capilla de los gartos hechos en
Iglesia del Sag.^o Corazon de
Jesus en Misas, Diaconados, Friaes.
Salves &c en el mes de Sep.^e de 1809.

Por cinco Misas de los sabados o 9 ^{as}	
Por los Diacon. ^{os} de dhas.	o 2 ^{as} 4 ^{as}
Por los Friaes de quatro Tues.	o 3 ^{as}
Por las Viacrucias de cinco Tues.	o 3 ^{as} 6 ^{as}
Por cinco Salves	o 3 ^{as} 6 ^{as}

180

(155)

Pedro de la
Puerta



(156.)

1243. y 1262.

Recivi del S.^r D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la S.^a Heren-
 ta de Tabacos, y Mayordomo de Nro. Amo de esta Ygle-
 cia del Sag.^o Corazon de Jesus Nro. y ocho p.^a p.^a los gastos
 hechos en dha. Yglesia en Micas 58^{rs} en el mes de Sep.^e
 segun se expresa p.^a menor en la planilla q.^e acompaña
 este. Y p.^a q.^e conste di este a 30^{as} de Sep.^e de 1809^{as}

Son 18^{rs} p.^a {

Pedro de la Puerta




Comilla de los gattos hechos en
Yglecia del Sag.^o Corazon de Jesus
Mias, Dia.^o Frisagios, Viaceras
y lves 8^a en el mes de Octubre de 180^o

Por quatro Mias de los Sab. ^o	o 4 ^o
Por los Dia. ^o de dias.	o 2 ^o
Por las Salves	o 3 ^o
Por cinco Frisag. ^o de quatro Juor, y del dia veinte y ocho	o 3 6 ^o
Por quatro Viaceras	o 3 ^o
Por la salida p. ^a recibir al Sr. de los Milagros de dos sa- cerdotes, y Sacristan	o 2 4 ^o
Por voz, y organo	o 1 ^o

(157)

Pedro de la Puca 19-2



(158)

N^o 43. y N^o 62.

Recivi del Sr. Dⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la S^a.
Reenta de Tabacos, y Mayordomo de N^{ro}. Armo de esta
Iglecia del Sag.^o Corazon de Jesus diez, y nueve f.^o dos
y p.^o los gattos hechos en d^{ha}. Iglecia en M^uci^o 8^a en
el mes de Octubre, segun se expresa p.^o menor en la pla-
nilla q.^e acompaña este. Y f.^o q.^e conste di este à 31^a de
Octubre de 1809^o

Pedro de la Puerta

Son 19^o f. 2^o }



Suma de los gastos hechos
esta Yglesia del Sag.^o Coraz.
Jesus en Misas, Diaconados,
Sagios, Viaticos, Salves &c.
el mes de Nov.^o de 1809.

Por quatro Misas de los Sab.^o 4 //

Por los Diac.^{os} de dñas. 2 //

Por cinco Frisag.^{os} de los Jue.^o 3 6 //

Por cinco Viaticos, inclu-
sa la del dia primero . . . 3 6 //

Por quatro Salves 3 //

(52)

Pedro de la Puerta 16-4





(160)

N43. y N62.

Recivi del sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la H.^a Renta
de Tabacos, y Mayordomo de Nro. Amo de esta Iglesia del Sa-
grado Corazon de Jesus diez, y seis p. quatro r. p.^r los gastos
hechos en dha. Iglesia en Mudas 88^{as} segun se expresa p.^r
menor en la planilla q.^e acompaña este. Y p.^a q.^e conste lo
firmo a 30^{as} de Noviembre de 1807^{as}

Son 16^{as} p. 4^{as} r }

Pedro de la Puerta



1913-1914

601



601

amilla de los gartos hechos
esta Yglecia Del Sag.^o Corazon
Jesus en Misas, Diaconados,
sagios, Viaticos, Salves &c. en
mes de Dic.^o de 1809

Por cinco Misas de los Sabados	o 9
Por los Diaconados de dñas.	o 2, 4
Por quatro Trisagios	o 3
Por cinco Viaticos	o 3, 6
Por cinco Salves	o 3, 6

18, 0

(61)

Pedro de la Puerta





(162)

n43. y n62.

Recivi del sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la P.^a Men-
ta de Tabacos, y Mayordomo de N^{ro}. Amo de esta Yglecia
del Sag.^o Corazon de Jesus diez, y ocho p. p.^r los gastos hechos
en d^{ha}. Yglecia en Misas N^{as} segun se expresa p.^r menor en
la planilla q.^e acompaña este. Y p.^a q.^e conste lo firme a 31,
de Diciembre de 1809.

Son 18^{as} p.^a }

Pedro de la Puerta




(163.)

78^c

N^o 44.

Resibi del S.^o D.^o Toachin Tordan Mayor
como de N^{ro} Amo de la Iglesia del Corazon
de J^{es}us. ^{diez p. sueltas d^o} ~~mucho~~ por la Musica de caydas
de los siete mieraes de quaxema del año
de 809 -

Don Jop 4^o

Juan Fio^o



Razon de los dnos. causados p^o parte de
 don Joaquin Jordán, como Mayordomo
 del Santísimo Sacramento. de los vienes
 a lo que de los Mayordomos en el término
 q^o se ha vacado en p^odim. de los vienes
 hechas p^o don Melchor Meléndez
 de las Alcaides - - - - - Alaben

Por el Decreto. - - - - - 1-3.
 Por la citacion al Sr. Sindico. 8.
 Por el testimonio en f^o de d^o - - - 4-7.
 Por el papel sellado y blanco. - - - 1-8.
 Por la Duda al Instrumento p^ocedi
 el Oficial. - - - - - 1

Imp^o en la D^o de vicio pero 1-7-4.
 quera p^o q^o no cubre a d^o.
 don Joaquin hoy 12 a Julio 18.

Recibi mas recis. p^o la
 comprobacion de testi-
 monio. Sta. de sup^o. -



Enero.

2

2.

2.

2.

Februo.

3.

11.

Suma... 11.
p. por el costo a la Musica al Frisagio
y este dia Jueves. 3.

En 15. de Feb: Dⁿ. Unpelo
quatro p. por la Musica a la Cabida
y este dia Miércoles y Jueves. 1. 4.

En 16. de Feb: Dⁿ. Frisp.
p. por la Musica al Frisagio y este dia
Jueves. 3.

En 23. de Febrero: Dⁿ. Frisp.
p. por la Musica al Frisagio y este
dia Jueves. 3.

Marzo.
En 2. de Marzo: Dⁿ. Frisp.
p. por la Musica al Frisagio y este dia
Jueves. 3.

En 9. de Marzo: Dⁿ. Frisp.
p. por la Musica al Frisagio y este
dia Jueves. 3.

En 16. de Marzo: Dⁿ. Frisp.
p. por la Musica al Frisagio y este dia
Jueves. 3.

En 23. de Marzo: Dⁿ. Frisp.
p. por la Musica del Frisagio y
este dia Jueves. 3.

33.4

Abri. 166

33. 4.

In 6. de Abri. R. Fuesp.
por la Musica al Fivagio este dia
3.º Viernes al Espiritu Santo.

3.

In 11. de Ab. R. Fuesp.
por la Musica al Fivagio este 2.º
Viernes al Espiritu Santo.

3.

In 21. de Ab. R. Fuesp.
por la Musica del Fivagio este
3.º Viernes al Espiritu Santo.

3.

In 28. de Abri. R. Fuesp.
por la Musica al Fivagio este dia
Viernes 4.º al Espiritu Santo.

3.

Mayo

In 4. de Mayo: R. Fuesp. por
la Musica del Fivagio este dia
5.º Viernes al Espiritu Santo.

3.

In 10. de Mayo: R. Fuesp.
por la Musica este dia Viernes
la Asuncion al Senor.

3.

In 11. de Mayo: R. Fuesp.
por la Musica al Fivagio este
dia 6.º Viernes al Espiritu Santo.

3.

In 18. de Mayo: R. Fuesp.

34. 4

Suma... 54. 4
por la Musica al Frisagio y estadia
Tues... 3.

In 25. de Mayo: D^r. Fris. p.
por la Musica al Frisagio y estadia
Tues... 3.

Junio.

In 15. de Junio: D^r. Fris. p.
la Musica del Frisagio y estadia Tues... 3.

In 22. de Junio: D^r. Fris. p.
por la Musica al Frisagio de este
dia Tues... 3.

In 29. de Junio: D^r. Fris. p.
por la Musica al Frisagio y este dia
Tues... 3.

Julio.

In 6. de Julio: D^r. Fris. p.
la Musica y este Frisagio y este
dia Tues... 3.

In 13. de Julio: D^r. Fris. p.
por la Musica al Frisagio y estadia
Tues... 3.

In 20. de Julio: D^r. Fris. p.
por la Musica y el Frisagio y
79. 4

167 Suma 75. 4
Jesedia Turner 3

In 27. a Julio D. N. Frop.
por la Musica al Frivagio este
dia Turner 3.

Agosto.

In 3. a Agosto: D. N. Frop.
por la Musica al Frivagio este
dia Turner 3.

In 10. a Agosto: D. N. Frop.
por la Musica al Frivagio este
dia Turner 3.

In 17. a Agosto: D. N. Frop.
por la Musica al Frivagio este
dia Turner 3.

In 24. a Agosto: D. N. Frop.
por la Musica al Frivagio este
dia Turner 3.

In 31 de Agosto: D. N. Frop.
por la Musica al Frivagio este
dia Turner 3.

Septiembre.

In 7. a Sep. D. N. Frop.
por la Musica al Frivagio este dia Turner 3.



Suma. 99.4
In 14. de Sep: R. Frop. S. por la
Musica al Fivagio de este dia Jueves. 3.

In 21. de Sep: R. Frop. S. por la
Musica del Fivagio de este dia Jueves. 3.

In 28. de Sep: R. Frop. S. por la mu-
sica al Fivagio de este dia Jueves. 3.

Octubre.

In 5. de Oct: R. Frop. S. por la Mu-
sica del Fivagio de este dia Jueves. 3.

In 12. de Oct: R. Frop. S. por la Mu-
sica al Fivagio de este dia Jueves. 3.

In 19. de Oct: R. Frop. S. por la
Musica del Fivagio de este dia Jueves. 3.

In 26. de Oct: R. Frop. S. por la
Musica al Fivagio de este dia Jueves. 3.

In 28. de Octubre: R. Frop. S. por el
Fivagio que se canto en este dia en Com-
memoracion de la ultima Quina. 3.

Noviembre

In 2. de Nov: R. Frop. S. por la Mu-
sica al Fivagio de este dia Jueves. 3.

In 7. de Nov: R. Frop. S. por la
Musica del Fivagio de este dia Jueves. 2.4

In 16. de Nov: R. Frop. S. por

(168)

Suma 129.

la Musica del Frisagio este
dia Tueres 3.

In 23. Nov: R. ^{Flor} Frisp.
por la Musica al Frisagio este
dia Tueres 3.

In 30. Nov: R. ^{Flor} Frisp.
por la Musica del Frisagio este
dia Tueres 3.

Diciembre.

In 7. de Diz: R. ^{Flor} Frisp.
por la Musica del Frisagio de
vire dia Tueres 3.

In 14. de Diz: R. ^{Flor} Frisp.
por la Musica del Frisagio de
vire dia Tueres 3.

In 21. de Diz: R. ^{Flor} Dorp.
quatro r. por la Musica del Frisagio
de vire dia Tueres 2. 4.

In 28. de Diz: R. ^{Flor} Frisp.
para la Musica del Frisagio de
vire dia Tueres 3.

 149 .4

Acordado segun el por menor que se expresa à Ciento quarenta
y nueve p. quatro r. lo pactado en los Frisagios las tardes
en los Tueres en todo el año à que es relativa esta Cuenta.

1809
Lima 31. de Diciembre de 1809.

Joaquin Tordán

2

169 V47.

Antemijemini Oñs. en 28 de Enero de 1809, La R. M. Sr. Merce
des Aspuez Religiosa profesa de velo negro en el convento de la
Encarn. Dis. Carta a pago de D. Joaquin Jordan ^{mo} al Coraron
de Servo de Serenra y de J. G. le ha pag. por lo arrendado a un año
cumplido el día diez y ocho del presente mes por los edificios de
dos mil quatrocientos y a Real impuesto sobre una casa
cota en la Esquina de Sta. Maria afuera de las Puercas mendi.
cadas a beneficio de las Siervas al Sr. Conquistador Sr. D.
Sr. de Guadalupe, San Juan Bautista, San Juan Ant.
procuradora, y el Sr. Sacramentos Sr. de Se venia en la R.
deho el Monasterio de Sr. Administradora la Oñs. Conquist.
honrado día segun mas largam. te parece de ho mi Oñs.
a g. me Vnita.

Son 723



Mamuel Suarez



(170.)

N^o 48.

Amemi, y en mi P^{ra}o en C. & Abril & Mayo, El S. D. Jore al Ozo
 Fernandes Sindico al Monasterio de la Encarnayⁿ dio Carta & pa-
 go al S^r D. Joaquin Jordan Mayordomo D. nro Amo Sacramen-
 tado q. se venera en la Ig.^a del Corazon de Jesus & novena, y si-
 ere p. quatro reales q. le ha pagado p. recorrid. & en año
 cumplid el dia veinte & Mayo del presente & la s^{ta} por
 por el censo impuesto sobre la Casa q. fue de D. Bernave
 & Ojeda, y hoy por el nro Amo Sacramentado q. se venera
 en d^{ha} Ig.^a & la Huerfanos. Con finiquito hasta d^{ho} dia se-
 gun mas larga m. ^{de} parece de d^{ho} mi P^{ra}o a q. me Vnito

Son 97 p. 4 x 3 }

Mamuel Suarez




Ante mi, y en mi Rep. en D. de Nov. de 1809. La S. D. Juana
 Navia, y Bolaño; en voz, y a nombre, de D. Jose Cayetano Navia
 y Bolaño, y en virtud de su Poder Ciudadano, en la primera carta de
 pago, otorgada ante mi, dió carta de pago, al S. D. Joa-
 quin Tordán, Mayordomo del Culto de N.tro Amo, y S. Sacra-
 mentado, que se venera, en la Iglesia del Corazon de Jesus,
 de Noventa p. que le ha satisfecho por los réditos del Real de
 tres mil p. perteneciente al Aniversario, que mando fun-
 dar D. Silvano Luxan, de que es Capp. propietario su con-
 tituyente, impuesto al tres por ciento, sobre una casa que
 hare Equina, frontera, a dha Iglesia: Y son correspondien-
 tes, a un año cumplido, el día seis de este presente mes
 de Noviembre de mil ochocientos nueve. Le dió finiqui-
 to tta dha día: Como pareciere a mi Rep. a que me remito.

Don Jop^o

Imacio Chillon Salazar

1

El Ex^{mo} de esta R. Hon^{ra} de Temporal
 extendió Carta de pago de cien p^{os}
 que existió en la Tesorería de este Ramo
 de Ind^{ias} de Ind^{ias} como suay. de la Cofra
 dia del S. Sacramento, q^{ue} se celebra en
 la Iglesia del Corazon de Jesu. Barrio
 de los Huérfanos, y Sople de Vice Parro
 quia á los curas del Sagrario de esta
 Ciudad, por dec^{to} de 20^{to} a^{ño} cumplido
 en 2 de octubre de 1808. h^{ic}o el Principal
 de 1666. q^{ue} al 3^{er}o graba una casa que
 posee dicha Cofradia, en la calle q^{ue} ba
 del Monasterio de la S. Trinidad al Ca
 leg^o suay. de Ind^{ias}, a fav^r de la Capella
 nia Patron de Ind^{ias}. q^{ue} instituyó el Ex^{mo}
 Teniente Rodrigo Valdes. y sendo á su
 m^{re} el P.^e Nicolas de Olea. Lima 25 de
 Febrero de 1809

Son 100 p^{os}

Saintjesa

Lima y Febrero 25. del 1809.

En este dia: Antemi, y en Registro de la
 Real Administracion general de

Temporalidades el señor Administrador
de ellas, Don Domingo Antonio
de Viena dio carta de pago
al Sr. Don Torquín Jordan de la Cauda
de cienp. que ha cobrada por la Causa, y
razon que unida se expresa, y parece de
dicho Registro á que me remito —

Son 100 p.

Andrés Salas

(173.) N 51.

Recivi del Sr. Dⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la P^a
Venta de Tabacos, y Mayordamo de N^{ro}. Amo de esta
Iglesia del Sag.^o Corazon de Jesus doce p.^a quatro v.
de ocho Misas rezadas, y quatro p.^a y quatro v.^a p.^a rezar
la novena de n^{ra}. Patrona Sta. Rosa. Y p.^a q.^a conste
di este a 31^a de Agosto de 1807^o

Son 12^a p.^a 4^a v.^a

Pedro de la Puerta

(174.)

1252.

Recibi del S. D. Joaquin Jordani Mayordomo del Culto,
 y administrador de las Rentas del S. Sacramentado que se venen
 en su Iglesia del Convento de San Pedro; licencia señalada
 a los Santos lugares de Jerusalem, por D. Miguel Zabala
 q. deso a dho S. Sacramentado una Finca; la qual licencia
 corresponde al presente año. Lima Mayo 20 de 1809.

Son & Dr. & y. d. H. Fr. Domingo Escalante

(175) n53.

A. S. D. Joaquín Tordán como Mayordomo
del Sr.^{mo} Sacramento de los Huérfanos por
los testimonios que ha pedido para be-
nef.^o de la Hermandad, y el Sr. debe

Por un Dec.^o ————— 11 — 3 x^{rs}

Por la citación ————— 1 — 11

Por los dos testimonios en

135 à 31 ————— 13 — 1

Por un papel sellado, y blan-

co ————— 11 — 6

Lima, y Julio 27 de 1809. 14 " 2 x^{rs}

Revisi—

Arana



Confieso que he recibido a D.ⁿ Joaquin^o
 Jordán, como Mayordomo al S.^o Sacram.^o q.
 se venera en su C.^o del Corazon a Jesus
 Doce p.^o por la Limosna a Strav & Misar, di-
 char en cada uno a los doce meses al pñe
 año por el Alma al Viz.^o D.ⁿ Mig.^o Tava-
 la, Presbitero, con cuyo oravamen de so pen-
 sionada la Cavita que donò a Nro Amo,
 vita a la entrada a la Calle al Sauu: Ep.
 su revouardo firmo este en Lima a 31. de

Diz. de 1809.

Son. 12. P.^o

J. Co
 Juan de Lauregui
 Villan

Don D. N.

Josef Antonio Rodriguez

Abogado yista R. Audiencia

B. L. M.

J. T.

(178.) N. 56.

Primer del Sr. D. Joaquin Tordan, como Maestron de G. C. del Culto
nro. amo, q. se celebra en la Iglesia del Cuzco de Tsur, en la
calle de los Guzman. la Cati. de quarenta p. q. me ha pagado por
lo Comido de un año. q. se cumplira el 28. de q. de este mes de
esta Iglesia y Fiesta de nra. Señora S.ª Rosa, fundada en una
casa q. posei D.ª Alcam. sita en la calle de la Merced, en la q.
vive D.ª Maria Antonia Lollola, y p. q. Comite di este en 12.
de Mayo de 1809.

M. 40. p.

Fr. Mariano Aquilar
My Padre

(179)

t

1757.

Vi
 C. M. d. Joag. Jordan cinco pesos y siete rr. imp.
 & darán diligencias en la causa q. sigue con d.
 Tomas Pinse sobre unas casaca. Simarij, Marzo
 30. de 1809.

m 5. f. 7. rr. {

Morde
 3

6

Tinay Tunio 23 de 1809.

(180.)

1758.

Expedite en mi Nro. L. R. M. Son Thomas Marmela y Coronado y Maria
Juana actual del Monasterio de Santa Rosa, die tanta expago al Sr. J. J. J.
Tondan como Mayordomo del S. Sacramentado f. se venena en la Nre Parroquia
y San Ildefonso de S. J. le á pagado p. lo comido y sus cosas comidos
desde once de Junio y ochocientos diez h. ta once de Diciembre de este año. y los Arrendamientos
una tienda situada en la Esquina f. Haman y Rosa, á valor de diez p. cada mes
cuya diviso se le á mandado entregar á la otorgante en un Auto probado
p. el Sr. M. de el dia de ayer, en el Auto f. se an seguido sobre la rebolusi
on de esta tienda f. pararon ante Julian Cutillas Co. Pub. Co. D. una carta
se dio p. entregada á su voluntad, y le otorgo por lo tanto carta expago
con finiquito hasta este dia segun p. ane en mi Nro. á f. mercede

Son 60 p. //

Thomas Marmela y Coronado





Lima y Junio 22. de 1822

(181)

N 59.

Espedia en mi Vdo. P. toman Pome dio carta de pago al Sr. D. ^{Dr.} P. ⁿ Touq. Jordan
como Mayordomo de Nro. Arco Sacramental q. se benona en la Vice
Presidencia a los Huasfijos, y docecientos quinientos p, los mismos que
le a entregado y دادن al Sr. ^{Dr.} Alc. D. Mang. de Casa Calderon, en
Auto provido en mi Vdo. P. en lo que sigue sobre el dño. a una
Caritas antoni, lo que le a devuelto al otorgante a los ^{Dr.} Anandam.
q. havia perivido a las fincas. De una cantidad de diez p. en
dado a voluntad, y le otorgo Nro. carta de pago en forma
segun pareciere a mi Vdo. P. ag. me remito =

Don 215 p. M

Juan José Morales de la Prada



N. del s. d. Joaquin Jordán Mayordomo del culto de Nra
 Amo Sacram. q^{da} se venera en la ^{ya} ^{da} Sag. Conarion de Jern^a
 de esta Ciud. ^{da} p^a las misas q^{da} he celebrado al Alva en dha. ^{da} ^{da}
 en los dias 1. 6. 18. 15. 22 y 29 de En. de Mo^a. en los 2. 5. 12. 19. 24 y 26 de
 Feb^{ro} de dho: en los 5. 12. 19. 25 y 26 de Marzo; y en los 2. 3. 4. 9. 16. 23 y 30
 de Abril del mismo 24

N. de dho s. treinta y cinco p^a las misas q^{da} he celebrado en la misma ^{ya}
 a la referida hora en los dias 1. 5. 7. 11. 14. 15. 21. 22. 23. 28 y 30 de Mayo: en los
 1. 4. 11. 13. 18. 24. 25 y 29 de Junio: en los 2. 9. 16. 23. 26 y 30 de Julio; y en los 6. 10.
 13. 15. 20. 24. 27. 28 y 30 de Ag^{to} de dho 35

N. de dho s. treinta y cinco p^a las misas celebradas en los dias 3. 8. 10. 17. 21.
 24 y 29 de Sept^{re}: en los 1. 8. 15. 22. 28 y 29 de Oct^{re}: en los 1. 5. 12. 19. 26 y 30 de Nov^{re}.
 y en los 3. 8. 10. 17. 21. 25. 26. 27. 28. y 31 de Dic^{re} de dho año 1809. 30

En Co
 Man. de Juregui
 y Colla

[Handwritten signature/initials]

17^o (183) 1261.

Recibi al Sr. Dn. Joachin Tondan Ma-
yordomo & Nro. Amo & la Iglesia del Cona-
zon & Jesus, diez p. cinco rrs. por la Musica
de Misas, y Salves & cinco Sabados al mes
de Enero. de 809=

son 10 p. 5 rrs.



Juan Flor 

1109

N^o 184. 1761.

Resivi al Sr. Dn Joachin Jordan Ma-
yordomo de N^{ro}. Amo a la Gloria del
Corazon de Jesus, Ocho p. quatro r. a las
Miras y Salves a la Virgen, del Mes de
Febrero de 809 =

son 8 p 4 r.

Juan Fiond



483. 17^o 1261.

Resibi del S.^{ra} D.ⁿ Joachin Jordan Ma-
yordomo de N^{ro}. Amo. de la Iglesia del Coxa-
zon de Jesus, ocho p. cuatro r. importe de
Musica de Misas y Salves del mes de Mar-
zo de 809 -

on 8 p. 4 r

Juan Flor.

(186.)

N^o 61.

Resibi del Sr. Dn. Joachin Jordan
Mayordomo de Nro. Amo de la Iglesia
del coxazon de Jesus. diez p. cinco r^{ds}.
de sincon Miras, y Sabber de la Virgen
del mes de Abril de 809.

en Top 5^a.

Juan. Flor



(487) 7^s

1761.

Resivi del S.^{or} Joachin Jordan, Ma-
yordomo de Nro. Amo a la Iglesia del Co-
razon de Jesus. ocho p. quatro d. im-
porte de Misas y Salves de la Virgen del
mes de Mayo de 809

con 8 p. 4 d

Juan Flox.

(188)

17

1261

Resibi del S.^{ra} D.ⁿ Frachin Jordan Ma-
yordomo de N.^{ro} Amo de la Iglesia al Corazon
de Jesus. ocho p.^{as} quatro r.^{as} impox de Misas
y Salves de la Virgen del mes de Junio de 809

Juan Flor

son 8 p.^{as} 4 r.^{as}



(188)



[Faint handwritten signature or mark]

[Faint handwritten text, possibly a date or reference]

(189) 17^{to} 1761.

Resibi del S.^{or} D.ⁿ Joachin Jordan Mayor-
domo de N.^{ro}. Amo de la Iglesia el Corazon de
Jesus. diez p. cinco rs. importe de misas, y
salbes ala Virgen. del mes de Julio de 809.

10 p. 5 r.
1. 0 r.
9. 4 r.

Juan Floz

Se Nba/a 8 rs. y medio de una Misa
menor =



(190) ^{ro} n⁶¹.

Recibi del Sr. D.ⁿ Joachin Jordan. Ma-
yordomo de Nro Amo de la Iglesia del Co-
nazon de Jesus ocho p.⁸ quatro x⁴. de Misas.
y salves ala Virgen de 4 Sabado del Mes de
Agosto de 809 -

con 8 p.⁸ 4 x⁴

Juan Flor



(191) 1761.
Resibi del S.^{or} D.^{no} Joachin Jordan - Ma-
yordomo de la Iglesia del Corazon de Jesus
hicp. ~~quinta~~ cinco xx. de cinco Missas y
Sabes del mes de Septiembre de 809 =

con Jop. 5 x

Juan Rold



176 (192)

1261

Resibi al Sr. Dⁿ Joachin Jordan
Mayordomo de N^{ro}. Amo de la Loteria del
Corazon de Jesus. ocho p. cuatro x^{ps}. de-
Misas, y Sabber ala Virgen. del mes & Oc-
tubre & 809

on 8p. 4x.

Juan Flores

(193) 76. n 61.

Resibi del S.^{on} D.ⁿ Joachin Tordan
Mayordomo & Nro. Amo de la Iglesia
del Corazon de Jesus. ochop.^a quatro d.^{as}
de Misas, y Salves de la Virgen. al mes
de Noviembre de 809.

on 8 p. 4 d.

Juan Flox.

(194)

#

N 61.

Resibi del S.^{on} Fr. Joachin Jordan
 Mayordomo de N^{ro}. Amo de la Lofesia
 del Conazon de Jesus. dies p. cinco d.
 p.^a Misas y Salves de la Virgen del mes
 de Diciembre de 809.

en top 5 d

Juan Flor. 





Juan José

10

aron de las Misa, que corren ponde en ala Capa
 mia fundada por el Licenciado D. Jov. de
 rega a nombre de Alonso Alvarizano, y Perdomi
 Taximian con el cargo de 16 misas al año dotada
 doce reales cada una, y que no se habian dicho
 el espacio de 12 años; hasta q. el Sr. D. N.
 Juan Tordan Tenorio q. interino de la 2.^a
 tow. y Mayordomo de su magestad sacramen
 to, lo acordó y trató de que se cumpliera
 este Cargo.

1763. (195)

Misas - Pesos

ponen las misas de los doce años	
16 en cada uno.....	192.....
Importa la limosna de dichas misas	
Poron de 12 ^s cada una.....	288.
Por el año pasado Ochenta y quatro.....	84
Asi como importe de estas misas.....	126.
Por el en el presente.....	108....
Importa la limosna de las 108 misas.....	162
Igual.....	192 } 288
Pedro de Texmin	

civi el S. D^o Joaquín Jordán tesorero gral.
 rino de la R.^a Renta del tabaco, y demás ramos
 de, Contador del Monte Pío y ministro, y
 leados en R.^a Hacienda, y Mayordomo de
 de Nuestras amos, y S.^o de sacramentado, que
 en la Iglesia del Oratorio de San Juan, que suple
 vice - parroquia de la Curia de San Juan de esta
 Iglesia Cathedral: Doscientos ochenta y ocho
 de, importe de ciento noventa y dos mil
 de a doce reales cada una, y para que
 de de Decum.^{to} a dicho S. como por menen
 expresa en la planilla de la buelta) doy
 presente en Lima 5 de Abril de 1809.

n una del
 (196.)
 Pedro de Texmin
 28
 S

Recivi el S. D. Joaquín Tordón Teniente interino
de la R. Renta del tabaco, Comador y Fiscal de
Ramo de Media Anata, y Mayordomo de
elmo Sacramentado de la Yslavia del Corazon de
Jury Varrio de los Hurfanos: Veinte y quatro p.
importe de diez y seis misa, dotada a dos reales
cada una, y que corresponden a la Capellania que fundó
el Pruviero D. Joseph Ortega, y p. a. el conde don
Fel pruviero en Lima y Diciembre 3 de 1802.

193
 amos q ha cauido la Refaccion de la Porta-
 de la Ig. del Semo Coxaron de Texas. con blan-
 co Pintura y Vidriera

1265.

A saber

Por la composura del maxeo segⁿ lo axe.
 tira la Planilla del Carpint^o q acompaña con
 el num.^o 1. 007

Por el Blanqueo y Pintura de la Porta-
 da y demas fieras segⁿ la Planilla del
 Utbanil y Pintor q esta con el n.^o 2. . . . 164

Por las Sumas p^a el maxeo q se compra-
 ron a d.^o con montani segⁿ aparece de su
 Rcibo al n.^o 3. 039.1

Por la portura de dhas Sumas en el maxeo
 segⁿ consta del Rcibo n.^o 4. 004.7

Por el trabajo de haber subido dho maxeo
 y vidriera siendo el riesgo de cuenta del
 Uxo Juan Exca o Lisboa como se ve
 en su Rcibo al n.^o 5. 010

Por el trabajo y Clavos del Uxo Carpint^o
 q aseguro el expresado maxeo segⁿ lo de-
 muestra el n.^o 6. 003.7

Lima 31. de Enero a 1809.

Suma total. . 228.7

Joaquin Jordan



(199) N. 1

Canos de la Refraccion de la Vidriera del Conaron
de Tenos q' esta arriba de la 4^a de este nombre.

Por lo q' respecta à Carpinteria L. Jr.

Por ~~6~~ 6 varas de Sagaron à 3^{rs} - - - - - no 2. 2

Por media lib. de Clavos de almud - - - - - no 0. 5

Por una y 1/2 Tabla de Chile à 3^{rs} - - - - - no 0. 4. 1/2

Por el trabajo del oficial - - - - - no 3. 4

Por la conduccion - - - - - no 0. 0. 1/2

7. 0.
En esta Cantid. del r. D. Joaquin Tordun Mayordomo
del Culto de Nro Amo, q' se vé en esta 4^a. Sin
Oct. 22^o de 1808.

Fco
Iran, Bueno

200 N 2

Como se ha tenido el blanqueo y pintura de la
 arada de la Ig.^a del Ssmo Corazon de Jesus
 a saber

Por el Andamio 10

Por el trabajo del Uro, y dos Leoner. 30

Por 2 y 1/2 Caires de Cal. 06

Por el yeso 04

Por la pintura y dorado del Marco
 en q^e esta la vidriera 19

Por la pintura y dorado del Cora-
 zon de Jesus 39

Por el enlavrado q^e se hizo con ye-
 so en el quaxto q^e aparecio en
 la Portada 14

Por el recorre de unos mugotes
 q^e sobornaban y amenazaban
 ruina 07

Por la pintura del Frontis o
 Caliz q^e esta encima de la Portada . 14

Por la id.^a de la Baranda 16

Por la id.^a de la Mesa q^e esta aba-
 jo del Ssmo Corazon, y puerta . . 05

No se carga la pintura de la
 maquina en q^e esta el Tazol p^o ha-
 cerse de obsequio a Nro Smo.

En esta Cantid.^d del S.^o de Joaquin Jordan Ma.

por dono del culto de Nro. Sr. Sacram. do e
mena en la 7^a. del Conaron de Tenue de esta Ca
Lima Dic. 20 de 1808.

Amigo, de Pedroso Jose C
Caballero:

Sacram. Muñoz

San 16 de 3

R. vi. a. 173. (201)
R. del S. B. Toaq. Jordan trau
ta y muese para son mal imp. de
los Vidais p. el unanco q. esta
encima de la puerta de la p. del
Corazon de Venus. Lima feb. 1.º / 809.

En 39 p. 123

José Montaniz



Recibi del S. d. Joaquin Condan
 quatro pesos siete reales en esta
 forma un real p^a el q^e llevo las lunas
 tres reales p^a clavos quatro pesos p^a
 el trabajo de poner las lunas en el
 marco q^e se ha de poner en cima de la
 puerta de la Iglesia del Convento de San
 y tres reales p^a los q^e llebanon dicho
 marco a la Iglesia. Lima feb^r. 1.^o de 1809.
 En L^a p^a 7^a x 3
 Jose Perez

R.^{lu} del S. D. ^{Co3} Jacquin Jordan diez pesos por
las sogas, Escaleras, palos, jornal de tres hombres
y mi trabajo p^a subir el Cuarco y Vidriera que está
encima de la puerta de la Iglesia del Santísimo Co-
rasen de Jesus de Lima Febrero 4, de 1809.

Sen lo p^s

Francisco Creaf



Plu del S. J. Te aguan Tondan tres pesos
un real en esta forma: un peso un real pa
los clabos para poner la uirgiera que esta en
cima de la puerta de la Iglesia del Conason de Te
sus y dos pesos por mi trabajo de clabarla. Sin
febrero 4 de 1809.

Son 3 p. 12 2

José Chaurrez



Recivi del S.^a D.^o Joaquin Tordan Mayordomo del San-
tissimo de la Iglesia del Corazon de Jesus diez pesos
pertenecientes a la limpia de d^{ha} Iglesia y para que con-
ste doy este oy 22 de Feb.^o de 1802. N66.

(203)

Manuel Yquiezdo

op.^o 3



Recibí del Sr. Joaquin Jordán
Mayordomo del S. mo Sacram.
de la Vice Rrey.^a del Conar.^{to} de
Tous, treinta y cinco p.^{as} valor
de una Mulca y. Le he vendido p.
el Servicio de la Cacería de México.
En 35 p.^{as} Lima y Mayo 3. de 1809.

Don Juan
Don Juan

Al Sr. Fr. Joaquin Jordan Com. Mayordomo a Nro. Amo de
la Iglesia al Corazon de Jesus al baxmo de los Huerfanos por ra-
von de Exniente en las Camas al Santisimo

Deve
N 68.

Primera. por un Escrito presentado a su
Ex.ª quefandore de una provid.ª al Sr. Excmo.
pa en la causa con Sr. Tomas Bonre apliego
y medio o borrador limpio y papel

1. 4. 1/2

Por otro pidiendole una declaracion al cura
Maxim a dos pliegos y medio a borrador su
limpio y papel sellas.

2. 9. "

Por otro exhibiendo varios pliegos alborra-
dor ala respuesta limpio y papel sellas

0 4. 1/2

Por la respuesta, e informe en la causa de
los curas con los Mayordomos que sacio
quarenta pliegos, y uno de addicionel

20. 4.

Por el papel blanco y a. Ho. informe
Por otro hauendo presente, o dando quefa

0 1. 2.

a que los curas no quieren decir la Mi-
sar cantada, los duecos, ni hacer la fien-
ta al Quanimodo a pliego y medio de
borrador limpio y papel sellas.

0 1. 4. 1/2

Por otro presentado a su Ex.ª acompanan-
do otro q. se presento al Sr. Excmo. pa
y pidiendo se libre una rigurosa pro-
videncia a media o fa

00 2. "

Por el borrador al informe que se hizo
a su Ytma. exponiendo lo acaenido
por los curas a pliego y medio

00 6.

Por otro escrito presentado a su Ytma.
pidiendo audiencia sobre las Penas,
y culto a Nra. S.ª alor dolores ala
Iglesia al Corazon de Jesus

0 1. "

Por otro presentado al Sr. no pidiendo
se resuelva el asunto a Miras, y
fiera a Quanimodo sin necesidad
Pa a la 6.ª

30. 0 1/2

Suma ⁵⁹⁸ al buelta 30.

alos autos borrados limpio y papel 01.

8091

Suma 31.

Son treinta y un p. un real. Lima y Mayo 17. de 80.

Por

Felipe alz Reyes



916

Or 208. N 69.

Recivi del S. d. Juag. Jordan como May.
dela cofradia de N. Sro. q. se venira en la Vice
Parroquia del Corason de N. Sro. p. p. a los gastos
muyos delos phuyos dedicha. Cofradia delos q. dare
quenta insinida oportunam. adu. S. May. 1760
Vina y Nov. 13. 1806.

Pedro de Cabrera

Don 12. 1760

27

209
Precibi Del Sr. Don Joaquin Tardán 1.^o
de la Comportura del Excmo de la Mu-
la de la Carrera de Nro Amro Lima 1.^o
de Mayo de 1803. N^o 70.

San. J. P. L. N^o 3

Forè Don Mariano



(21a) 1771.

Razon del gasto hecho en esta Vice-Parroquia del Corazon de Jesus en un farol p.^a nro amo p.^r comision del S.^r Mayordomo D.ⁿ Joaquin Jordan. a Saber

p. ^r un farol	22	0	0
p. ^r su pie	20	0	0
p. ^r la pintura y dorado del farol y el pie	17	0	0
p. ^r dos tornillos p. ^a afir- mar el farol en el pie.	0	1	0
p. ^r un lamparin	0	1	0
p. ^r su traída	00	2	0

Suma 62 2 0

Recibidos 22 0 0

Alcanse 40 2 0

Recibi del S.^r Mayor-
domo la enunciada can-
tidad. Juan Martinez

Ynammurapay

Al D. Manuel Mariner

Amo y S. El Portador
ocurre p. el valor del
fanol que he a puntad
en veinte y dos pesos; y
puede Vm. entregar el
mandando lo Equiv
a m. off. de Cap.
L. S. de B.

Matias Macuto

Mayo 9/209

119
En su Tuaguin
dan

mi s.^a mis; Ol
de orde es el ~~de~~ ~~de~~
a quin etregana
bueni dos s.^a q.^e es
pore, luego q.^e lo
ben dedoran com
pie en q.^e adia
tado remitiue la
enca su asco di
Capp.^a

Tuan Mon
Mayo/9th Inamun

809

Recivi.

Largual Aco

Qui al. r. Joa. Jordan como Mayordomo
 a esta Año q. se venera en la Vice Parroquia
 al Corazon de Jesus en el Correo de la Puerta
 no, viene y tiene p. p. mi salario de P. de
 en la Plegua de la Mayordomia p. p. mi
 cumplimiento el dia 3 al presente hora de la
 hora y Ten. 10 a 1803.

Son 25 p.

[Signature]

Manuel Suarez
[Signature]

Revivi del S.^o D.^o N.^o Joaquín Jo.
 dan. por. la copote de la. calesa.
 Mallo domo de muestre 10. por dos.
 Clabos. viebos a 4.^{ta} caralmo imp.
 p.^o 3. llantas g. se a pretador.
 con dos. clabos impota fodo. . . . 2 p.
 por un peno muto cuebo. . . . 3 p.
 y para g.^e cote lo finio y o 20 de Suny
 de 1809

Merina y

(213)

11 3 p^s 4^{ta} }
 }

L. L. L.
 L. L. L.

Factor hecho con motivo a la Prouision al Guavimodo
en la Yo. del Corazon de Jesus en el pñte año a 1809. Asau.

Primeram: Veinte y un p. ^{de} diez i. pagador por
mano de D. Juan Martinez por dos Pezates y
limpia a algunos piezas a plata: Consta al
Docum. N. 2. 21.6.

Mas: Veinte y tres p. ^{de} diez i. pag. por mano al
mismo Martinez a los Diaconos, Sobrepellis,
Incuvarion, flores y demas que consta a un
recibo N. 2. 23.7.

Mas: Cuatro p. pagador al Calvero a Nro a
Amo Man. Izquiedo por la Cuelo a la Yo.
Consta del Docum. N. 3. 4.

Mas: Veinte y un p. ^{de} quatro i. pagador al Mro
a Capilla D. Juan Flores por el Costo a la
Muvica: Consta al Docum. N. 4. 21.4.

Mas: Ocho p. ^{de} quatro y medio i. pagador al Cali-
ero Man. Izquiedo, por el costo a Vuminari-
ar y Coheter: Consta del Docum. N. 5. 8.4.7.

Mas: Cuatro p. ^{de} quatro i. pagador al Economo
a la Casa a los Niños Huérfanos por la asis-
tencia a estar a la Prouision: Consta al Doc. N. 6. 4.4.

Mas: Tres p. ^{de} diez i. pag. al Sacristan Supliente
D. Martin Sepade por un mayor trabajo a
medida: Consta al Docum. N. 7. 3.

Mas: Dou p. pagador al Inter D. Pedro
Puertas, por la Limosna a diez y tantas Mi-
sas que mandé decir por el Alma al Funda-
dor, en defecto a no haberle Carrado los Cu-
rar la Misa a costumbre al dia ^{de} Nro. al
Guavimodo: Consta del Docum. N. 8. 12.
99.1.7.

Suma..... 99.1.½
Mas: Guarenta y quatro p. gastados por
mano a Mariano Valdiviezo en Cochir p.
el Bando y Provisión, limpia y compes-
tura a la Ig, Chirivuyar, Cochir y Vacayon,
Ficantes, y demas q. comprehende la Cuenta
y por menor señalada con el N.º..... 44.

Total..... 143.1.½

Suman, segun pare las partidas que comprehende esta
Cuenta la cantidad total de Ciento guarenta y tres
p. una y media. Lima J.º a Junio de 1809.

Joaquin Jordan

Nota.

Mas: Un peso quatro r. pag. a
D.º Isabel Lago por la compesitura a los Ficantes q.
se habia olvidado, como consta al Docum. N.º 16.
Por lo q. es su totalidad = 144 p. 54 r.

215 125.
Razon del gasto echo en esta Vise Parroquia del Co-
razon de Jesus en la Procesion de quaresimo de este
año de 809

Por dos potates	10 p ^o
Por la unpra de la plata y ingredi- entes	06. p ^o
p ^a la carabela	01 + 6 p ^o
p ^a diez y seis varas de cable	04 p ^o

Lima y Abril de 809
cuya cantidad escribi
Juan Martinez Yna

21 + 6 p^o



munzaga


Gasto hecho en esta Vice-Parroquia del Corazon de
Jesus en la Procecion de la Dominica nombrada
de Marimodo en este año de 1809.

Por dos Diaconos p.^a la Procecion á do-
ce x.^o y otros dos p.^a la misa á ocho x.^o... 5.

Por ocho sobrepellices p.^a la Procecion
á doce x.^o cada una, y una p.^a la misa á
ocho x.^o 13.

Por dos misas recadas q.^e se dicen lue-
go q.^e principia la cantada á uno año,
las que se dijeron al mismo tiempo, y no
concluida esta, como sucedió el año para-
do, aung.^e sin intervencion, ni menor cul-
pamía 2.

Por tres p.^a en flores 3.

Por carbon p.^a los Incensarios o. 1.

Por el barrido de la calle o. 6.

Peror 23.7.

Recibi del S.^o Mayordomo veinte y tres p.^a siete x.^o
q.^e agancien de gasto en la Procecion q.^e antecede: que aun-
que acompañá á esta cantidad quatro p.^a quatro x.^o mas
p.^a el S.^o Cura p.^a la misa q.^e canta en tho dia, los devuel-
ven p.^a ser así voluntad de dicho S.^o Cura. Lima 3 de abril
de 1809. Juan Martinez Inamunza

Recivi del Sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo del Santis-
mo de la Yglecia del Corazon de Jesus, quatro pesos por la
cuelga del dia de quaresimado y para que conste doy este oy
11 de Ab.^l de 1809.

(217) 123.

Manuel Lzquierdo

4 p.^o

^{re}
Resivi el S.^{ra} D.ⁿⁱ Joachin Jordan ¹²⁴ Mayor
domo & Nro. Amo a la Iglesia del Corazon de
Jesus. veinte un p. quatro d. por la Musica &
procesion, y Misa el Domingo & Quasimodo
del año & 809.

on 25 p 4 d

Juan Fiori



Recibo del Sr. Dn Joaquín Jordán Mayordomo del Santísimo
de la Iglesia del Corazón de Jesús ocho pesos los que se han in-
vertido en tres docenas de Cohetes gordos, quatro de los pequeños
dos manos de papel quebrado, un reacio de Cañas un real de hilo
medio de pintura, medio de Cola y cinco mazos de belitas y para
que conste doy este oy 10 de Ab. de 1802. 115. (212)
mas quatro reales de mi Ayudante
Manuel Arquiedoz

Manuel Liguier

8p. 14 1/2 p

(220) N. 6.

Recibi del Sr D.ⁿ Joaquín Jordán Mayordomo
de nro Amo de la Y.^a del Corazon de Jesus quatro p.^{as} qua-
tro ar.^{as} del acompañamiento de los niños huérfos en el día de
quasiuocodo q.^e asistieron quatro ciriales, una anabeta etas a-
a la Cruz y Catorce vela q.^e solo esto imp.^{tan} veinte ar.^{as} y do-
s.^{as} del lavado de las sobrepellones con los otros quatro p.^{as} y
medio y p.^{as} q.^e conste de este hoy 3 de Abril de 1800

Juan Antonio
de Espinosa

Don 4 p. 4 ar.

Recibi del S. D. Joaquín Jordán, Mayordomo, y Administrador
 de las Rentas del S. Sacramento que se venera en su Iglesia
 del Corazon de Jesús, la Cantidad de 3 Pesos, gratificación
 que está señalada al Sacristán que se encarga el Domingo
 de Guasimodo de las atenciones respectivas a esta Fiesta.
 Lima Abril 18. de 1807.

Son 3 p. 3

Martín Lepa

(222) 128.

Recivi del sr. D.ⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la M.^a Menta
de Sabales, y Mayordomo de N.^{ra}. Amo de esta Yglecia del
Sag.^o Corazon de Jesus doce p.^{as} otras tantas Misas q.^{as} se
han dicho p.^{er} el Alma del Señor finado D.ⁿ Jose Nieto de
Lara fundador de esta d^{ha}. Yglecia. Y p.^{er} q.^{as} conste lo firmé
en 18^{na} de Abril de 1807^{na}

Son 12^{na} p.^{as}

Pedro de la Puerta



Raron de los gastos que se han impendido en la Iglesia del Corazon de Jesus,
y Procion de Coarimodo como encargado por el S.º Ferrocero de la
R.ª R.ª de Tabacoj D.º Doug. Mondan mayor domo del Culto de N.º
S.º y S.º Sacramentado que se venera en dha su S.º ^{ta} g. asaver

Por 4 p. importe de 6 docenas de cohetes p.º alando	4-
Por 2 p. l.ª en Casar, y claxines	2-4.
Por 1 p. 2.ª del Jornal de 2 dias con Peon q.º 1 ind.	
por y conguiso la 1.ª	1-2.
Por 1 p. 3.ª p.º Cozcones, Ylo de Acaaxero, y claboy	
p.º la Tormenta	1-3
Por 8 p. en 12 Docenas de Cohetes	8-
Por 7 p. pagados al Cochero, y Lacayos	7-
Por 1 p. l.ª alas Chirimias	4-4
Por 3 p. alos Cargadores del Cason de Seta, y	
Tormenta	3-
Por 3 p. 1.ª aloz que cargaron los Gigantes	3-1
Por 1 p. l.ª dedos mayores	1-4
Por 1 p. aloz que cargaron los papa queboy	1-
Por 2 p. al Sacristan, y 2 uoroy que cuid. la Seta	2-
Por 2.ª de llebar el Cason de la Seta a Casa	0-2.
Por 4. p. quatro 2.º pasador a Mariano Val.	
diverso por su cuidado y trabajo en los Cas-	
neros Cera, Bando y demar ala Procion	4. 4.

P.º 44.

Lima S.º. a Abul a 1809.

Mariano Juvenio

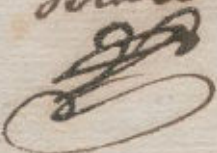



Razon de lo q^{se} g^{asto} en los
gigantes q^{se} vistieron en mi
Casa dose reales y medio
N. 10. (224)

16^{da} 1/2

1018

53 51

Ysabel Lagoz


Suma..... 150.4.½
 libra cada una q. se le compraron e hicieron fal-
 ta para el Octavario: Consta del Docum.^{to} N.º 8. 9.
 Mas: Un peso pagado al Mro Arsenio Mar-
 tinez a poner capar a los belones a palo de Nra
 Señora: Consta al Docum.^{to} N.º 9. L.

Suma..... 160.4.½

Suman las nueve partidas que comprehende esta Cuenta
 Ciento sesenta p. quatro y medio. Lima 20. de
 Junio de 1809.

Joaquin Jordan

[Signature]



(226)

N. 1.

Recivi del Sr. Dⁿ Joaquin Jordan Tesorero de la N.^a Menta
de Tabacos, y Mayordomo de Nro. Amo de esta Yglesia del
Sagr. Corazon de Jesus veinte, y nueve p.^{as} los gastos hechos en
el Octavario de Corpus segun expresa p.^{ra} menor la planilla q.^{ta}
acompaña este. Y p.^{ra} q.^{ta} conste lo firme a 12 de Junio de 1809,

Pedro de la Puerta



Son 29, }
P



Manilla de los gastos hechos en el Octavario de Corpus en
 ta Yglesia del Sag.^o Corazon de Jesus en este presente año de

80 ^{rs}	Por los Diaconados de siete Misas cantadas	o 7 ^{rs}
	Por rezar la novena del Corazon de Jesus a A. P. p. ^a dia	o 4 ^{rs} 4 ^{rs}
	Por rezar la novena de Nro. Amo a seis P. p. ^a dia	o 6 ^{rs} 6 ^{rs}
	Por rezar el Trisagio a dos p. ^a dia siete dias	o 1 ^{rs} 6 ^{rs}
	Por los Diaconos p. ^a rezar el Trisagio en los nueve dias	o 9 ^{rs}
	Suma	<u>29^{rs} 0</u>

(227)

Pedro de la Puerta

[Signature]

[Signature]

228

n^o 2.

Resibi del S.^{or} D.ⁿ Joachin Jordan Mayor
 domo de N^{ro} Amo. de la Iglesia del Coxaz.
 de Jesus. Setenta, y tres p.^{as} siete r^{as}. importe de
 Musica de siete Misas, y nueve Trisagios p.^{as}
 las tardes de la N^{ra} Obena & N^{ro}. Amo. de el año
 de 809 =

on 73 p 7 d.

Juan Flores




He recibido a D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo
del Culto de N^{ro} Amo que se venera en la Igl.^a
del Corazon de Jesus la cantidad de Veinte y cin-
co p.^s por las nueve Platicas que he Predicado
en el Octavario del Corpus y dia de la Fiesta
del Corazon de Jesus del año de la fecha Lima
9. de Junio de 1809.

Son 25. p.^s }

Fr. J. Clem.^{te} Proad.
E

Resol del S.^r L.^a 124. 230
Mallodano de maestra por la qu
ega y des llega el impote de 4 p.
I para q. cos. te lo firma todo de un modo
1809

on 4 p.^a

Jose Maria de Roa
J
C

Resivi del S.^{ro} D.^{no} Lagun Todanco
al loma de muestramo por el impote nueve
dias. de seriduda y Reptques. q.^e impota to
do lo q.^e suma la catidad. . . . 3 p.^{as} 3 r.^{as}
y para q.^e coste lo firmo o y lode Junio de

1809.

Don 3 p.^{as} 3 r.^{as} } Lorenzo Maldonado Roa


Resivi. del S^r Dⁿ : N. 6. (232)
un alodomo de nuestra mo p.^a 5^a dose
nas de cete á rason 3. r. son 15. r.
y 2 masas de belitas a rason de o
medio 7. r. y para q.^a cote lo hin
o o y 10 de 1809 Junio

Son. 2 P. 6. V. D. } Terrenal de Raa


(233)

127.

Como Economo q. soy de esta R.^a Casa de Nro.
 Esp.^a confieso q. he recibido del Sr. D.ⁿ Joaquín Jordan Ma-
 yordomo de Nro. Amo, y S.^r Sacramental de la Y.^a vice Pa-
 resquia del Sagrado Corazon de Jesus la cantidad de doce p.
 quatro m. p.^a la lim.^a de un real a cada uno de los doce niños
 q. han asistido a Dña Y.^a los nueve dias del octavario del Cor-
 azon fuera de dos dias q. faltaron p.^a la mañana p.^a no estar el
 Sr. Cura y.^a la fiesta y p.^a en reiguando firmo este en Lima
 a 10 de Junio de 1803

Juan Antonio
 de Espinosa

Son 12 p. 4 m.

h. vi^a del S. J. Joaquin Jordan como ⁷ Maiordomo de la
Iglesia del corazon x Jesus nuebe p. p^a el importe de doce
velas de media libra cada una, 7 p^a q^e asi conste lo fir-
me en Puerto 6 2/809

N^o 8. (234)

Don Jeronimo Villavicencio

Don 9^o.

exercia P^og. na & S. to Joritia



Resibí el Sr. Dn Joaquín Jordán Mayordomo
del Santísimo Sacram^{to}, de la Iglesia,
el Corazón de Jesús, d. 28. p. la Tabern
delos, Los de Sedea, y N. 5. el Con
cuelo.

Son 2. 28

Ascencioe Mantinos

236. n^o 76.
Recibo del Sr. D. Juan Toranzo
yordano de N. Amo Sacramentado de p. a
quenta de hospias, de las Aseguras, de todas
las fincas Lima, y Aren. H. de 1852

Son 12 p. } Juan Sacramentado

Mas Recibo transp. con los p. se completo
los veinte, y cinco p. importe de todas las fincas
Lima, y Julio 22. de 1852

Son 13 p. } Sacramentado

7 n77. 237

Recibi de S.^r D.ⁿ. Joaquín Jondan-
mayondoma del N. Sacram.^{to}. diez y p.^{no}
una libra: de Cera. Lima y Ag.^{to} 8.
de 30.

En lo de Pie. Buzil
80

Recu el Sr. Ing N^o 78. 238

Mayor domo el S. mo

mento voce xx importe de un
fardel x lata picado cy 9 de 19^{te}

Demingo Prieto

A. P. 422



Resiva del Sr. D. n. Joaquin Todari
Mayordomo se instruan 10 p.^{as} la copo-
tuda. de la calera p.^{ra} un tayo. y a gustad.
todos. las. dos. Ruedas. en rebalas. dos p.^{as}
y p.^{ra} g.^{ra} coto. lo firmo. oy. 11 de Mogoto

(299) N79.

1809

Son 2 p.^{as} ½.

Francisco Cabonedo



Rescuy vil S.^{or} D.^o Juakin Jordan
Mayordomo de nuestro Amo p.^o los
clabos de la Calera que le sirve a Vues.
Amo por dos clabos nuevos y 11 Conpuer
tos

240

1780.

1 p.^o 4x⁵

Son 12x⁵

y p.^o q.^o Coste lo firmo oy 11 de Agosto
de 809 Jose Gabino Vilcapoma

Razon de lo que importa el Testimonio
 de la Sra. de Venia hecha a favor del S^{mo}.
 la Justicia del Corazon de Jesus

Por un Auto y una Citacion... 1,6

Por el Testimonio en 132 3/4 12,0

Por Papel Sellado y blancos 0,3 1/2

Por la bucca un peso. 1,0

15,1

Son quince p. uno y medio re.
 Lima y Julio 24 de 1809,

Maniano de Acosta
 Escrib. m^{or}

[Signature]

[Signature]

razon de los Testimonios q^e el mandado judicial, y apedim^{to} del Sr.
Don Joaquin Jordan Feroxero General Interim de R^a Santa E-
tancadas, Mayordomo del S^r Sacramento q^e se veniera en su
y^a del corazon de Jesus Barrio de los Fuencampos q^e Cople de Vice-
Parroquia de los Curas del Sagrado, he hecho sacar de este m^{to}
Oficio Publico, de varios Instrumentos respectivos al culto de
Sr. en Sta. Yolencia, y de los dias de cada Festim^o. a saber

Por la citacion al Sr. Sindico Procurador. Gral. ol.

Por el Testim.^o del Interm.^{te} & Subrogacion & como foy en-
comendado por el Sr. Mayor Dn. Alfr. Sacramento de favor del
Dn. Dn. Juan. Xavier & Villalta & Dn. J.^o sobre una casa
que fue de Dn. Lore. Nieto & Lara, en 157 años. 13.

Protopro e las clauulas de Testam^{to} de Tho^o M^o Tore Nieto,
con cabeza y pie de el, en 131^a ad. 11, 5

Por otro, el Instrumento & Dacion hecha por Dn. Antonio
Nieto y una Carta para el Centro del M. Sacra-
mentado en / 27. a idem. 08, 7.

Rosa en Thos. Sen. Mayor dom. en / 26 aid - - - 09, 6

Por otro & Capitulación y ratificac^on C^{on}on y trapasso
ql iniciaron los Doctores. D^o Fran^{co}. Xavier de Villalta
y D^o Pedro Vargu^{en} & Novoa, como base de x^o de
D^o D^o Tor^o Nieto, Allan Pincas pertenecientes
a este a favor del culto & de Sacramentos de
D^o D^o & el oracion de Tenus en f^o 11. aidem... o 4. 1.

Re. w. idem. Ela. aprobac. den. Instrum. to. de. Canon. hechs
den. d. Tho. soberano culto en / 8. / idem. ... 03. 0

Por el Papel sellado y bienes p^a Jhon Ferrim^o - - - 02, 4
95, 1

95, 1

Platillo de Dho Sr. Mayordomo los cinq^{ta} y cinco
vrs. comenidos en esta yazon. Lima y Julio 29 de 1809

Antonio Lopez

29



Paron de Ymporre de dos testimonios
 pedidos por el S. D. Joaquin Jordan Tesoro-
 ro General Tercero de N. R. Estran-
 cada, y Mayor. W del S. D. Sacramento.
 que se venera en la Iglesia del Conar.
 de Jesus bario de los Huas. Asaver

Por un auto y citasion. . . o 3 1/2

Por el testim. en f. de la
 cabera, clausula y Pie de la
 memoria q. se menciona. . . o 1 1/4

Por otro id. en f. de la acep-
 tacion del S. D. Francisco
 Davila Villalba . . . o 3 1/4

Por dos pliegos de amdio y un.
 de papel blanco. . . o 2

4 o 5 1/2

Ymporra cinco p. Lmia y Agnos 16 de 809

250 Qui
 Mariano de Acuña

(244)

1784.

Se recibió a D. Joaquin Jordan, Mayordomo
 al S.^o Sacramentado que se venia en su Yolevia al Corazon
 a Teru. Diez y nueve p. media, por el valor a tres an-
 bas veinte lib.^s a ayre para el garto a la Vampara a Nro
 Amo a razan a cinco p. la arroba. Lima veinte y siete
 a Octubre a mil ochocientos nueve.

Son 19. P.^o y N.^o

Manuel Andres

Mas quatro reales por la conduccion desde la Guad-
 guilla a la Casa al Mayordomo: Seminario

Lyma y octubre 30. de 1809 1285. (245)

Recibi del S.^a D.ⁿ Joaquin Iordan. Lp.^a de dos Cam-
dados que compre p.^a suorden paxalas jungas de N.^{ta}
amo de la higlieia del Coxasom de Jesus Como sumayoxdo
mo de

Pedro Jose roto mayor
Su



m 4p^a

1786. (246)

Como Sacristan Propietario que soy de la Yo. y Co-
razón de Jesus, confieso que he recibido de mi Mayordo-
mo D.ⁿ Joaquin Tordán, cinco p. quatro y, por el imp.
de una arroba y acyte q. para la Lampara de Nro Amo
compré a D.^a Juana Capaz. Lima 2. y Octubre
y mil ochocientos nueve.

Son 5. P. 4. R. 3

Manuel Seminario



A mi Sr. Moaq. Jordan como Mayor
 domo y Patron al Culto a Nro Amo q. fue vene-
 ra en su Tg. al coraron a Serrur Barris solo
 Huerfanos q. suple a Vice Parroquia alor o. r.
 Curan al Sagrado viene y Amo p. m. m. sa-
 lario a Procurad. en los Plegos a dha Tg. apr
 vein meren cumplidos el dia 3 del cond. de las
 dmas y Vir. 5 de 1803 -

Son 25 p.

Mmanuel Suarez

"6" Por un sup. de t. y parada alor. d. r. alor
 auto, con los r. curan, vein n.

1 "4" Por un auto en la misma causa doce n.

3 "0" Por vein aprendiz librad. contra mi en
 dha Causa a quatro n. cada uno, tien p.

1 "4" Por vein Enc. a bearr. doce n.

1 "0" Por quatro Enc. a aprendiz, un peso

32 "6" Son treinta y dos p. vein n.

Por un peso mas

Suarez

Co. 15.

1288. (248)

Li
B

Ordo No Mo

l. del S. D. Joag Jordan may. de la Archicofradia del
Votacio del Corazon de Jesus
Santissimo fundado en la Dica Parroq. de los Huasfanes Do-
cientos quince p. tres y m. p. q. otra Archicof. enava de vien-
do a S. mas. p. el tercero y ult. p. lencio del R. Subsidio
Eclec. Lima Dis. 18 de 1809. En m. de xxvii-

Son 215 p. 3 1/2 p. o lencio: Votacio del Corazon de Jesus. Vale = Garrido

D. S. S. S. S. S.

B

N^o 89. (249)

He recibido del S.^{or} D.ⁿ Joaquin Tordàn
Mayordomo del S.^{or} Sacramento de la Ygle-
sia del Cozaron de Jesus 7. 2.^o costo de las
capas de cera puestos à los belones de palo
q.^e se colocan delante de la Santissima Virgen
Lima 24 de Diciembre de 1809

7 2.^o

Fernando de la Cueva

Yo el S.^o J.^o Joaquin Jordan Ministro del
Ynterino del R.^o Excmo de Favalos, y Mayra
Dono de Nro. Amo q.^o se venera, en su gloria
del Coraron de Jesus aen p.^o por mi honora
rio de un año cumplido. Lima y Enero
A de 1840.

N^o 90. (250)

Con 100 p.^o

J.^o Antonio Rodriguez

Pr. vi. el Sr. D. Joaquín Tondan Mayordomo
Nuestro, de la Iglesia de la Concepción Jesus
Sacram. 16 p. por el Sacristan & por el
Sirviente & y p. a q. este lo firme en el
dia de la Fecha. El mes de Enero. Año
1809

Son 16 p. Manuel Seminario



1791. (252)

+
 R. el Sr. D. Joaquín Tordan Mayordomo de Vues
 na Amo. Sacramentado a la Iglesia el
 Conaon a Jesus: 16 p^{to} a p^{to} el Sacristan,
 y el Calesero, y para que coste lo firme
 en el dia y la Fecha al mes y Febrero el
 año 1807

on 16 p^{to}

Manuel Seminario




R. n. el S. D. n. Joaquín Tondán Mayor.
Nuestro Amo: Sacram. a la Lale
ia el Corazon de Jesus, y 6 p. d. por el
Sacristan, y por el Sacerdote, y para q
coste lo firme en el dia de la Fecha.
mes de Mayo. el año de 1809

con 76]

Manuel Seminario


N^o 91. (254)

R.^o del S.^o D.^o Joaquin Tordan, Mayordomo,
El Santisimo Sacramento de la Iglesia
del Corazon, de Jesus: 16 p.^{as} & por el Sacra-
to, & por el Sacerdote, y para que coste la
fiame, en el dia de la fecha el mes de
Abril El año 1669

16 p.^{as}

Manuel Seminario

Dr. n.º el Sr. Dn Joaquín Tordán, Segundo mo de
el Santísimo Sacramento de la Yglesia
del Conazon de Jesus, 16 p.ºs de por. el Sa-
cris-^etañ, de por el Sixtiente, y para q,
este lo firmo en el dia de la Fecha
del mes de Mayo del año 1609

Son 16 p.ºs)  1291. (255)

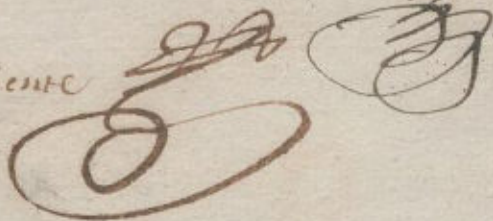
Manuel Seminario, 3



R.ⁿ el S.^r D.ⁿ Joaquín Jordani Mayordomo &
Nuestro, Sacramentado de la Loggia, el
Coronon & Jesus, 16 p.^{as} d.^{as} por el Sacristan
d.^{as} el S.^r vicente, para que corte lo fin
me en el día & la fecha el Mes
Junio el año de 1709 = 1291.

con 16 p.^{as}) Manuel Seminario (256)

Sebedazaran Lp. al S.^r vicente



En el S.^a D.^{no} Joaquin Jordan, Mayordomo
de Nro. Amo. Sacramentado, & la Iglesia
el Corazon & Jesus, 16 p.^a & por el Sa
cristan, & por el S.^o Riente, y para que
este lo firme en el dia & la Fecha
el mes & Julio, & año 1802

Don 16 p.^a

Manuel Seminario
N.^o 91.



N^o 91. (258)

Presbítero el Sr. Dⁿ Joaquín Tordani, Mayordomo,
y Nuncio. Año; Sacramentado a la
Iglesia, el Corazón de Jesús 26 pesos; y
por el Sacristan, y 4 por el Sirviente y
para que este lo firme en el día y la
Fecha el Mes, y Agosto año 1809

con 76 p^{as}

Manuel Seminario



En el 5.^o D^o Joaquín Jordán Mayordomo el
 Santísimo Sacramento a la Iglesia el Cora
 don de Jesus, 16 p^o & por el Sacristan, y 8 por el
 Cofre de la, y para que este lo firme en el día de la
 Fecha el Mes de Setiembre año de 1807,

16 p^o Manuel Seminario



N^o 94. (260)
D^{ra} al S^{ra} D^{na} Joaquin Toxcan Mayordomo
de Nuevaxo A^{no}, Sacramentado a la
Iglesia al Canon de Jesus, 16 p^{as} & p^{ra} el
Sacristan, & por el Sixiente, y para que
este lo firme en el dia de la Fecha el
mes de Octubre del año 1880.

Don 16 p^{as}

Manuel Semirano



En el S.^a D.^{no} Joaquin Jordan, Mayordomo,
de Nuestra Señora Año Sacramentado
de la Iglesia del Corazon de Jesus; 76^{to}.
y por el Sacristan, y por el Catecono,
para que este lo firme en el día de la
fecha del mes de Noviembre del año
de 1807

261.
1791.

on 16^{to} de } Manuel Semiracion



+

n^o 91. (262)

R.^o el S.^o D.^o Joaquín Tordán; Mayordomo de
Nuestro Amo, a la Iglesia el Corazon de Je-
sus, 46 p.^o el por el Sacristan, el por el Six-
tente, y para que coste lo firme en el
dia de la Fecha el mes Diciembre el
Año, 1809, Manuel Seminario

en 46 p.^o 1



Recivi del S.^a D.^o Joaquin Jordan Mayordomo del
 Santissimo de la Iglesia del Corazon de Jesus, catorce rea-
 les, pertenecientes ala mantencion de la Mula, invertidos
 en dos anegas de afrecho, y tres cortales de paja, y para
 q.^e conste doy este oy 1.^o de Marzo de 1802.

1792.

Manuel Izquierdo

 mlar.^r }

Recibi. Del el Señor: D.ⁿ Juanguir,
Cordán, Marlloromo de Nuestr. año
un costal. de paja. y una onega. de Jo
feso. Dos: r.^s de la cantara de
lasuñas de la mula. para que coste
lo frimo hoy 31. Mayo, 1809.

(264) 1792.

José. Malo de roa. 

son 5, r.^s y $\frac{1}{2}$



Reservado. del. S. D. Joaquín Godarri. mayor
donno de nuestro p.º et in pte las cota
les de paga a xason de dos reales. . . . 2.º
por dos cota les. de fecho. . . . un peso.
Y p.º g.º cote lo finno. óy. 31 de Julio de 1813

1. 14. x^s

Nº 92. (265)

José María de Roa



Recibi del Señor: D.^o Juáquin.
Córdan Manfloromo de Nues.
tro amo p.^o 2.^o sábados y un Ju-
bles. para que coste hoy 31. 1807
en 2. 7. 5

1792. (266)

José Malo, de roa.



Recivi del Sr. Dn Joaquin Tordas Mayordomo del
Santissimo de la Iglesia del Corazon de Jesus catorce
reales los que se han invertido en dos anegas de asafete
y tres Corrales de paja y para q. conste doy este ay 1.º de
Mayo de 1809.

N 92. (267)

Manuel Yndicador

14 r.



Resivi del S.^{to} D.^{no} J^o 1192. (268)
Mallo domo de unistracino p.^o 3. cotale.
de para a Bazon de dos. rr.^{os} les. 2. rr.^{os}
p.^o dos. anegas. de brecho. 1 p.^o
y para 9.^o cote lo firmo 1.^o de Julio de 1809.

on 14. rr.^{os}

José Malo de Roa

Resiva del. S.^o L.^o Taguin.
Liam mayadomo de muel
barrio p.^o 3 cotales. de pasaga
y una arrega de a frecho unip
y parra g.^e 1 cote lo firmo e y dñ. de

N^o 92. (269)

José María de Roa



Resiva del S.^o D.^o Joaquín Lozano
 Mayordomo de nuestra casa p.^{ta} el.
 importe de tres. reales. de paga a
 Razon. de dos. reales. 7 p.^{as} dos. a cre.
 gas. de apercho un p.^o y para q.^{ta} coto

Lo firmo o y do de Setiembre de 1809. u

on 24. ⁵ }

José María de Roa




Reserva del Sr. D. J. N.º 22. (271)
mayordomio de nuestra casa por el
y por los tres cotaes de paga a la
don. dos reales. y por dos cotaes de a
hecho a razon de quatro reales. un p.
y para q. cote lo firmo oy. 31 de octubre de

1809.

14 x

Jose Mabo de Roa


Resolvi del S. D. Joaquin Todam.
ma y do ma de nuesta rra mo de la
Iglesia. del corazon. de Jesus. p.
elion. pote de tres. cotales. de pad
y dos. cotales. de afrecho. . . . 1 p.
para que cote lo firmo o 7 31,
de Diciembre de 1809. N 92. (272)

n. 14 de 11, 3  Jose mal de Roy
lea

Resiva del Sr. Dⁿ 1792 273
mayordomo de nuestro mo de la g^{le}
sia del corazon de Jesus. p.^a el m. pote de
tres. cotales. de paga a raton. de dos.
d. por dos arregas. de. a frocho a quati
d y a bele cotado las. uñias. a la me
la y para que cole lo mismo a y 1^o de

Diciembre d 1792

m 2 p.^o 3 José malo de Ocaña

Recivi del S.^a D.ⁿ Joaquin Jordan Mayordomo del San-
tísimo de la Yglecia del Corazon de Jesus catorce reales
importe de tres Costales de paja, y dos anegas de afrecho, y
para que conste di este oy 1.^o de Feb.^o de 1809.

(274) | 192.

Manuel Yzquierdo

Mar. 3

1793. (275)

Parto hecho en esta Vi-
ca-Parroquia Del Corazon
de Jesus en Enero de 1802.

Por tres botellas de vino....01"1"

Por hortias.....00"2

Por carbon.....00"1

Por dor. realer de comporta-
ra del baculo y candelero....00"2

Por el lavado de una alva
una sobrepelliz, paño, iornu-
altaner, significadores y ami-
to.....06"0

Suma.....05"6"

Juan Martinez Ina
munzaga



(276) 1793.

Parto hecho en esta Vice-Parroquia del
Pazon de Jesus en este mes de Febrero de
1793

Por hornear los r. 00... 2...

Por tres botellas de vino. . . 1... 1...

Por carbon 00... 1... $\frac{1}{2}$

Por lavado 01... 6...

Suma 02... 1... $\frac{1}{2}$

Juan Martinez Ina
munzaga



Suplente del 293. (277)

Parto hecho en esta Vice-Parroquia del co-
razon de Jesus en Mayo de 1809

Por hostias seis y medio	don 6 $\frac{1}{2}$ //
Por quatro botellas de vino	ol 4 //
Por carbon	don 2 //
Por la compertura de los fanales de sacramentar	ol 5 //
Por el lavado de tres albas	ol 6 //
Por siete mantelos y paños de comulgatorio	ol 11 //
Por paños de manos purificado- res y conu-altar	ol 11 //
Suma	Al 7 $\frac{1}{2}$ //

11. IV.
6. IV.
56

Juan Martinez

Juanmurgaga



N^o 93. (278)

Canto hecho en esta Vice-Pannoguia del
Corazon de Jesus en este mes de Abril de 809.

Por quatro botellas de vino... 01.. 6..

Por hostias 00.. 6.. $\frac{1}{2}$

Por carbon 00.. 1.. $\frac{1}{2}$

Por la comp.^a de un candelero... 02..

Por la ropa 01.. 2..

Por el lavado de una robe-
petin 01.. 0

Suma . . . 01.. 6..

Juan Martinor

Yramanzaga



Reason del gasto hecho en esta Vice-Parro-
quia del Corazon de Jesus en este mes de
Mayo de 1809.

1293. (279)

Por hortias	00...0...0
P. ^r quatro botellas de vino	01...4...0
P. ^r lingia de la corona de la virgen y del niño, dos arañi- tas, la diadema de S. ^{ta} Rosa, y la del niño	03...0...0
Por el lavado de una sobregel- lis	01...0...0
Por el lavado de la ropa, á saber un mantel, guisficado- res, cornualtanes &c	02...0...0

Suma

Juan Martine Ymarnun

Zapato



(280)

n^o 93.

Partos hechos en esta vice-parroquia del
Corazon de Jesus en Junio de 1809^m

Por mortas	00...3
Por cinco botellas de vino	01...7
Por carbon	00...7... $\frac{1}{2}$
Por la cazoleta y dos crucos	01...2
Por la compra de la Virgen	00...3
Por el lavado de una robe- yeller	01...0
Por el mas lavado	02...0

Suma 07...6... $\frac{1}{2}$

Juan Martin Vna
munzaga

(281) 1293.

Pastos hechos en esta Vice-Parrquia del Co-
razon de Jesus en Julio de 1809.

Por hortias 00...2... $\frac{1}{2}$

Por quatro botellas de vino . . . 01...4...

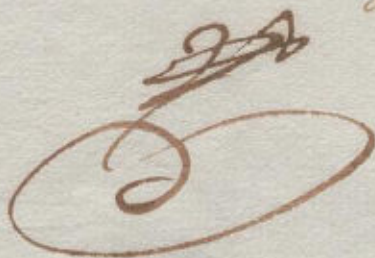
Por carbon 00...2...

Por el labado 01...4...

Suma ... 02...4... $\frac{1}{2}$

Juan Martinen Vna

munzaga



(282) 1293.

Partos hechos en esta vice-Parrquia del
Corazon de Jesus en Agosto de 1809.

Por mortas 00... 2... $\frac{1}{2}$

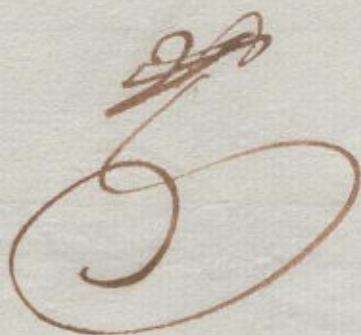
Por quatro botellas de vino 01... 4..

Por carbon 00... 1... $\frac{1}{2}$

Por el lavado 01... 4...

Suma 03... 4... 0

Juan Martinez Vna
munzaga



(283)

1793.

Gastos hechos en esta Vice-Panxogua del
Corazon de Jesus en Septiembre de 1809.

Por mortias 00... 1... $\frac{1}{2}$

Por tres botellas de vino . . . 01... 1... 0

Por carbon é incienso 00... 1... $\frac{1}{2}$

Pr el lavado 01... 0... 0

Por la compertura de los fa-
rolas de nuevo ano, y diez

lunas 06... 0... 0

Suma 08... 6... 0

Juan Martinez Ina
munzaga

(284) 1793.

Gastos hechos en esta vice-Parroquia del
Corazon de Jesus en Octubre de 809.

Por quatro reales de hortias

y medio ca. incienso 00... 6... $\frac{1}{2}$

Por quatro botellas de vino... 01... 6

Por el lavado de una sobre-
pelliz un peso 01... 0

Por el lavado de la demás
ropa dor p.^a 02... 0

Suma 05... $\frac{1}{2}$

Juan Martinez

Ynamunzaga

0 1/2

2 1/4

6 1/4

